

**LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA
FORMACIÓN ESPIRITUAL DE LOS ESTUDIANTES DE 11° DEL INSTITUTO
SAN CARLOS DE LA SALLE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

**MARLON MARÍN GARCÍA
Y
JUAN PABLO ZAPATA LONDOÑO**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MAESTRO PENSAMIENTO-FORMACIÓN
MEDELLÍN
2022**

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN
ESPIRITUAL DE LOS ESTUDIANTES DE 11° DEL INSTITUTO SAN CARLOS DE
LA SALLE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

MARLON MARÍN GARCÍA

Y

JUAN PABLO ZAPATA LONDOÑO

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
MAGISTER EN EDUCACIÓN**

ASESOR

GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ MARÍN

Mg. en Desarrollo y Gerencia

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MAESTRO PENSAMIENTO-FORMACIÓN

MEDELLÍN

2022

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Fecha: 26 de agosto de 2022

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN ESPIRITUAL DE LOS ESTUDIANTES DE 11° DEL INSTITUTO SAN CARLOS DE LA SALLE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”.

Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

Firma (s)



The image shows two handwritten signatures in black ink. The first signature is written above a thin horizontal line, and the second signature is written below a thicker horizontal line. Both signatures are stylized and cursive.

DEDICATORIA

A quienes han aportado a nuestro proceso de formación, nuestras familias, amigos, hermanos, pero sobre todo a nuestros estudiantes, que han pasado por nuestras aulas de clase y quienes son pilar fundamental de nuestro que hacer docente y nos motivan a seguir adelante en este proceso de formación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios que es proveedor de toda sabiduría, a nuestras familias y maestros que nos aportan de manera significativa, de manera especial a nuestro asesor Gustavo Adolfo Muñoz, por su humanismo y profesionalismo. A todos los que nos apoyaron y dispusieron de su tiempo para que este trabajo pudiera hacerse posible.

CONTENIDO

RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO 1. PROBLEMATIZACIÓN.....	19
1.1. Justificación.....	26
1.2. Objetivos.....	29
1.2.1. General	29
1.2.2. Específicos	29
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL.....	31
2.1. Estado de la cuestión	31
2.1.1. Antecedentes investigativos	31
2. 2. Algunas conclusiones	53
2.3. Marco conceptual	55
2.3.1. Espiritual	55
2.3.2. Religioso	66
2.3.3. Escolar	70
2.3.4. Educación Religiosa Escolar	76
CAPITULO 3. METODOLOGÍA.....	80
3.1 Enfoque de la Investigación	80
3.2 Población y Muestra	81
3.3 Técnicas e Instrumentos	82
3.4 Instrumentos	87
3.4.1 Técnicas de la recolección de datos	87
3.5 CONSENTIMIENTO INFORMADO	95
3.5.1 PARTICIPANTES-INVESTIGACIÓN.....	95
CAPÍTULO 4: HALLAZGOS	97

Personal y Subjetivo	101
Institucional y Educativo	118
Confesional y no confesional	133
Conclusiones.....	158
Referencias	167

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Edad de los participantes en encuesta de Institución Educativa San Carlos de La Salle 34

Imagen 2. Fe que profesa los participantes en encuesta de Institución Educativa San Carlos de La Salle

Imagen 3. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, acerca del conocimiento de la diferencia entre la religión y la religiosidad

Imagen 4. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, sobre la consideración de la espiritualidad como una acción personal

Imagen 5. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, sobre la relación que tienen con el concepto de espiritualidad

Imagen 6. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, respecto a su apreciación de la espiritualidad como una dimensión necesaria de formación en los individuos

Imagen 7. Descripción breve de la percepción sobre el concepto de espiritualidad

Imagen 8. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, concerniente a la indagación por el abordaje del concepto de

espiritualidad en las clases de ERE

Imagen 9. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en torno a la concientización en sus clases de la importancia de la educación religiosa escolar en su formación

Imagen 10. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, a propósito del reconocimiento del aporte significativo de las clases de educación religiosa escolar y crecimiento en la espiritualidad que profesan

Imagen 11. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle

Imagen 12. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, respecto a los cambios que estos emprenderían sobre el área de Educación religiosa escolar

Imagen 13. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en cuanto a la contemplación que tienen de la espiritualidad como una necesidad ligada a su confesión religiosa

Imagen 14. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, correspondiente a la posición que tienen sobre la necesidad de la espiritualidad como una dimensión para la realización del hombre

Imagen 15. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en relación a la vivencia y nutrimento constante de su espiritualidad

Imagen 16. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en lo tocante a la forma en que estos sienten y experimentan la plenitud de su credo religioso en su entorno

RESUMEN

La educación religiosa escolar ha sufrido en los últimos años una marginación progresiva que ha impedido mostrar su fuerza y autoridad académica en el desarrollo currículo escolar, sobre todo, en medio de un pensamiento secularizado que hostiliza el lenguaje de la trascendencia y espiritualidad haciéndolo parecer como un apéndice poco necesario para el desarrollo de la plenitud del hombre, esto se puede evidenciar en el impacto básico que aún el área genera en los estudiantes en su desarrollo escolar, sobre todo aquellos que ya están terminando este ciclo, parece ser que no se ha comprendido en suficiencia la riqueza de este concepto, por eso, con el apoyo de Raimon Panikkar se encontrará básicamente la forma en la que espiritualidad debe permear el mundo actual en la relación del hombre con el *kosmos*, a partir de algunas formulaciones experimentales analizadas a la luz de su visión para así lograr obtener retos suficientes que ayuden a encontrar caminos para revitalizar el discurso de la Educación Religiosa Escolar.

PALABRAS CLAVES

Espiritualidad, Educación, Religiosa, Escolar, Relación, Dimensión, Currículo

ABSTRACT

Religious school education has suffered in recent years a progressive marginalization that has prevented it from showing its strength and academic authority in the development of the school curriculum, above all, in the midst of a secularized thought that harasses the language of transcendence and spirituality, making it seem as if it seems little necessary for the development of the fullness of man, this can be evidenced in the basic impact that the area still generates in students in their school development, on all those who are already finishing this cycle, it seems that it is not has sufficiently understood the richness of this concept, for this reason, with the support of Raimon Panikkar, it is basically found the way in which spirituality must permeate the current world in the relationship between man and the kosmos, based on some experimental formulations analyzed through the light of its vision in order to achieve the necessary challenges that help find ways to revitalize the discourse of Edu School Religious cation.

KEYWORDS

Spirituality, Education, Religious, School, Relationship, Dimension, Curriculum

INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de esta reflexión académica, se trabajará la Educación Religiosa Escolar y su relación con la formación espiritual de los estudiantes del grado 11 del instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín, donde se emprenderá una observación a la actuación de esta en el contexto escolar actual en su relación con la espiritualidad, tomando en cuenta las implicaciones que produce que esta área esté establecida como fundamental y obligatoria dentro del plan de estudios de los niveles de la básica y media.

Desde la Ley 115 de 1994 la ERE es considerada como una de las áreas fundamentales y obligatorias dentro del currículo escolar, sin embargo, a lo largo de su desarrollo, los decretos y resoluciones dispuestas por el Ministerio de Educación Nacional, han marginado de manera constante su proceder y autoridad pedagógica frente a las demás áreas; por esto, partiendo de un sustento legal, y continuando por un desarrollo investigativo de profundización, se exponen algunos puntos de vista correspondientes a esta problemática que eclipsa la riqueza inigualable que se desprende del hecho religioso y espiritual y su vinculación con los aspectos más comunes de la vida del hombre.

En este trabajo se resalta de manera especial los aportes del místico Raimon Panikkar, destacado por su pensamiento frente al tema de la espiritualidad, la fenomenología de la religión y la filosofía de la religión. Se ha tenido presente los tomos de *Mística y espiritualidad* de dicho autor, no solo para significar el concepto de espiritualidad, sino ahondar y tener bases sólidas respecto al mismo.

La Educación Religiosa Escolar, se formula con la intención de formar principalmente al estudiante en la asimilación, conocimiento y bases de sus creencias y comportamientos morales desde una perspectiva histórica, social, política y cultural; a su vez,

dentro de los fines esenciales se encuentra la educación para formar en la ciudadanía, en el valor y respeto por el otro, la integralidad del ser y la dignidad de la persona.

Es fundamental reconocer que el papel de esta área no se basa únicamente en la teorización del hecho religioso, sino en cómo a partir de este hecho se debe aprender a vivir con el que piensa, vive y actúa de manera diferente; siempre manteniendo la línea de humanidad necesaria para edificar un mundo más justo. De ahí que la ERE se formule a partir de una perspectiva antropológica, que apunta directamente al desarrollo espiritual, donde se pregunta ¿Qué es el hombre en sus dimensiones? ¿Cómo acoplar estas dimensiones a la trascendencia de cada individuo? ¿Qué aporta la fe a la dignidad de la persona?, tomado lo anterior desde un sentido celebrativo, vocacional, testimonial, dignificante, familiar, comunitario, moral y ético, su proyecto de vida y desde la visión social. Esto significa, que la ERE conduce al desarrollo y progreso de la persona dentro de su relación con el entorno.

Sin embargo, no puede dejarse atrás la realidad de que esta área se ha marginado a tal punto que muchos estudiantes, docentes y pedagogos han propuesto su salida del currículo escolar, tildando el hecho religioso de anacrónico, defendiendo que cada persona se forma en su religiosidad, desde su núcleo familiar o desde sus mismas concepciones de espiritualidad. No debe negarse que hay un cierto valor indispensable y certero para la discusión, pero apostarle concretamente a desaparecer esta área del currículo, sería perder una gran riqueza cultural, social e histórica, que construyó muchas civilizaciones como lo expone Woods (2007) en su escrito *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*. Es de anotar igualmente, que el fenómeno religioso es la base de lo que muchas personas actualmente manifiestan creer. Y aquí es necesario hacer la diferenciación entre el acto de formar en la religiosidad y formar la religiosidad, dos escenarios que están presente en el desarrollo de la persona: entendiendo formar en la religiosidad como lo que se recibe culturalmente y desde el mismo núcleo familiar; formar la religiosidad entendido como dar un sentido a lo que se cree, de una manera más epistemológica

De acuerdo con lo precedente, es indispensable conocer el término de espiritualidad, puesto que, dentro del pensamiento posmodernista, no necesita moldearse bajo un credo religioso determinado. Espiritualidad, es un concepto amplio que ha sido examinado desde muchas perspectivas, dimensiones y significados como Sevilla (2018), Sadhguru (2018), Carballo (2020), Alanna (2020), entre otros; incluso, se expondrán algunas posturas y contra posturas que servirán para vislumbrar, según la perspectiva de cada autor su connotación y sentido.

Al respecto, la visión de Raimon Panikkar ofrecerá un panorama o perspectiva de tipo liberal, que permitirá, articular la ERE con la formación espiritual en los estudiantes durante algunos años de su formación escolar en el Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín; se procura entonces por medio de esta construcción proponer una mirada a un concepto poco estudiado -desde la ERE-, tomado desde la visión antropológica propuesta por el documento *Expedición currículo. El plan de área de educación religiosa escolar*¹ (Alcaldía de Medellín, 2014), el cual, en ocasiones ha sido marginado dentro del propio desarrollo del proceso educativo en los colegios, teniendo entre otras razones la secularización o exclusión de lo religioso en el ámbito social y cultural.

Esta última consideración se realiza a partir de la experiencia alcanzada como docentes de educación religiosa, donde se visualiza un panorama de exclusión e insuficiente relevancia del área de Educación Religiosa Escolar, lo cual, sumado a la poca aptitud y formación de los educadores encargados de acompañarla, la limitación de horas de desarrollo, la falta de una metodología que apunte a sus fines mismos, y el dogmatismo o adoctrinamiento con que se ha confundido el hecho religioso, no han permitido un influjo constante del desarrollo del área y todas sus vertientes, en especial, el de la formación en la espiritualidad que poco a poco ha perdido su fuerza.

¹ Este es un texto cuyos contenidos orienta la enseñanza de los docentes en la educación religiosa escolar, y que está basado en los lineamientos del ministerio de educación nacional de Colombia.

Se ha contemplado como importante proceder con esta reflexión investigativa, toda vez que la ERE no es un área comúnmente trabajada desde esta perspectiva, y se busca en esa misma dirección mostrar como desde la objetivación de una pequeña muestra poblacional de un colegio, se puede vislumbrar un impacto positivo, negativo o nulo en la formación de esta área en la espiritualidad de los estudiantes, relacionándola con lo que establece Raimon Panikkar en sus diversos escritos, autor que durante esta construcción será fundamental. En la misma, se analizarán y nombrarán algunas situaciones, buscando ubicar al lector en la problemática que se está sugiriendo dentro del contexto, no obstante, la intencionalidad no será la de procurar una solución, sino proponer una mirada crítica frente al aporte de esta área fundamental en el crecimiento espiritual de los estudiantes.

Los contenidos que se presentarán en este trabajo concuerdan con una reflexión pedagógica, que en la línea de “Maestro-Formación” de la cual se es integrante, puede contribuir de manera significativa a generar una postura concreta que desemboque en una visión contextualizada para la ERE y la relación de esta realidad con la visión de Espiritualidad propuesta por Raimon Panikkar.

En esa misma línea, hay que advertir la realización de un rastreo de información en el que se hallaron diferentes visiones de la Educación Religiosa escolar, en las que se explica su rol en la construcción de ciudadanía, espiritualidad, sus fines, motivos e importancia. Sobre esta tarea, inicialmente se contó con aproximadamente veinte posturas de diferentes académicos encargados de documentar su experiencia y concepción acerca de la ERE, destacándose entre otros Lara (2005), Bonilla (2014), Coy (2009), Corredor (2014), entre otros. Aunque la mayoría de los autores no se ocupan del desarrollo espiritual, se considera importante conocer la visión de la ERE y su finalidad en el sistema educativo, pues al conocer estas posturas, se lograra una concepción apreciada y firme de la problemática sobre la que se está haciendo énfasis.

Es de precisar, en tanto que el concepto de espiritualidad, es frecuentemente analizado desde la teología, psicología, filosofía y antropología con autores como Hans Kung, José

Antonio Pagola (2010), Ángel Luis Fernández (2017), Carl Gustav Jung (2018), Víctor Frankl (1979), entre otros, en esta ocasión solo se determinará la posición de Raimon Panikkar que en su profunda reflexión sobre este concepto servirá como un camino para la formulación de la siguiente parte del trabajo, puesto que en su p elementos fundamentales desde la concepción natural del hombre, del ser, del cosmos y el cuerpo. Una visión perfectamente relacionable con la ERE y sus fines.

Con esta intencionalidad se pretende realizar un análisis en la incidencia que tiene la ERE en la formación espiritual de los estudiantes del grado 11 del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín. Para llevar a cabo tal análisis se ha establecido un paso a paso específico que encamine la investigación hacia la meta esperada: En primer lugar, se busca identificar lo que entiende la Educación Religiosa Escolar por espiritualidad, partiendo desde su mismo planteamiento como área, o la relación que se encuentra con este término, siempre articulado con la visión de Raimon Panikkar; allí se expondrán las principales características, problemáticas y consecuencias de la situación de la ERE dentro del contexto escolar, a su vez de una ubicación y lectura de contexto del lugar donde se realizará la investigación.

A este punto es de advertir, que la ERE no es un área comúnmente trabajada, por lo que ha sido compleja la búsqueda de antecedentes; con todo ello, de los materiales que se hallaron, se extrajeron algunos elementos que servirán para dar peso académico y una visión más amplia sobre el objetivo de investigación del presente proyecto.

Por último, se identificara a partir de los parámetros de la escala de trascendencia, aspectos de la formación Espiritual de los estudiantes del grado 11 del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín, donde se establecerá una medición correspondiente partiendo de la técnica de la encuesta, con algunos elementos de la escala de bienestar espiritual, de la cual se ha decidido tomar una fuente para generar reactivos que se acoplen a la pretendido durante este proceso de investigación. En cuanto al muestreo de los estudiantes se tomará de forma aleatoria en los niveles establecidos anteriormente, para lograr precisar los objetivos propuestos. Esto ayudará a una comprensión frente a la realidad relacional

existente entre la ERE y a la espiritualidad desde la visión de Raimon Pannikar; seguido a esto se transmitirán las conclusiones a las que se ha llegado y la positiva o negativa respuesta ante el cumplimiento del objetivo general.

CAPÍTULO 1. PROBLEMATIZACIÓN

En la presente investigación, se parte de la identificación de un problema ligado a una serie de condiciones respecto a la relación de la ERE con la formación Espiritual, en donde este último asunto no se refleja en el contexto educativo actual ni dentro del currículo, ni en la didáctica de esta área.

La Educación Religiosa Escolar que está contemplada en la Ley General de Educación en el artículo 24 propone que:

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como del precepto constitucional según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa (Congreso de la República de Colombia, 1994).

En el marco de estas consideraciones desde la ley, se dispuso como parte de las *áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento* para cumplir con los objetivos académicos de formación a los que apunta la formación inicial, básica y media. Sin embargo, en la sentencia emitida por la Corte Constitucional en el mes de noviembre del mismo año se propone que:

Las libertades de conciencia, pensamiento, opinión, enseñanza, cátedra, aprendizaje y religión se violan si la ley determina la obligatoriedad de la educación religiosa en los centros de enseñanza, tanto en el nivel básico como avanzado, y si la misma es evaluable como logro académico y fundamento de la formación y del pleno desarrollo de la personalidad del educando (Sentencia C-555-94, párr. 28)

Esto propició una discusión constante sobre la pertinencia del área dentro del plan de estudios, pues algunos no consideraban como primordial esta área y su incidencia académica, ni sus procesos para asegurar las metas que se perseguían en cuestiones de calidad educativa. Del mismo modo, en el año 2004 desde el Ministerio de educación nacional de Colombia se emitió la Directiva Ministerial 002 que orienta de manera peculiar el área y propone una mirada clara sobre sus fines, fundamentos, rol de los docentes y relación de esta área con las Iglesias; de igual manera, el decreto 4500 “por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media” en su artículo 5 propuso que:

Los estudiantes ejercen su derecho a la libertad religiosa al optar o no por tomar la educación religiosa que se ofrece en su establecimiento educativo, aunque no corresponda a su credo, y en tal caso a realizar las actividades relacionadas con esta área de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Educativo Institucional, PEI. Esta decisión deberá ser adoptada por los padres o tutores legales de los menores o por los estudiantes si son mayores de edad (Ministerio de educación, 2006).

Es entonces desde allí donde la escuela asume una posición genérica frente a la ERE, pues esta se convierte en un fenómeno de marginación progresiva donde la ERE -sin razón alguna- ha sido acusada y discriminada, lo que ha permitido que se experimente un estado de hostilidad que parte de la concepción de los directivos de las instituciones, y se proyecta hasta los primeros receptores que son los estudiantes, reduciendo el área a un simple conocimiento abstracto sobre un misterio del que no hay respuesta en el mejor de los casos, o peor aún, confundiendo su fin con una realidad meramente doctrinal. Al respecto, Mardones (1998) expresará que:

Habermas ofrece una visión evolutiva y funcionalista de la religión. A sus ojos fue o funcionó como la visión integradora del mundo: proporcionó en los primeros estudios evolutivos de la humanidad la imagen del mundo que

subsumía en un todo sagrado acontecimientos y cosas, personas y sucesos (p. 86).

Se propone entonces el primer cuestionamiento frente a esta realidad: si la religión es inherente al hombre, en sus aspectos, sociales, culturales, de pensamiento y desarrollo constante, desde la espiritualidad o interioridad según Habermas, es necesario volver a ella y reflexionar sobre que contiene en sí misma.

Partiendo de este propósito fundamental, lo anterior podría presentarse como un problema con numerosos puntos para desarrollar, ahora bien, el interés particular que se quiere desarrollar en esta investigación es el del análisis del papel fundamental de la ERE dentro de la formación espiritual de los estudiantes como actores primarios del proceso de enseñanza-aprendizaje; esto desde la perspectiva de situaciones fundamentales como: el aparente exilio progresivo de la ERE del sistema escolar colombiano, en el que algunos académicos han mostrado su acuerdo, como es el caso de Diez (2017) en su artículo “*La religión fuera de la escuela*” en el que propone que “la presencia de una religión en la escuela, sea la que sea, de su enseñanza y sus símbolos, constituye un obstáculo para construir solidaridad en la diversidad, el mestizaje y la multiculturalidad” (párr. 10); opinión esta que ha tomado una fuerza ineludible en los últimos años, corroborada por una visión secular marcada en algunos sectores de estudiantes, familias y comunidades en general. A propósito, y seguidamente se plantearán tres puntos fundamentales para lograr entender esta problemática expuesta.

En primer lugar, frente a una realidad cada vez más secular, la Educación Religiosa Escolar, se ha minimizado y marginado en sus contenidos interdisciplinarios, considerándose dentro del lenguaje coloquial como un área complementaria -en el mejor de los casos- dejando atrás la riqueza inigualable que esta ha aportado a la construcción de ciudadanía; como lo proponía Habermas, previamente citado, el fenómeno religioso es una realidad que ha impactado en todos los aspectos de la vida social, desde lo espiritual como propiedad, hasta lo económico, político, social, antropológico, cultural, artístico e incluso científico; así

pues este proceso de marginación, resta un valor agregado de conocimiento y aumenta la sosería y desmotivación en los estudiantes quienes son los primeros actores.

Un segundo momento nace de la problemática vinculada con la falta de maestros idóneos que ha sido una constante dentro de la ERE, imposibilitando que sea un área que ejerza una autoridad determinada y se convierta en un simple cumplimiento de ley; para ejemplificar tal situación se propone el siguiente caso: en las instituciones educativas oficiales, los maestros deben cumplir con una intensidad horaria la cual es exigencia según el Decreto 1850 de 2002 que dispone que

El tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director de acuerdo con lo establecido en el artículo del presente decreto (Ministerio de educación, art. 11).

Es decir, que todos los maestros están en la obligación de cumplir con una carga académica según el área que les corresponde; aun así, existen algunas áreas, específicamente las que apuntan a la formación del ser como educación religiosa escolar (una hora semanal), ética y valores (una hora semanal) y filosofía (dos horas semanales) donde el tiempo es reducido dentro de la asignación académica, en comparación con otras áreas como las ciencias exactas matemáticas (ocho horas), ciencias naturales (seis horas) y humanidades (seis horas) .

Frente al hecho anteriormente propuesto, se pueden señalar dos elementos que pueden complementar lo enunciado:

1. En algunas instituciones educativas oficiales y no oficiales al interior de su personal no cuentan con licenciados en Educación Religiosa o teología puesto que no conviene

tener un solo maestro en este campo específico por el mínimo espacio reducido de intensidad horaria.

2. En ocasiones se asigna el área de ERE a maestros sin conocimientos de la misma, y en tanto hace parte de las áreas fundamentales y obligatorias en un porcentaje muy alto de instituciones no se le aplica con la rigurosidad que merece.

En esa misma línea, el decreto 4500 de 2006 habla explícitamente del área de educación religiosa escolar y, frente a los maestros hace la siguiente aserción: “La asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esa especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificación de idoneidad” (Ministerio de educación, art. 6).

Los maestros de ERE deben estar debidamente formados en las dimensiones antropológica, filosófica, ontológica y teológica, que son fundamentales para un debido proceso humano-formativo, al igual que lo hacen los de otras asignaturas que se especializan en su reflexión académica.

En cuanto a estas circunstancias expuestas anteriormente han tomado mucha más distancia a la hora de referirse a la posibilidad de hablar de una articulación con la formación espiritual de los estudiantes a los que se les imparte el área. Es crucial que la ERE pueda ir más allá del término teórico y considere incluir contenidos sobre la formación espiritual en concordancia con las dimensiones antropológica, filosófica, ontológica y teológica, las cuales se refieren a la conformación general del hombre en su desarrollo exterior e interior, tal y como afirma Delgado (2018) en su tesis *ERE y espiritualidad* cuando se refiere a que

La espiritualidad responde a las necesidades emocionales que pueden ser muy variadas: sentimiento de autoestima, conciencia de pertenencia, superación de la soledad, búsqueda de consolación ante la dureza de la vida, o ante la zozobra interior provocada por el relativismo moral y cultural, etc. Dicho de otra forma,

la espiritualidad es concebida como una vía terapéutica frente a tantos desajustes emocionales, fruto de una cultura individualista en la que las personas se sienten aisladas, desvaloradas y perplejas (p. 13).

En un tercer momento, en lo referente a la idea de Raimon Panikkar (2015) sobre espiritualidad se podría decir que el autor propone una visión más liberal, en la que parte de la búsqueda del hombre por su propio sentido y existencialismo y no encerrándola en dogmatismos y doctrinas, pues “una espiritualidad auténtica es la experiencia de una realidad que aún no ha sido hecha, que no depende de una imagen del hombre preconcebida o de una concepción del mundo apriorística, sino que es creada por nosotros mismos propiamente ahora” (p. 542). Es entonces un concepto que emerge y se eleva hacia una concepción mucho más amplia, que encierra al hombre en todo su ser en una relación que va de lo particular a lo general. Panikkar (2015) concibe como la espiritualidad es la forma más precisa en que el hombre camina en busca de la felicidad, a partir de la forma que manifiesta su ser frente a los acontecimientos más próximos de su vida y su existencia. Su visión de la espiritualidad se centra en la grandeza de la misma, que permite al hombre experimentarse, navegar en un mar de posibilidades y nutrir sus actos llevados con consciencia frente a la realidad.

Es desde allí donde la ERE frente a esta realidad pierde la fuerza de ubicar su objeto fundamental, terminando por olvidar la idea de ser un motor que ayude a darle forma a la vida al hecho religioso, y por consiguiente a la propia espiritualidad de las personas, desde sus raíces hasta la forma en que cada individuo se comporta en el contexto donde le corresponde.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí planteado se hace necesario formular el interrogante acerca de ¿Cuál es la incidencia de la Educación Religiosa Escolar en la formación espiritual de los estudiantes de 11° del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín? Esta pregunta problema llevará a varias reflexiones, conclusiones y un posible camino que

coopere al fortalecimiento del área dentro del currículo académico y uno de los temas centrales de esta investigación como lo es la formación espiritual.

1.1. Justificación

Esta tesis se desarrolla dentro de los componentes presentados en la formación de la *Maestría en Educación y del énfasis Maestro, Pensamiento y Formación*. Donde fundamentalmente se acoge una problemática contextual, que ha surgido y posicionado a través del tiempo dentro la formación del currículo escolar, fundamentalmente en el área de Educación Religiosa Escolar en su relación con la formación espiritual del estudiante San Carlita de grados superiores.

Es indispensable abordar el tema del papel de la ERE en la formación espiritual de los estudiantes del grado undécimo del Instituto San Carlos de la Salle de Medellín, indagando por medio de la observación, su quehacer e intencionalidad del área. También abarcar las problemáticas y discrepancias que se pueden presentar en dicho desarrollo. Esta investigación se realiza en conjunto con la ERE, por experiencias propias durante el proceso formativo y el panorama que se presenta frente al mismo. Se busca dejar en evidencia la opinión de los estudiantes, que mediante la encuesta con preguntas abiertas y cerradas darán cuenta para la reflexión académica que emane de esto; además, fruto de dicha investigación se generará una reflexión que servirá para conocer el aporte fundamental a la formación espiritual, tomando como referente a Raimon Panikkar y su reflexión sobre esta misma.

Desde la condición expuesta en “*Expedición Currículo*” (Alcaldía de Medellín, 2014) y los lineamientos allí dispuestos por la CEC (Conferencia Episcopal de Colombia), se ofrece una visión clara sobre la realidad de la Educación Religiosa a partir de los principales aspectos del desarrollo humano (ético, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos), aun así, en ninguno de estos aspectos se alude de manera explícita sobre el concepto de espiritualidad; su mención es propuesta desde el eje antropológico del área, donde formula que

Los estudiantes necesitan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y la vida con sentido e igualmente con la

dimensión trascendente y/o religiosa del ser humano (Espiritual) (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 11).

Observando la afirmación de la *expedición currículo*, es menester profundizar sobre el tema de indagación, el cual tiene por objeto la dimensión espiritual de la población previamente seleccionada para esta, que son los estudiantes del grado once del Instituto San Carlos (ISC) de la ciudad de Medellín. Esta investigación, embarca un sentido único, pues, se preocupa por comprender las nociones y relación existente entre el hombre-espiritualidad y el estudiante-educación religiosa.

A partir de lo que define la *expedición currículo* se puede realizar una articulación con Raimon Panikkar, quien ha ofrecido una visión con perspectivas familiares, en su reflexión sobre espiritualidad dentro de su escrito “Mística y espiritualidad”, postulando que

Tiene que haber algo trascendente, algo que sea para mí un punto ideal, un amor, una persona, un objeto, una verdad, una misión, que esté fuera de mí, en la que yo crea, y que pueda realmente orientarme, recuperarme, hacerme superar las crisis y caminar en una dirección determinada, dando un sentido a mi existencia, a mi sufrimiento, a mis caídas (2015, p. 129).

Esta búsqueda de sentido se configura entonces como una posibilidad dentro de la vida cotidiana, en que la pregunta por el ser en muchas ocasiones es guiada por la divinidad a la que los creyentes de forma natural adhieren, ofreciendo luces que contribuyen para dar una respuesta coherente y concisa. Sin embargo ¿Y los que no creen? esta posibilidad también se podría apreciar por este mismo camino, pero es necesario decir, que, aunque una persona sea o no creyente el hecho de la pregunta por el sentido siempre surge de manera natural; ¿Qué soy? pregunta que se realiza todo ser humano, su esencia misma, origen, identidad; ¿De dónde proviene todo? cuestionamiento al origen y funcionamiento de todo, partiendo de su génesis y dándole sentido al entorno que rodea a cada uno ¿Qué represento yo para los otros? Según las capacidades y forma de vivir el lugar que se ocupa, la dignidad

propia inherente de la misma identidad. Estas serán preguntas que transversalizan varias de las dimensiones que hay en el ser humano, como lo es la espiritual, antropológica y social.

De otra parte, se dice que la importancia que enviste la dimensión espiritual debe estar ligada a la vida del estudiante, en este caso, el Instituto San Carlos de La Salle recalca esta dimensión en los espacios académicos y pastorales. No obstante, es notable por parte de los estudiantes, una indiferencia, y vacíos respecto a lo espiritual, reflejado en la indiferencia frente a los actos que tratan de generar una introspectiva que los conduzca a una exploración interior, la displicencia hacia la celebración de su credo religioso y la actitud en las clases correspondientes al área. Ha de saberse que, aunque la trascendencia espiritual está ligada al hecho religioso de cada persona, hay un desinterés cuando se escucha la palabra “religión” y, es que ha sido una problemática de años a nivel general en la educación colombiana.

El para qué de esta investigación, de igual manera emana de lo esencial de reorientar al estudiante por el camino de la espiritualidad y mostrar por la reflexión pedagógica las posibles direcciones que hay en la misma, entre otras razones, para fortalecer el ser en la formación educativa, y no solo en una dinámica de acumulación de conocimientos. Lo precedente, contemplando la idea de Panikkar, cuando afirma “¿hacer?, ¿hacer qué?, si yo estoy aquí para ser” (p. 432).

Sobre la manera en que se profundizará en los aspectos que permean la vida cotidiana de los estudiantes del grado once del Instituto San Carlos de La Salle, se empleará el instrumento de bienestar espiritual, usado desde un ámbito psicológico y mediante el cual los estudiantes a través de pregunta hallarán respuestas que orienten su perspectiva de lo espiritual dentro de una dimensión religiosa.

Una investigación como la actual, contribuye con la exposición de una problemática, además que puede servir como base para investigaciones futuras.

En otro orden de ideas, al proceder con el rastreo bibliográfico, se encontró que la documentación en cuanto a la ERE es escasa. Ahora bien, existen trabajos de grado, tesis e investigaciones sobre el tema que han aportado desde la reflexión académica elementos que se consideran indispensables desde el punto de reflexión que se quiere partir, los cuales comparados en número con otras áreas de estudio pueden catalogarse de una dimensión menor.

Dentro de los métodos a utilizar, se propone la encuesta. Es importante resaltar que se utilizará como método principal para la medición de algunos elementos de la Spiritual Well-Being Scale (Escala de Bienestar Espiritual, EBE), donde en un primer momento se realiza un análisis de la relación y articulación de esta con el plan de área a trabajar en el Instituto San Carlos de la Salle y en base a esto, se propondrán algunos reactivos para configurar una nueva escala acoplada a las necesidades y hallazgos particulares en el análisis del plan de la misma. La EBE se ha utilizado en más de 300 estudios y 200 tesis y disertaciones con un fin clínico y psicológico; esta escala contiene en sí dos caminos relevantes que se consideran importantes precisar: en un momento inicial una subescala de bienestar religioso, y en segunda instancia un lenguaje de bienestar existencial.

1.2. Objetivos

En concordancia con lo propuesto, se ha establecido como objetivo general:

1.2.1. General

Analizar la incidencia de la Educación Religiosa Escolar en la formación espiritual en los estudiantes del grado 11 del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín teniendo en cuenta la visión de espiritualidad propuesta por Raimon Panikkar.

1.2.2. Específicos

1. Identificar que entiende la Educación Religiosa Escolar por espiritualidad a partir de la visión de Raimon Panikkar.

2. Caracterizar la ERE en el Instituto San Carlos de la Salle y sus efectos en la formación espiritual de los estudiantes del grado 11.
3. Establecer la incidencia de la ERE en la formación espiritual de los estudiantes del grado 11 del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín teniendo en cuenta algunos parámetros de la escala de trascendencia.

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Estado de la cuestión

2.1.1. Antecedentes investigativos

Para el desarrollo de esta investigación fueron revisados artículos del ámbito nacional e internacional que tuvieran como centro la Educación Religiosa Escolar. Para tal efecto, se consultaron artículos de revistas, tesis de maestría y estudios académicos en bases de datos tales como Redalyc, Scielo, Dialnet, entre otras. Se iniciará describiendo una información general de las tendencias encontradas, tal como el periodo de los estudios, la procedencia de los mismos y el enfoque metodológico; posteriormente se realizará un balance de los enfoques teóricos y las conclusiones más apremiantes.

En total se revisaron 20 documentos correspondientes a esta temática, de los que, después de ser filtrados se obtuvieron como resultado trece que sirvieron para homogenizar el aporte a la idea de investigación planteada

Respecto a la documentación localizada se empleará de dos modos: en primer lugar, para exponer sobre la Educación Religiosa escolar y su importancia en el currículo y una segunda parte basada en el impacto de la ERE dentro de la formación de la persona y el ideal de esta misma frente a una educación contextualizada a los problemas particulares en la actualidad. Así mismo, es necesario compartir que metodológicamente las

palabras clave que se usaron para realizar el rastreo fueron: Religión, educación religiosa escolar y pedagogía de la educación religiosa escolar.

Seguidamente y atendiendo a lo anunciado, se presentarán y reseñarán antecedentes sobre la ERE, donde el primer artículo pertenece a María Coy Africano (2009) y lleva por título *Educación Religiosa ¿Por qué y para qué?* En este se realiza un análisis desde el proceder de la educación religiosa frente a la construcción de sociedad; allí propone que los fundamentos del área de ERE son antropológicos, sociológicos y culturales y como mediante su investigación aportar al “conocimiento y experiencia, dentro de la profundización académica de la Teología Práctica, enlazada directamente con la Pedagogía” (p. 49). En este texto, además la autora se refiere al derecho y la libertad religiosa contemplado en la Ley 133 de 1994 de la Constitución política Nacional de Colombia, en la que se garantiza la libertad de cultos.

Del mismo modo, formula la autora lo imperativo de la pregunta por la pertinencia, importancia y necesidad de la ERE, pues enseñar y aprender estos fundamentos se hace una exigencia social en cuanto a que el saber religioso es una condición antropológica, así mismo que está fundado en distintas cosmovisiones que buscan respuestas existenciales a los interrogantes del ser humano; por ende que la escuela como institución social, deba transmitir de manera sistemática la crítica y la cultura, puesto que el hecho religioso se considera una manifestación cultural, que contribuye y completa la acción educadora de la escuela.

En torno a esta postura la autora manifiesta un reto en el que la religión en un mundo pluralista, tiene el papel preponderante de cumplir con una formación humana-espiritual en la niñez y la juventud. También y muy importante es una situación sobre la que se ha consignado, y es la preparación humana, teológica, pedagógica e histórica con la que deben contar los docentes y tener la capacidad de dar respuestas a los dilemas que se presentan en torno a la sociedad actual.

Se realizó también una lectura de Jaime Bonilla (2014) en su libro *Educación Religiosa Escolar en perspectiva de complejidad* donde propone algunos de los retos que diariamente afrontan los docentes que imparten el área de educación religiosa Escolar, enfatizando en la fundamentación de su ocupación, y tomando como referente a la declaración *Gravissimum educationis momentum* (1965), donde afirma que las transformaciones culturales deben ser respondidas con audacia, valentía y creatividad, defendiendo el valor que la ERE tiene para aportar en la formación de los estudiantes (p. 1).

Así mismo, el autor registra los resultados de las investigaciones de distintas universidades y organizaciones que han estudiado la educación escolar religiosa, y de este modo presenta algunos axiomas que estarían en relación con la complejidad de lo humano. Abarca el texto cuatro capítulos fundamentales que se articulan con el problema a investigar desde la formulación de nuestra tesis; allí se encuentra: la configuración de la educación religiosa escolar, donde indaga acerca de la naturaleza misma de esta a partir de una perspectiva holística y proyectiva, que experimenta sus variables y riquezas interrogando si esta área contiene en si los elementos indispensables para ser llamada una disciplina.

En el segundo capítulo se refiere al pensamiento complejo y a la ERE donde postula que la señalada debe ser desafiada a responder a cerca del ¿Qué, quien, como, cuando dónde? ya que “a medida que se dé una respuesta abierta a la complejidad se podrá también responder a las necesidades y a las críticas que provienen del contexto” (Bonilla, 2014, p. 11); con respecto al tercer capítulo comprende a la ERE como una transdisciplinariedad; por último, sugiere a la ERE como un paso a la educación integral, esto basado en distintas fuentes filosóficas y educativas que proponen que disciplinas como la ERE deben ser vinculadas en el objetivo de formación académica y humana. Hace una especial relevancia a Edgar Morín (1999) que habla sobre “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” articulando y confrontando esto con las particularidades de la ERE.

Como tercer antecedente figura Eduardo Lara (2005) con su artículo “*La educación religiosa escolar en Colombia. La posibilidad de un escenario pedagógico*”. En este se platea

que la religión como hecho cultural ha establecido una serie de normas regulativas en torno a quienes la practican, en donde el estado no debe ser ajeno a estas manifestaciones de religiosidad, y le es imposible regular quien cree y quien no. De esta manera, postula, que la formación religiosa es parte del sujeto social, pues es una dimensión del ser humano contemplada en lo espiritual y trascendente, por lo tanto, que la participación del estado dentro del aspecto formativo de la religión sea necesario.

El autor realiza también un acercamiento de la ERE dentro de la idiosincrasia en América Latina, generando un análisis profundo sobre los acontecimientos de la conquista que le dan paso a un continente religioso, con un dinamismo de la unificación de sus pueblos, esto, basado en la doctrina cristiana que se expandió rápidamente en razón de la fe de sus conquistadores. También se encuentran apuntes sobre el lugar que ocupa la ERE en el contexto latinoamericano y el plano jurídico de las constituciones de los países, donde concuerda que, en la mayoría de los espacios, la ERE se desarrolla como una acción en forma conjunta entre el estado y la Iglesia, incluso expone que hay una tendencia creciente a justificar la enseñanza religiosa como exigencia de los derechos de la persona.

En lo concerniente al caso de la ERE en Colombia, expone que este no es un estado confesional, y de cómo se establece en la Constitución Política de 1991, su alcance laicista que “se ha de entender dentro de la sana doctrina sobre la fisionomía de los Estados en relación con la Religión” (p. 36). Allí indica que si bien, la constitución invoca a Dios, no consagra el Estado como confesional, de ahí la libertad de cultos, dándole igual valor jurídico a todas las confesiones religiosas. Lara (2005), así mismo explica que en materia de educación el estado es el encargado de regular, inspeccionar y vigilar la educación para que la formación moral, intelectual y física corresponda con los estándares de calidad que propone cada institución, enfatizando en que ninguna persona puede ser obligada a recibir la ERE en una institución educativa.

Finalmente, el autor formula que la enseñanza de la ERE en Colombia partiendo desde un espacio pedagógico no puede estar restringida a ningún credo ni confesión religiosa,

solo se puede concebir como un área del conocimiento para el logro de objetivos de la educación básica, correspondiéndole a cada institución la tarea de decidir en su PEI de acuerdo a su condición social y cultural qué hacer con los estudiantes que no quieren ser parte de este aprendizaje.

En esta misma línea, Juan Sebastián Ocampo (2020) en su artículo *La importancia de la Educación Religiosa escolar*, ofrece algunas percepciones que nutren la idea expresada dentro de esta tesis de grado. El autor reflexiona acerca del hombre moderno en su intento por extirpar el pensamiento religioso de cualquiera de sus facetas vitales; allí alude a la necesidad de afrontar la consciencia humana, refiriéndose a la religión, no en su carácter abstracto sino en el papel fundamental que dentro de la humanización de las dinámicas culturales puede tener. El artículo es comunicado desde tres elementos fundamentales; en primer lugar, efectuando un análisis sobre el hombre moderno y la edificación de su concepción sobre sí mismo, pasando de un discurso meramente religioso, a uno de tipo abierto proponiendo una mirada crítica frente a las percepciones del mundo de hoy; en segundo lugar pretende abordar la forma en que las clases de religión se imparten en los colegios y cómo esto puede representar un cambio social; en tercera y final instancia contempla acciones que podrían servir a los maestros para desarrollar su ejercicio pedagógico en las aulas de clase.

Correspondiente a los fundamentos religiosos de la modernidad, Ocampo (2020) argumenta que en el hombre moderno, la mentalidad consistía en una superioridad que radicaba en el saber racional, en consecuencia que la razón comenzará a jugar un papel preponderante, pues, según este autor “para los modernos ésta es la posibilidad de aprehender al mundo, de domeñarlo, domesticarlo, y asirse sobre él, incluso, además del ámbito cognoscitivo, es lo que regula la moral, las buenas costumbres y todo lo que acarrea el proceso” (p. 33). Tal situación generaría un cambio social que promovería un constante y progresivo referente de los modelos surgidos desde la ilustración o desde la antigüedad.

Sin embargo, el autor destaca que las actitudes religiosas son algo simplemente intrínseco en la mentalidad del hombre moderno, por ende, que no se pueda pretender una anulación rotunda de este tipo de realidades; consiguientemente que proponga que un maestro de religión deba estar en la capacidad de “indicar a sus estudiantes que el sentimiento religioso no ha desaparecido hoy en día, sino que ha vertido todo su contenido en las formas propias de la vida social humana” (Ocampo, 2020, p. 36), esto, reconociendo que la enseñanza de la ERE se hace cada vez más compleja en la nueva configuración social impuesta por el estado que remite las cosmovisiones cristianas a un desecho, y por la que se piensa que el hombre solo está sometido a los sentidos y la razón, empañando el sentido de trascender al encuentro con otro.

Continuando con Ocampo (2020) el autor se preguntará acerca de ¿qué es la religión? y ¿Qué es una persona religiosa? Para ello, emprenderá un camino con algunos autores que pretendieron erigir una pose atea, mostrando la imposibilidad de negar la dimensión existencial de hombre en búsqueda de lo absoluto y lo no perecedero; se basará en figuras como Strauss que define la religión como una postura cosmológica sublime, “que conduce al hombre desde su singularidad hasta la universalidad, hasta la totalidad de la cual provino” (p. 37), aludiendo así a que esta posición trascendente y espiritual es indeleble del ser humano; de esta manera propicia un campo para hacer de la religión una discusión basada tanto en el rito y la doctrina, como en suponerla desde el punto de vista de la dignidad humana, la justicia, la belleza, la inquietud del hombre por sí mismo que acontece en su experiencia vital, pues “Cuando el hombre no está en contacto con lo más íntimo de su ser, no puede hallar dentro de sí a la divinidad” (Ocampo, 2020, p. 37). Por eso invita a que el docente encargado del curso de ERE suscite en el estudiante una sensibilidad por lo luminoso, lograr que esa sensibilidad se proyecte hasta las profundidades más hondas de su ser, en palabras del autor “la clase de religión tiene necesariamente que despertar aquello que la sociedad capitalista ha adormecido bajo fetiches y anquilosados ídolos” (Ocampo, 2020, p. 37).

Se llama la atención sobre como el maestro de religión no puede ser ingenuo, pues no se trata de convertirse en un “predicador de cuarta” enseñando normas de los procesos del espíritu humano; una vez el docente sea consciente de lo que realiza la religión en la formación del espíritu, debe exponer los demás ritos, arte y gestos sensibles que hacen parte de esta realidad: La doctrina, la moral, la celebración, lo cultural y normativo, elementos propios de cualquier religión cimentada en una verdad plena.

Una ERE que es una las características principales y esenciales de la estructura vital del hombre, no puede convertirse en un curso de autoayuda, o reducirse a lo que popular y comúnmente en la educación se conoce como “una materia de relleno”. En conclusión, el autor propone un mundo cada vez más virado hacia el ateísmo y la creación de nuevas formas religiosas, un consumismo que se incrementa agresivamente pretendiendo suplantar la identidad trascendente del hombre con una praxis material que genera una fuerza casi teológica en el hombre moderno. A pesar de todo esto, es de aclarar que el ser humano ha sentido la necesidad de abocarse hacia lo universal, y es allí donde el docente de la ERE debe suscitar un “cuestionamiento legítimo por lo magnánimo, lo supremo, lo imperecedero y perenne” (p. 40), dejando como resultado el entendimiento por parte de los estudiantes sobre los rasgos más característicos de las religiones y capacidad argumentativa para enfrentarse a las fuerzas más hostiles en el contexto en que se desenvuelven y presenta.

Afianzado lo propuesto en la presente tesis, y tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se halla como relevante el rol del docente de la ERE articulado bajo una problemática invisible de consumismo agresivo, que cada vez elimina de manera más absoluta el deseo por reconocer al hombre en su misma forma de trascendencia frente a lo absoluto, esto, como se ha enunciado, provoca un desbordamiento y un desentendimiento del sistema hacia la escogencia de personas aptas para dialogar con la universalidad de la propia persona, entendiendo esta universalidad como una reflexión ontológica de aquello que existe en la esencia del mismo ser en su relación con el entorno que lo rodea.

En ese mismo sentido, José Sánchez Corrales (2019) en su artículo *“La educación religiosa y los fines de la educación liberal. Análisis de compatibilidad”* descubre un punto de vista fundado en la pregunta que lleva su investigación acerca de ¿Es compatible la educación Religiosa con los fines de la educación liberal? En este, refiere a la posibilidad de que, en las ideas liberales de los estados actuales, el ciudadano pueda escoger libremente una concepción del bien con la que desea vivir, no basándose en la concepción de una ERE confesional sino en un llamado a la construcción de la ciudadanía. Dentro de esta reflexión generada por el autor se procura demostrar que la ERE es esencial y compatible con el sistema educativo actual, tomando como punto de partida la tendencia hacia un modelo autónomo de la persona propuesto por el modelo liberal, puesto que este se concentra fundamentalmente en “que los ciudadanos escojan autónomamente y vivan sin socavar ese mismo derecho en las demás personas por lo que la enseñanza de valores, no solo informativa sino sustantiva, es también una necesidad” (p. 59). Tal sustento lo apoya en autores como Ackerman (1993) y Brighouse (2000), que justifican simultáneamente elementos fundamentales dentro de esta lógica educativa del liberalismo.

Se encuentra en el autor una defensa de la educación religiosa basada en autores como Burt (1994) que afirma como la escuela “no debe ignorar la preocupación de los padres por la educación moral de sus hijos, o por su exposición a estilos de vida en conflicto” (p. 66). Del mismo modo, se sustenta en las posiciones enmarcadas dentro del pensamiento de Martha Nussbaum (2002) que postula “un desarrollo integral que incluye una dimensión espiritual” (p. 62), y que se da bajo tres condiciones: el valor intrínseco de las capacidades religiosas; el respeto por las personas y la diversidad de las religiones. Situaciones estas que dentro del marco de la presente investigación muestran la necesidad de salvaguardar la ERE de un exilio progresivo que no permita descubrir la riqueza e importancia que trae consigo.

Por otro lado, se ubicó el artículo titulado *“Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora”* que es producto de una investigación y escrito por José Luis Mesa Rueda *et al.* (2015). En el anunciado, los autores hacen un barrido de una nueva proyección

de la ERE que tiene como misión “promover una toma de conciencia de la realidad histórica en la que se encuentran los educandos impulsándoles a trascenderla a través de una mirada crítica y una opción liberadora” (p. 248), partiendo del contexto en que esta se enseña, en especial donde la pobreza y la vulneración son constantes; esto es, la pedagogía liberadora puede aportar algunas luces al desarrollo de esta práctica, suscitando dinámicas liberadoras en los entornos sociales donde se desenvuelven.

En medio de dicha investigación fundamentada en la acción crítica reflexiva, los autores partieron de algunas entrevistas con preguntas que “pretendían indagar sobre la finalidad de la ERE, sus dimensiones, objeto de estudio, principios, mediaciones, contenidos, didáctica, evaluación e integración con el currículo” (Meza, 2015, p. 252). En la precedente y concerniente a los resultados obtenidos, se encontró que en la forma didáctica de impartir la clase de ERE los docentes deben “asegurar que el aspecto fundamental, a partir del cual se aborda la clase, es la humanidad de cada uno, su libertad y su fe particular” (Meza, 2015, p. 254). A propósito, Mesa *et al.* citando a Archivo Reservado formula que el docente de la ERE debe ser

Un portador de valores, es decir, tolerante, respetuoso, amoroso, sensible, solidario, justo, emprendedor, participativo, productivo y competitivo, con un buen criterio de la libertad, con sentido de pertenencia y autoestima. Que tenga buenos hábitos de estudio, analítico, crítico, investigativo, creativo y abierto al cambio. Un gran líder que se involucre en la problemática de su comunidad y participe en la búsqueda de alternativas de solución a estas (p. 254).

Así mismo que en sus funciones se comprenda como un acompañante que incentiva “la libertad integral, que va más allá de las metodologías, que elige enfoques didácticos en los cuales la persona y su contexto social sean los ejes de problematización y aprendizaje” (Jiménez, 2011, p. 171).

Es por esto que, desde la estrategia de evaluación de la ERE, el proceso debe convertirse en algo pleno, personal y cualitativo que busque “el desarrollo integral de la persona y la promoción de la dimensión religiosa” (Meza, 2015, p. 257), pues una ERE liberadora “promueve la concientización del sujeto para que sea capaz de ver la experiencia del oprimido -incluso si él también lo es- y de los mecanismos sociales que generan opresión, pero también de su compromiso para transformar tal realidad” (Meza, 2015, p. 259).

En este recorrido de antecedentes también se halló la tesis elaborada por Johana Saavedra Tafur (2016) que lleva por nombre “*Características de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en las instituciones educativas de la ciudad de Ibagué*”. Allí se manifiesta una posición crítica frente al modelo adoptado por la ERE dentro del contexto escolar y como se ha comprendido desde la percepción de los estudiantes; para algunos de estos últimos será importante, pero para otros solo un discurso que se ven obligados a recibir, y que “no logra trascender de lo religioso a lo social, cultural, político, ético y moral, y menos desarrollar en los estudiantes una autonomía que les permita formarse como ciudadanos libres, democráticos y participativos” (p. 12). Tal situación llevará a la autora a establecer una investigación que aporte conocimientos y hallazgos vividos por los estudiantes y docentes en la práctica, enseñanza y aprendizaje.

Para esta reflexión se contó con la participación de docentes y estudiantes de cuatro instituciones, donde se lograron examinar los planes de estudio articulados con las prácticas pedagógicas, en la que los estudiantes y docentes tuvieron la oportunidad de manifestar los cuestionamientos sobre las mismas, produciendo una discusión sobre la verdadera importancia de la ERE.

Tal investigación contaría con una entrevista, arrojando entre otros resultados que “la mayoría de los docentes entrevistados no tienen una formación en esta asignatura, aunque llevan en algunos casos varios años de experiencia en el manejo de las prácticas pedagógicas de la misma” (p. 78); también que aún se sigue ejerciendo un modelo tradicionalista de

transmisión de conocimientos articulado con las prácticas de la ERE. Al respecto, Saavedra (2016) citando a Lara (2008) formulará que:

...se halla que las características de la educación religiosa escolar están basadas en dos tipos de docentes el transmisionalista, que se centra en los polos de educación y enseñanza, pero su preocupación central es la trasmisión de las verdades de la fe contenidos en los manuales o catecismos, tarea que se desplaza de la parroquia a los colegios. El otro docente es el investigador centrado en la pedagogía y la didáctica, que más allá de ser transmisionalista de un saber hace de acción docente un escenario de investigación sobre los qué y los cómo; para este docente su preocupación está en la formación de la dimensión religiosa de su estudiante (p. 30).

Este será un motivo por el que la autora considera importante realizar un equilibrio entre los dos tipos de docentes, pretendiendo alcanzar un impacto de formación integral. Sobre el particular, en una de las conclusiones la autora apuntará a como la falta de preparación e instrucción de los docentes que orientan el área de Educación Religiosa Escolar “afecta la formación de los estudiantes, toda vez que son obligados a dirigirla para completar su asignación académica, razón por la cual se limitan a cumplir con los temas planteados en el currículo sin la debida retroalimentación que se requiere” (Saavedra, 2016, p. 85), además de lo indispensable de revisar algunos contenidos para ajustarlos a las situaciones del contexto, dado que para la mayoría de estudiantes “la clase de ERE debe ser replanteada y ajustada a los tiempos modernos, pues consideran que está desactualizada con respecto a las necesidades que demanda la evolución económica, política, religiosa y tecnológica que se está viviendo” (Saavedra, 2016, p. 85). De esta manera se encuentra expuesta una riqueza interesante en este texto frente a la realidad de la ERE y la práctica docente a la que nuestra propuesta de investigación debe apuntar.

Por su parte, Daniela Saavedra Muñoz (2016) en su artículo “*Creencias docentes en torno a la Educación Religiosa Escolar Católica y su relación con la planificación de la enseñanza*” elabora un análisis sobre la base de la reforma curricular que se desarrolló

en Chile en el año 2002 que implicó que los programas de la ERE debieran ser formulados ajustándose a unos criterios establecidos. A pesar de ello, Saavedra, D. (2016) citando a Gómez (2010) propone que, aunque se evidencian cambios en el modo de enseñar, aún “permanecen prácticas reproductivas y tradicionales del modelo educativo anterior” (p. 328). Así mismo y citando a Neira (2014), la autora enfatiza que “en el caso de los profesores de religión, esta dificultad por renovar las prácticas pedagógicas se ha reflejado en la homologación entre educación religiosa escolar y catequesis que aún permanece en algunas aulas de religión” (Saavedra, D., 2016, p. 328). Esta autora, relaciona la forma de enseñar de los docentes del área de la ERE con las creencias propias, que en ocasiones obedecen a los caprichos del docente, convirtiéndose por lo tanto en una acción personal más que pedagógica.

Expone Saavedra, D. (2016), que la ERE está sujeta a un modelo tradicional, que difícilmente puede responder a los retos fundamentales educativos actuales, pues afirma como

Lo anterior pareciera sugerir que para que se produzca la transformación educativa, no basta con otorgarle a los docentes una serie de herramientas o capacitaciones didácticas como se ha acostumbrado a hacer. En otras palabras, no se debe atender solo al ámbito objetivo, sino también al subjetivo, a sus pensamientos, creencias, expectativas, etc. (p. 329).

El proceso de planificación de la enseñanza según la autora está influenciado por las creencias que ellos poseen, saben y desean enseñar; no obstante, un buen desarrollo, requiere ciertamente de preparar el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues en este el docente “expresa sus intenciones educativas, adapta el currículo y toma decisiones sobre la didáctica” (p. 333). Por consiguiente, que el docente de la ERE, respecto a su enseñanza la deba ejecutar de forma planificada pues

Se concibe el rol del docente como un mediador principalmente a partir de su actuar, tomando distancia del paradigma tradicionalista que otorgaba al docente como principal labor la transmisión del conocimiento centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje (Saavedra, D., 2016, p. 337).

Desde esta perspectiva la ERE debe convertirse “en una asignatura que forma para la vida, para la transformación interior de la persona, para una nueva forma de ver, juzgar y actuar en la realidad” (Saavedra, D., 2016, p. 338), en la que el estudiante reconozca y respete a los otros. Esto supone para la autora un panorama muy preocupante frente al escenario donde se desenvuelven los docentes de ERE, pues encuentra una exigencia particular de fortalecer la reflexión en torno a sus creencias, y más aún, como primer eslabón antes de cualquier perfeccionamiento en temas pedagógicos. Es menester acotar que las áreas humanistas, aportan de manera significativa a dar respuestas al hombre, que aún, en medio de un mundo secularizado han de comprender a este último y la existencia desde un lente más claro y concreto.

Conectando con lo anterior, se puede señalar como en cuanto a contenidos, los docentes tienen una flexibilidad suficiente para modificar los contenidos y objetivos según el contexto en que se desempeñan, desembocando en la tendencia de planificar de forma más laica que religiosa, dejando atrás la riqueza del mundo religioso frente a los aspectos más relevantes de la vida cotidiana para llenar de contenidos universales que poco o nada se articulan con la intencionalidad particular del área. Particularmente, la autora propone su idea con la que se corresponde en el presente trabajo, pues logra identificar algunas condiciones y propicia bases fundamentales que pueden servir para la planificación de esta reflexión, que dentro de sus hallazgos logró identificar que en Chile

La dicotomía entre el ámbito disciplinario y pedagógico característico de los procesos de formación inicial de los docentes ha repercutido en una insatisfactoria comprensión y apropiación del currículo de la asignatura,

especialmente para contextos educativos no confesionales (Saavedra, D., 2016, p. 343).

La educación religiosa Escolar es un área que hace parte de las humanas. Por lo tanto, que no pueda desligarse lo antropológico-humano de esta área del conocimiento. Durante el rastreo se hallaron artículos que es pertinente citar en el trabajo, y, aunque algunos no aludan directamente a la ERE, tienen un valor agregado por abordar el tema del humanismo. Asociado a este tema, en primer lugar, se encontró el artículo de Ricci (2015), titulado *humanizar desde la educación*. En el nombrado, su tema central consistirá en demostrar la importancia del humanismo dentro de la educación; allí Ricci (2015), sobre Freire y el sentido humanista de la educación, expresará

Su obra es un intento de respuesta práctica y culturalmente situada que busca hacer reconocer al ser humano su propia dignidad, y la fuerza que ella contiene una vez que es descubierta. Pablo Freire es un pensador comprometido con la vida, no piensa en ideas abstractas, sino que piensa partiendo de la existencia concreta (p. 59).

En segundo lugar, el artículo hará énfasis en un vínculo frente a lo comunitario como un elemento fundamental dentro del desarrollo del humanismo en términos educativos. En torno a este asunto, Ricci (2015) aportará que

El ser humano y el mundo están en constante interacción: no pueden ser entendidos fuera de esta relación, ya que el uno implica al otro. Solamente manteniendo esta interacción se puede apreciar la verdad del mundo y del ser humano y a la vez comprender que la búsqueda real sólo se lleva a cabo en comunión, en diálogo y en libertad (p. 61).

El artículo es útil frente a la presente investigación porque vislumbra a la ERE como un área fundamental y humanista. La autora resalta la formación del ser como algo propio

del proceso educativo, ya no remite únicamente a términos teóricos y técnicos, sino de una instrucción humanista, ética y ciudadana, es decir, a lo que debe conducir la ERE: lo humano, lo esencial en el ser, todo aquello a lo que este dirigido al crecimiento personal y comunitario.

Afirma Ricci (2015) que

Se requiere entonces una acción pedagógica que desarrolle un proyecto tendiente a formar un ciudadano en pro de la concreción de una democracia crítica; ciudadanos que no den por bueno el orden producido porque proviene de la voluntad humana de la mayoría, sino porque ese orden producido sostiene un proceso educativo multidimensional y heterogéneo (p. 8).

El artículo finaliza con una anotación, sobre el respeto por la diferencia o la llamada pedagogía de la diversidad. Sobre la anterior, Ricci (2015) expresa que

Esta se concreta con una pedagogía de inclusión para las distintas disciplinas del saber una pedagogía de la inclusión que valora la diversidad, evita los modos y las estrategias que implícita o explícitamente excluyen a un sector que ni piensa, ni habla, ni actúa igual que el grupo dominante (p. 66).

La pedagogía de la inclusión respeta las diferencias que surgen en una sociedad, siendo precisamente lo perseguido por este trabajo de investigación, además de generar pensamiento crítico que apunte a la realidad de la ERE en la educación actual, respondiendo así a su quehacer en específico.

Siguiendo con el hilo conductor de algunos textos sobre el humanismo, se pudo hallar un artículo de Lorenzo Tébar Belmonte (2018), religioso de la Salle, quien escribe *Humanismos y educación. La utopía educativa de los humanismos*. Este contendrá cinco apartados de los que se observo pertinente tomar dos de ellos para la actual

investigación, como son: *Los desafíos de una educación humanizadora y humanista* y *¿Cuál debería ser la misión de los humanistas?*

El primer apartado resaltaré los desafíos de una educación humanista, los cuales pueden ser tomados para el área de ERE puesto que ella encierra en su objeto de estudio al humanismo, rescatando la identidad del hombre de sociedad. Tébar (2018) enuncia:

- Una educación de calidad, con unos aprendizajes y valores en sabia armonía.
- Una educación que despierte el sentido de la vida.
- Una educación que forme en el sentido crítico, fruto de la policromía del pensamiento humano, en experiencia dialógica y confiada apertura al mundo.
- Una educación que enseñe a pensar, a descubrir la interioridad, la dimensión simbólica, espiritual y de abstracción.
- Una educación que despierte la dimensión religiosa, la trascendencia y el cuestionamiento de los temas más profundos del ser, que propone la necesidad de vivencias positivas en el calor de las comunidades de sentido (familia, escuela, Iglesia), que permitan descubrir lo infinito desde la misericordia, la compasión, la fraternidad y la gratuidad (p. 38).

Para Tébar (2018) la educación religiosa va más allá de lineamientos curriculares. Esta forma de educar, despierta un sentido en los demás, el sentido del pensamiento, de la pregunta por la vida, de la pregunta por el futuro, por los demás, por su estabilidad emocional, en definitiva, todas estas preguntas dan un sentido de vida. Tébar (2018) se hace varias preguntas, pero entre ellas se destaca una importante ¿cuál debería ser la misión de

los humanistas? (p. 25). Esta pregunta se podría también entender como ¿cuál debería ser la misión de los maestros de la ERE? Señala entonces su respuesta:

La respuesta más completa y abierta puede plantearse desde la noble misión del educador cristiano, que ejerce su impacto educador a través del ejemplo, de su testimonio de vida, de su profesionalidad, sabiendo hermanar ciencia y fe y entrega para ejercer su misión de acompañar a los más jóvenes (p. 48).

Por otra parte, se consigna a Sandra Ortiz (2019) quién escribe el artículo *Espiritualidad ciudadana: aportes en la construcción de lineamientos curriculares para la educación religiosa escolar* en el que citando a Jiménez (2011) afirma como

La ERE puede colaborar en la tarea de la formación integral en función de la construcción conjunta de principios educativos: humanizar, personalizar, construir integridad, fomentar la ciudadanía y convivencia y la trascendencia. La ERE ha de procurar el diseño y la implantación de un proyecto curricular abierto y flexible que viabilice la cultura institucional, también la escuela como espacio de interculturalidad (p. 34).

Se vio pertinente anexar este artículo al rastreo, debido a que trabaja elementos de ciudadanía y espirituales, además que se enfoca en el currículo, cuya herramienta pedagógica, aunque no lo es todo en el acto educativo, sí es fundamental, porque esta se construye a partir del contexto, siendo poco pertinente diseñar mallas curriculares en donde sus componentes no obedezcan a una realidad de un contexto específico. De acuerdo con Ortiz (2019) “El currículo debe atender a procesos de cambio, de mejora y re significación permanentes, para propiciar el crecimiento social y educativo acorde a las necesidades cambiantes desde los contextos donde adquiere vida” (p. 49).

De otro parte, la autora aborda el tema de la espiritualidad no como un hecho perteneciente o exclusivo de una sola religión, sino como un fenómeno trascendente de todas las tradiciones interreligiosas. Vinculado con tal apreciación especificará que

Una espiritualidad abierta a las diferentes religiosidades tradicionales y alternativas, le permite al ser mismo apropiarse de su responsabilidad y compromiso para el desarrollo de esta dimensión, sin negar la influencia histórica y la relación cultural que desde su origen ha permeado las representaciones de las religiones más relevantes y sus diversos aportes para avanzar en la actual concepción de espiritualidad (Ortiz, 2019, p. 66).

En otro orden de ideas, a este punto de la investigación, es de considerar y aclarar que la ERE no es una religión o una doctrina, por el contrario, la anterior está basada en la trascendencia y la experiencia humana. Ahora bien, varias instituciones eclesiales han pensado desde su misión la ERE, entre ellas la Iglesia católica.

De ahí que se halla considerado apropiado agregar algunas posturas que tiene el Magisterio de la Iglesia Católica frente a la ERE, ello en gran medida por el enfoque humanista que envuelve a estas. En tal sentido se encontró el artículo de revista llamado "La Educación Religiosa Escolar en el Magisterio de la Iglesia", redactado por Patricio Araya (2014). Explica allí el autor, como de la Iglesia y sus componentes forman parte las llamadas congregaciones, las que tienen el deber de cumplir con una tarea específica, y entre las que se ubica la Congregación para la Educación, la cual ha producido diversos documentos en pro de la tarea evangelizadora.

Destaca Araya (2014) en el artículo las características que a juicio de la congregación son pertinentes para la ERE; estas son

- Subrayar antes que toda la experiencia religiosa.

- Destacar la racionalidad que distingue y motiva la elección cristiana del creyente.
- Distinguirse por los objetivos y criterios propios de una estructura escolar moderna
- Ocupar un lugar digno entre las demás asignaturas y poseer un programa propio.
- Desarrollar la interdisciplinariedad.
- Coordinar el saber humano y el conocimiento religioso.
- Tender a la promoción cultural de los alumnos.
- Emplear los mejores medios didácticos en uso en la escuela hoy (p. 7).

De este modo, y concerniente a lo planteado por la congregación sobre la ERE, hay aspectos para destacar como el cuarto punto que alude sobre: “ocupar un lugar digno entre las demás asignaturas y poseer un programa propio”; esto no significando que la ERE sea el área más distinguida y privilegiada, puesto que, de ser así, exiliaría a las demás siendo lo anterior una posición desacertada dada la importancia que tienen las otras áreas para la formación humana y cognitiva.

Como se ha enunciado en otro apartado de esta investigación, la ERE es un área que ha sido motivo de controversias y rechazo, no en vano la congregación pretende recuperar la identidad del área como una fundamental e importante en el plan de estudios. No obstante, para ello los maestros de esta área deben ser competentes, idóneos y responsables en su quehacer, tanto en lo académico como en lo cultural. Tocante a esto, Bonilla (2014) afirma:

El papel del docente en la educación religiosa es fundamental, porque la cultura, la religión y todo lo competente a ella, están relegados en la actual sociedad, entonces se precisa una intervención más directa del docente que

facilite la comprensión del papel de la ERE en la cultura y que motive e inquiete a los estudiantes en lo referente al tema, y a la relación que esta tiene con su realidad (p. 205).

Los aportes de Bonilla (2014) influirán en esta investigación, no solo por su referencia de la ERE, sino por su posición en la que presenta al docente como un mediador entre la escuela y la sociedad. Con este antecedente se puede abrir paso a la caracterización de los perfiles de los maestros que se tendrán en cuenta para esta investigación. Según este autor “el papel que debe jugar el docente de la ERE ha de entrar a ejercer y clarificar las estructuras mentales que traen los estudiantes, debe lograr un acercamiento entre el nivel de manejo de lenguaje y los signos religiosos” (Bonilla, 2014, p. 205).

La congregación para la educación también hace énfasis en “coordinar el saber humano y el conocimiento religioso” (Araya, 2014, p. 8). En este orden de ideas y de acuerdo con la congregación, la práctica del maestro de la ERE va dirigida a lo humano y religioso orientándolo por el camino reflexivo y trascendental, por eso y de acuerdo con Dumèzil parafraseado por Sahagún (1999) en su obra *fenomenología de la filosofía y la religión*, anuncia que “la religión no es mera colección de prácticas, doctrinas, normas morales, asociaciones, sino pensamiento articulado que define una experiencia vivida: las relaciones del hombre con la divinidad” (p. 45).

Siguiendo por la línea de la caracterización de los maestros de ERE, se pudo hallar también en el rastreo el texto de Paola Muselli Bondin (2020) *la enseñanza de la religión en el contexto multirreligioso*. Dicha autora aporta en su artículo una pregunta interesante y es ¿Quién es hoy el que enseña religión? Inquietud esta que será compartida en la presente investigación. Y es que, sobre la anterior, se puede hacer una propuesta de la diversidad y clase de maestros que están al frente de esta área:

- Los que tienen formación en otro énfasis, pero no en ciencias religiosas.
- Los que profesan una religión y pretenden hacer proselitismo de la misma.

- Los que están en el área y no conocen los lineamientos.
- Los que hicieron algún diplomado en este enfoque por necesidad de cumplir sus deberes con la institución en la que laboran.

Respecto a lo anterior, afirma Buselli (2020) que

Identificar que entiende la Educación Religiosa Escolar por espiritualidad articulado con la visión de Raimon Panikkar. este método el que hace del profesor de religión un testigo (y no solo una persona idónea) y un profesional (y no solo una persona habilitada), es decir, una persona especialmente cualificada para hablar de religión con una gramática y una sintaxis que pueden entenderse en un contexto religiosamente plural y pluralista (el de la clase) (p. 26).

Por otro lado, se encontró el texto de *“fenomenología y filosofía de la religión”* de Juan de Sahagún (1999) ya fue citado, el cual aporta para esta investigación dado que contiene fundamentos sobre el hecho religioso, que ayudan a clarificar la importancia de la ERE y su trascendencia en los demás. En este punto, es vital, expresar como la educación religiosa hace parte de un contexto y un hecho cultural; afirma Sahagún (1999) que “no hay que olvidar que el hecho religioso aparece siempre en un contexto sociocultural determinado que comprende áreas diferentes, como la histórica, la social, la fenomenológica y la lingüística” (p. 16).

La escuela se comprende como el lugar dónde se obtiene conocimientos, pero a la vez donde se desarrollan de manera humana las personas, en el que se integran con la vida y realidad. La escuela actualmente en su esencia ha dejado progresivamente de tomarse como un espacio de vigilancia conductiva para convertirse en un espacio de aprendizaje y crecimiento personal, este progreso se centra en un anhelo de una pedagogía más humana;

por esto se considera que es un espacio fundamental, en el que la ERE deber ser asertiva en formar y construir para la vida comunitaria.

Durante el rastreo se halló el artículo *Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora* de Meza *et al.* (2015) en el cuál sustentan la comunidad educativa como un ámbito propicio para la formación. Estos formulan que

Uno de los fundamentos de la ERE en perspectiva liberadora, es la integración de la comunidad educativa porque esta es el escenario en el cual se da el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el lugar de liberación en donde ocurre la experiencia integral de vida (p. 256).

Así mismo y para hablar sobre una ERE liberadora y comunitaria, Meza *et al.* (2015) explican que

La ERE ha de promover una toma de conciencia de la realidad histórica en la que se encuentran los educandos impulsándoles a trascenderla a través de una mirada crítica y una opción liberadora. Una de las claves para hacerlo es la ubicación sobre la realidad misma en la cual nos hallamos, realidad caracterizada por la pobreza, exclusión, violencia, ignorancia y explotación. Otra clave es de carácter prospectivo: pensar que otro mundo es posible y, por tanto, evidenciar la actualidad del principio de liberación (p. 248).

En dicha dirección de lo comunitario y liberador, apropiadamente se puede reseñar el artículo, *comprender la educación religiosa, una mediación crítica para comprender la realidad*, en el cual predomina la idea de educar desde la libertad. Según Lara *et al.* (2015)

El área de la educación religiosa por su aporte de sentido, busca la formación el alcance y sentido de la libertad, desde lo religioso y como forma de concretar las dimensiones trascendentes y espiritual y religioso y de sentido

al sujeto, además la sociedad reconoce, que la religión hace parte de la matriz cultural que brinda identidad a los pueblos y posibilita que el sujeto se desenvuelva a partir del ejercicio de esa libertad religiosa (p. 18).

En concordancia con Lara *et al.* (2015), la ERE contribuirá brindando al estudiante un pensamiento crítico y liberador, donde el maestro sea el orientador de este proceso, creando una relación asertiva a partir de la realidad, el tiempo y espacio con los estudiantes. Del mismo modo en el texto de Lara *et al.* (2015), estos llaman la atención sobre la importancia y urgencia de formar en la conciencia desde la ERE.

La bibliografía y autores citados hasta ahora, han sido resultado de una indagación, tratando de descubrir el sentido de la espiritualidad y algunos principios que son claves para la construcción del marco teórico y la realización del trabajo completo. La idea de profundizar en la espiritualidad en un grupo de estudiantes desde las prácticas de la ERE, no pretende hacer medible “su experiencia de fe”, ni “sus creencias”. Lo que se quiere lograr con esta reflexión es buscar algo más por lo que se pregunta el hombre y que es intrínseco a él. En palabras de Zohar y Marshall (2001)

¿Qué es este «algo más»? ¿Por qué necesitamos la inteligencia espiritual para encontrarlo? ¿Por qué decimos que encontrar sentido es el asunto fundamental de nuestro tiempo? ¿Han cambiado los tiempos o han aumentado las necesidades de la gente? ¿Ha entrado acaso la misma inteligencia en una nueva fase de la evolución? Estos son algunos de los interrogantes que debemos considerar urgentemente (p. 33).

2. 2. Algunas conclusiones

Durante esta exploración de artículos, libros y tesis, pertinente para la presente investigación, se ha realizado un análisis de las cuestiones más relevantes e importantes que

se consideran para abordar y desarrollar la idea a la cual se aspira. Dentro de lo presentado anteriormente es necesario ocuparse de varias cuestiones frente a lo documentado:

En primer lugar, es necesario reconocer que la ERE es un área, que además de fundamental, por ley se debe concebir dentro de una necesidad particular de la persona frente a la dimensión espiritual, pues todas las personas son parte de esta realidad y es necesario formar desde una mirada pluralista. Del mismo modo, como postula Ocampo (2020) la ERE es constructora de sociedad, e igualmente tiene la posibilidad de dar un impulso y sentido al papel del hombre frente a los demás.

En segundo lugar, es imprescindible la fuerza que emprende la ERE siendo referente de un área humanista por excelencia, una ERE humanizante y liberadora que como afirma Bonilla (2014) y Meza et al. (2015) promueva en los estudiantes una mirada reflexiva y crítica frente a la realidad y una liberación del ser. Igualmente, es crucial adoptar la ERE en una sociedad que cada vez es menos humana, ubicándola en un escenario de formación del cual se pueda realizar una profundización más amplia.

En tercer lugar, la labor de los docentes es determinante frente al estilo en el cual la ERE se dicta en las instituciones. Autores como Saavedra (2016) y Meza (2015) insisten sobre lo imprescindible de que los maestros tengan una “autoridad pedagógica” frente a los retos que exige esta área, además de una formación adecuada que puedan exponer y reflejar ante sus estudiantes.

Durante el rastreo se pudo verificar la importancia de la realidad religiosa en la educación, fue interesante percibir a partir de las reflexiones académicas las diferencias de la educación religiosa y del hecho religioso. Teniendo en cuenta esta diferenciación se ilumina el camino para hacer parte del trabajo con la caracterización de la ERE en relación con la formación espiritual. Para concluir sobre este apartado, es necesario resaltar que existe la posibilidad de otros textos que puedan orientar, iluminar y depurar esta investigación.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Espiritual

La espiritualidad es uno de los conceptos más fundamentales de abordar en el desarrollo de esta reflexión; durante mucho tiempo se ha hablado de este concepto, desde una realidad abstracta de trascendencia metafísica hasta un desarrollo más cercano y humano como en las reflexiones de los últimos tiempos. Inicialmente se querido hace énfasis en el aporte de Lemos (2010) quien a partir de su reflexión sobre la *Espiritualidad: abordaje interdisciplinario* propone que cuando el hombre tiene plena conciencia de su esencia e identidad misma se logra hablar de Espiritualidad, Lemos reconoce que siempre ha existido una filiación entre la espiritualidad y la religiosidad pero que son conceptos distintos que en su etimología se encuentran en un momento, pero no siempre caminan juntos. Afirma que la espiritualidad

se puede considerar como una experiencia profunda, a la vez personal y universal, pero más subjetiva, que trasciende las dimensiones más superficiales y que constituye el corazón de una vida humana con sentido, con pasión, con veneración de la realidad y que de alguna manera evidencia la relación entre la persona y un ser superior o lo más profundo de su propio ser (p.55)

Es entonces la espiritualidad el aspecto exclusivo del ser humano y para esto, el autor toma como referente al filósofo Kahler, quien mantiene una visión de espiritualidad desde un énfasis filosófico, quien manifiesta que en la espiritualidad el ser humano se manifiesta

en las dimensiones de la existencia por eso Lemos (2010) citando a Kahler (1998) propone que: La facultad del hombre de rebasar su propio ser es idéntica a lo que se entiende por la palabra ‘espíritu’ y este rebasamiento se da cuando el hombre es capaz de salir de sí mismo, de sus propios límites para lograr establecer una relación con el otro y con el entorno.

El filósofo Francesc Torralba, llegando a la conclusión que existe una novena inteligencia: “la espiritual”, afirma que “Desde hace algunos años, investigadores competentes de distintas universidades del mundo sostienen la tesis de que el cuadro de las inteligencias no es completo si no se incluye en el de la *inteligencia espiritual, también denominada existencial y trascendente.*” (Torralba, 2001, p. 6).

Sin embargo, el concepto de espiritualidad con transcurrir del tiempo se ha posicionado como una realidad intrínseca del ser humano. En el caso de la educación el termino espiritual o trascendente no posee mucha relevancia, más bien los términos epistemológicos, matemáticos y lingüísticos son los que poseen dicha relevancia. Desde hace casi dos décadas el psicólogo Howard Gardner desarrolló la teoría de lo que actualmente se conoce como inteligencias múltiples.

Las inteligencias de Gardner han aportado a la educación para comprender los estados de los niños, adolescentes y jóvenes. La inteligencia para Gardner (2001), es

La capacidad desarrollable y no sólo «la capacidad de resolver problemas y/o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas». La inteligencia no sólo se reduce a lo académico, sino que es una combinación de todas las inteligencias. Ser hábil en el deporte o en las relaciones humanas implica unas capacidades que, por desgracia, no están seriamente contempladas en los programas de formación académica (p. 2).

Incluso en esta línea, el Ministerio de Educación Nacional (2016) ha pensado en la formación en competencias socioemocionales, que promuevan en el sujeto proyectarse de una manera más fuerte hacia la relación con el entorno, plantearán entonces que

Las competencias socioemocionales son aquellas que incluyen no solo el desarrollo de procesos cognitivos o mentales sino también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad. Así, les permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en su vida, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida (p.5)

Más adelante, este autor hablará de la posibilidad de una inteligencia espiritual, la que clasificará como “media inteligencia”, determinándola de este modo, a raíz así de no cumplir con los 8 criterios esenciales de la inteligencia. La teoría de Gardner y más adelante la de su compañero de universidad, Daniel Goleman, “inteligencia emocional” servirá significativamente para la realización de este trabajo y definir el pensamiento espiritual como parte del desarrollo cognitivo del ser humano, sin abarcar una dimensión religiosa en específico.

Goleman (2000) llamará esta inteligencia como la inteligencia emocional, y concuerda en que “la inteligencia emocional es el equilibrio entre las dos mentes: intelectual (la que piensa) y emocional (la que siente). Su piedra angular es conócete a ti mismo” (p. 67).

Zohar y Marshall (2001), afirman de la inteligencia espiritual que

Los seres humanos somos esencialmente espirituales porque sentimos la necesidad de preguntarnos cuestiones «fundamentales» o «sustanciales». ¿Por qué nací? ¿Cuál es el significado de mi vida? ¿Por qué debo seguir adelante

cuando me siento cansado o deprimido o frustrado? ¿Qué hace que todo esto valga la pena? Nos empuja y ciertamente define un deseo específicamente humano de hallar sentido y valor a lo que hacemos y experimentamos. Deseamos ver nuestras vidas en un contexto más amplio y significativo, se trate de una familia, la comunidad, un club de fútbol, el trabajo de nuestra vida, nuestro marco religioso o el mismo universo. Deseamos algo a que podamos aspirar, algo que nos lleve más allá de nosotros mismos y del presente, algo que nos proporcione valor a nosotros mismos y a lo que hacemos. Algunos antropólogos y neurobiólogos entienden que este deseo de significado y el valor evolutivo que confiere es lo que hizo bajar a los hombres de los árboles hace dos millones de años. La necesidad de que las cosas tuvieran sentido, dicen, dio paso a la imaginación simbólica, a la evolución del lenguaje y al extraordinario crecimiento del cerebro humano (p. 20).

Estos dos autores harán hincapié en la importancia que posee la inteligencia espiritual y el devenir de la misma con el tiempo. Servirán entonces sus aportes para comprender cómo en la educación de los estudiantes este tipo de inteligencia influye en sus procesos integrales; de la misma manera harán claridad acerca de cómo la inteligencia espiritual no tendría relación con una profesión religiosa, en específico manifestarán esta salvedad, pues “para algunos, la IES puede hallar un modo de expresión a través de la religión organizada, pero ser religioso no garantiza un alto coeficiente de ÍES” (Zohar y Marshall, 2001, p. 23).

Continuando y para hacer referencia sobre lo que se conoce como *dimensión espiritual* se tomará por separado cada uno de los conceptos que lo conforman. En primera instancia, y a partir de diversos autores se definirá epistemológicamente qué es la espiritualidad y de dónde proviene la misma. Según Gamarra (1994)

El término “*spiritualis*” es un vocablo típicamente cristiano y la palabra *spiritualis* a la que se le consideraba hija de la modernidad en el siglo XVII y,

más en concreto de la escuela espiritual francesa, aparece ya en el siglo V en este texto de Pelagio “*age ut in spiritualitati proficias*” (p. 33).

Según Lalonde (1953), el espíritu tiene diferentes significados, de los que a continuación se expondrá estos de manera textual para así ampliar la profundidad del concepto:

* Sople, gas, producto de destilación. Conserva este sentido etimológico en Bacon: “*Spiritus vitalis*” y en Descartes y sus sucesores: “Los espíritus animales.”

* Principio de la vida, y, por consiguiente, alma individual. Ha conservado este sentido, pero sobre todo en el lenguaje teológico o místico. “Los *Espíritus* o almas racionales” son “imágenes de la Divinidad, o del Autor mismo de la naturaleza; es lo que hace que los Espíritus sean capaces de entrar en una especie de Sociedad con Dios, &c.” Leibniz, *Monadologie*, 82, 83 y sig. – Dios, los ángeles, los demonios, las almas de los hombres desencarnadas después de la muerte son *espíritu*

* En sentido impersonal, el Espíritu es la realidad pensante en general, el sujeto de la representación con sus leyes y su actividad propia, en cuanto se opone al objeto de la representación. Este último sentido es el más general en el lenguaje filosófico contemporáneo. Comprende varias acepciones:

1º El *Espíritu* se opone a la *Materia*; la antítesis es entonces esencialmente la del pensamiento y el objeto del pensamiento, de la unidad intelectual y la multiplicidad de los elementos que sintetiza.

2° El *Espíritu* se opone a la *Naturaleza*; la antítesis es entonces, sea la del principio productor y la producción, sea la de la libertad y la necesidad, sea la de la reflexión y la actividad espontánea.

3° El *Espíritu* se opone a la *Carne*, en cuanto ésta representa el conjunto de los instintos de la vida animal; primitivamente, en el lenguaje teológico: “La carne tiene deseos contrarios a los del espíritu, y el espíritu tiene deseos contrarios a los de la carne.” (p. 395).

El termino espiritualidad encierra en sí mismo un significado amplio, desde la parte antropológica, teológica y social. En el caso de Gamarra (1994) procura definir la espiritualidad comprendiéndola desde estos conceptos afirmando que esta es “el camino hacia el interior, el camino a lo trascendente y camino hacia los otros (p. 36). En esa misma dirección, la fenomenología de la religión ofrecerá entonces un amplio aporte en cuanto a la espiritualidad, puesto que el hombre diferente de los otros seres es el único que posee un espíritu trascendental, siendo este un pensamiento que en Occidente procederá desde los filósofos clásicos.

Aunque desde la antigüedad se hable del concepto espíritu, en la modernidad se hará más hincapié en el tema, con autores como Descartes, Spinoza, Hegel entre otros. Para Descartes la reflexión sobre el espíritu se enfocará más desde la conciencia, para el padre del racionalismo moderno, el espíritu no es más que la conciencia, categoría que años después de reflexión retomará la filosofía para enfatizar en ella.

Con Gamarra (1994) se encuentra, que la interioridad “se le considera el común denominador común de toda espiritualidad y sirve de lazo entre la espiritualidad cristiana y las no cristianas” (p. 34). Referirse a interioridad, en el tema de espiritualidad, es como referirse al corazón y la sangre que circula en él. El hombre a diferencia de los demás seres vivos tiene en su espíritu lo que se conoce como interioridad, algo que no poseen el alma

sensitiva y vegetativa. El espíritu es algo propio de la antropología, donde la interioridad se puede proponer que es la conciencia a la que se refiere la filosofía cartesiana.

Comúnmente se escucha decir en las personas que “son espirituales y no religiosas”, existiendo entre estos dos conceptos, un alto grado dicotómico, debido a que cuando se habla de religioso, inmediatamente se trasladan a una doctrina, como el cristianismo, judaísmo, islamismo entre otros. Es importante resaltar que estas dos categorías son complementarias; en autores como Panikkar (2015), el hombre es necesariamente religioso porque “todo hombre, por el hecho de serlo, tiene una dimensión que lo separa de los animales y le hace darse cuenta de lo infinito, lo desconocido, de lo que ninguna palabra sabe describir, de lo inefable, de ese algo más” (p. 67).

Precisamente a ese algo más que se refiere el autor es la interioridad que se obtiene por medio de la experiencia espiritual y religiosa. En línea con Panikkar, es preciso hacer claridad que, para él, la religión es algo más que “relegarse” a una realidad que abre puertas a lo trascendente de la vida. Es algo parecido a lo que buscaba el movimiento estoico “la ataraxia”, es decir, la paz mental del alma y la buena relación con los demás.

En este orden de ideas, la espiritualidad también debe entenderse desde los otros, como camino, como vía. El hombre como unidad en el universo, como átomo o partícula está llamado a abrirse al mundo y a los otros, es decir que está impulsado a ser espiritual con los otros, en sentido filial. Von Balthasar (1965) citado por Gamarra (1994), afirmará que

Partiendo de la espiritualidad del eros (Platón) del *desiderium* de San Agustín, del amor *apetitus*, (Tomás) el espíritu se nos muestra sobre todo como trascendencia, de tal modo que participa en la absolutidad por aquella tendencia suya que consiste en salir de sí mismo hacía lo absoluto. Esta trascendencia se refleja en el segundo aspecto como relación a las cosas, servicio altruista... Partiendo de la espiritualidad de la acción (Aristóteles) hay que afirmar que el eros encuentra en ámbito del mundo su campo de acción, de acreditación,

instrucción y purificación. Este ámbito encierra necesariamente para el hombre un doble sentido: es eros del yo para con el tú, tanto en el plano sexual como en el supra sexual (amistad) y es eros como dedicación a lo comunitario (pueblo, estado, humanidad) y a la obra común del género humano (cultura técnica y progreso) (p. 35).

El autor hace alusión al Banquete de Platón en dónde los comensales se hacen la pregunta por el “*eros*” *el amor*, ¿por qué para hablar de espiritualidad se hace alusión al eros?, apoyado en Von Balthasar, la Espiritualidad tiene lugar en el otro, en la apertura hacia lo otro.

Pareciera que cuando se habla de la espiritualidad desde su epistemología no se tiene una definición exacta, puesto que existe diversidad de pensamientos, que obedecen a cada autor, cultura y tiempo en el que se ha reflexionado en torno a esta categoría. Gamarra (1994), por su parte, brindará un aporte frente a la espiritualidad manifestando que esta

Se entiende en referencia a la estructura de toda persona, no como algo que se sobre añade o como algo accidental a la persona. En esta estructuración de toda la persona deben estar presentes todas las dimensiones de la persona - también en la inserción en el mundo y las relaciones con los demás-. Nada queda fuera: actitudes, comportamientos, relaciones. La espiritualidad se presenta como resultado de dicha integración; no como programación que responde a un deseo o a una aspiración, la espiritualidad es vida, se vive (p. 38).

Continuando con el rastreo del concepto de espiritualidad, en la contemporaneidad, el filósofo Pierre Hadot (2003) ha sido considerado uno de los pioneros en esta clase de temas, especialmente en los llamados “*ejercicios espirituales*”, donde ha desarrollado su teoría tomada a partir de las reflexiones a las que llegaban las escuelas helenísticas, el estoicismo, los epicúreos, los escépticos, los cínicos etc. Para Hadot (2003) la espiritualidad estará vinculada a conseguir el equilibrio emocional; afirmará que “La espiritualidad

corresponde a un cambio de visión del mundo y a una metamorfosis de la personalidad. La palabra “espiritual” permite comprender con mayor facilidad no solo el pensamiento, sino una totalidad psíquica del individuo” (p. 24). Este mismo autor considera que la espiritualidad será una manera de vivir abierto y apertura al mundo.

La antropología, la filosofía y la teología son vertientes fundamentales para comprender el término, sobre todo en la cultura occidental, desde la se ha impulsado al resto del mundo. Se postula por autores clásicos como Platón y Aristóteles que el ser humano posee algo más que materia o células, que ellos denominarán *espiritu* “sarx”, *alma* “anima”, que más adelante los filósofos modernos llamarán como la conciencia. Igualmente, este concepto también se ha utilizado desde la antigüedad sobre todo con autores cristianos como Tertuliano, Orígenes, Tomás de Aquino, entre otros.

Así mismo, hay que señalar que la espiritualidad y la trascendencia con el tiempo han sido catalogadas como dos dimensiones netamente pertenecientes a alguna denominación religiosa. Acerca de tal vínculo, afirma Piedra (2017) que

La espiritualidad, contraria a las otras dimensiones constituyentes del individuo está envuelta en un velo de confusión y malos entendidos, en parte porque no se ha enseñado a entenderla ni fortalecerla, como consecuencia es confundida o asociada con la metafísica y muy especialmente con las confesiones religiosas (p. 98).

De otra parte, y conectado con la espiritualidad, Lalande (1953) comenta que

Hay un espiritualismo más profundo y más completo, que consiste en buscar en el espíritu la explicación de la naturaleza misma, en creer que el pensamiento inconsciente que trabaja en ella es el mismo que se hace consciente en nosotros, y que no trabaja más que para llegar a producir un organismo que le permita

pasar (por la representación del espacio) de la forma inconsciente a la forma consciente (p. 397).

Por otro lado, y retomando la visión de Raimon Panikkar sobre la espiritualidad, ya se había señalado que esta dimensión le otorga al hombre “algo más allá” de los animales, sin embargo, en su forma de pensar y de conceptualizar el hecho de la espiritualidad, es necesario rescatar algunos aspectos fundamentales para tener en cuenta en el marco de la presente investigación. En su libro *Mística y espiritualidad*, Panikkar (2015) desarrollará el concepto de la siguiente manera

La espiritualidad es como una «carta de navegación» en el mar de la vida del hombre: la suma de los principios que dirigen su dinamismo hacia «Dios», dicen algunos; hacia una sociedad más justa [...] de la palabra «espiritualidad» expresa más bien una forma de vida, de acción, de pensamiento, etc., no ligada a una doctrina, denominación o religiones determinadas, aunque sus presupuestos son fácilmente reconocibles (p. 23).

Esto es, que la espiritualidad abarca al hombre en toda su dimensión interior y exterior, no discrimina una realidad únicamente interior que se dirige hacia Dios, sino que, conduce la plenitud del ser, y ocurre aquí una utopía en la misma; el hombre busca una espiritualidad interior con signos que se quedan en el exterior, que no trascienden en un ritualismo vacío, incluso, algunas personas renuncian a su religión para buscar otras maneras de “espiritualidad” que finalmente experimentan igual o peor que la anterior.

El hecho espiritual busca ayudar al hombre a encontrar una respuesta satisfactoria para su vida. En lo tocante a esta situación Pannikar (2015) expresará que

Teniendo en cuenta la situación actual de la humanidad, ninguna religión, ninguna civilización, ninguna cultura tiene la fuerza suficiente o es capaz de dar una respuesta satisfactoria al hombre: se necesitan unas a las otras. No se puede

pretender que la solución para el conjunto de la humanidad, de ahora en adelante, pueda venir de una sola fuente (p. 24).

Y esto, desde la perspectiva del autor, ha llevado al hombre a sumergirse en una crisis constante frente al dogma, la moral o la perspectiva de una doctrina religiosa, pues busca un punto de equilibrio común para todos, pero ¿Es posible hablar de puntos comunes cuando hasta los valores están universalmente poco aceptados? A propósito de esto el autor plantea que

La gran crisis de la espiritualidad contemporánea, de las religiones y de muchas otras cosas es propiamente una crisis de universalidad: cuando se descubre que un dogma ya no es aceptado por todos, parece que ya no tiene valor; cuando nos damos cuenta que una moral no es aceptada por todos, empezamos a considerarla una especialidad de unos cuantos; cuando, en cualquier problema, no se puede llegar a la unanimidad, quiere decir que existe ya de algún modo una limitación, una mentalidad partidista, algo, en fin, que impide construir un orden universal aceptado por todos (Panikkar, 2015, p. 125).

Son estas circunstancias las que conducen al florecimiento y aparición de corrientes espirituales que buscan completar al hombre en el sentir y la emoción, en las que hasta el ateísmo se identifica con esta búsqueda universal. Tocante a este aspecto, Meza (2009) citando a Panikkar propone que

El hombre -más de lo que parece- está siempre en búsqueda dando lugar a nuevas formas de creer (el ateísmo sería una de ellas), a nuevas espiritualidades que traigan consigo experiencias como respuestas a los activismos sin sentido y la escisión entre la vida humana y la divina (p. 33).

2.3.2. Religioso

El concepto de lo religioso es bastante amplio, siendo uno que desde muchas formas interdisciplinarias ha tratado de dársele una luz intentando definirlo de forma clara; acerca de tal situación, no deja de ser controversial el termino en su sentido, contextualizándolo en una sociedad con una secularización progresiva, que ha permitido que el señalado con el transcurrir del tiempo se halla desplazado a un segundo plano por medio del constante rechazo y desconocimiento de este como una realidad ineludible. Iniciando con el rastreo sobre tal concepto surge una pregunta fundamental acerca de ¿Qué es lo religioso? y ¿Cómo entenderlo? Para esta tarea se realizó una búsqueda desde varias fuentes, partiendo de visiones con diferencias muy marcadas y otras muy familiares.

En torno a lo religioso, Jiménez (2001), considera que “es el fundamento de la religión. Dk7).

Lo Religioso contiene en sí mismo un concepto demasiado vasto, es por esto por lo que las interpretaciones varían según el contexto donde se desarrolla dicho concepto. Bonilla (2014) en su libro “*Educación Religiosa Escolar en Perspectiva de Complejidad*” propone entender la religión como “la mediación organizada «de un vislumbre de lo divino y de la diafanía de lo real [y como] cristalización histórico-cultural de una experiencia revelatoria»” (p. 26). No obstante, desde otro punto de vista lo religioso se asume “como un componente esencial que define la humanidad en su posibilidad real de relación con lo sagrado siendo este último «un elemento de la estructura de la conciencia, no un estadio de la historia de la conciencia” (Mircea citado por Bonilla, 2014, p. 26), o desde una perspectiva más simple, tomada de Mircea (1999) “Dicho de otro modo: ser -o más bien hacerse- hombre significa ser «religioso»” (Bonilla, 2014, p. 17). Dentro de esta percepción, lo religioso es esencial en la vida humana, pues hace parte de la configuración natural que, desde la antropología y ontología el mismo hombre ha obtenido por el solo hecho de ser hombre.

Lo religioso en el hombre, no se puede percibir como un elemento de índole accidental sino estructural, que supone que este por humanidad, ya tiene en sí mismo integrado esta realidad, incluso se podría decir que solo si el hombre dejara de ser hombre, dejaría de ser Religioso, de ahí que Feuerbach (1971) proponga que “lo religioso lo distingue –al hombre- de los animales” (p. 15). Al respecto y desde una perspectiva mucho más compleja, el señalado filósofo dentro de su reflexión sobre la “*Esencia del cristianismo*” propone que

El hombre, por lo tanto, no puede pensar, imaginar, sentir, creer, querer y venerar a otro ser, como ser absoluto y divino, que el mismo ser humano [...] Si la esencia del hombre es el ser supremo del hombre, debe ser práctica mente la ley suprema y primera del hombre, el amor del hombre al hombre. *Homo homini deus est.* (Feuerbach, 1971, p. 151).

En esta misma línea, Jiménez (2001) en su texto “*Lo religioso, dimensión estructural del hombre*” aludirá a que

Ontológicamente hablando estamos en posibilidad de afirmar que el hombre en su propia estructura antropológica se descubre como un ser religioso. Es decir, como referido trascendentalmente, un ser que no se agota en sí mismo, sino que se percibe proyectado, religado. Se trata de una religación descubierta por el hombre y no puesta por él; de la religación hacia una trascendencia que no se le presenta en forma clara y distinta, sino en forma de apertura (p. 111).

El mismo autor, en una perspectiva similar a la expuesta anteriormente hablando del fenómeno religioso expresará que

Por tanto, todo fenómeno religioso no tiene subsistencia en sí, sino que es la expresión de esa referencia humana hacia lo sagrado, la cual configura trascendentalmente al hombre, y que éste percibe en forma consciente cuando se toma como objeto de su propio conocimiento (Jiménez, 2001, p. 108).

Karl Rahner (1979), citado por Jiménez (2001) dentro de su reflexión teológica -sin apartarse en gran medida de la reflexión propuesta por los autores anteriores-, considera que en el hombre “su constitutivo estructural intelectual está configurado de tal forma que es capaz de captar lo finito-infinito, lo inmanente-trascendente. De ahí que "el sujeto humano sea fundamentalmente y de suyo la pura apertura para todo en absoluto, para el ser en general" (p 37).

Así pues, desde este punto de vista se podría afirmar que, el hecho de que el hombre se abra a una experiencia con él mismo de autoconocimiento, lo convierte en poseedor de una estructura religiosa, pues el sujeto con un conocimiento sobre sí mismo, tiene la capacidad de experimentarse trascendentalmente. Vinculado a estos aspectos Jiménez (2001) plantearía que

La negación de lo religioso no es original en el hombre, sino reaccionaria e inducida. Por eso mismo no puede subsistir más que en la medida en que las condiciones de la reacción se mantengan y los condicionantes de aprendizaje arreligioso posean los suficientes elementos de manipulación intelectual para sostener al discipulado en la línea de negarse a expresar lo que lleva consigo complemento de su ser (p. 112).

Desde algunas otras posiciones el estudio sobre el componente religioso del ser humano no es novedoso, puesto que son diversos los académicos que se han dedicado a estudiar en las personas este componente; por ejemplo, desde una mirada psicológica, Rivera y Montero (2007), parafraseados por Fuentes (2018) consideran que

El concepto de Religiosidad se contrapone al de Espiritualidad, conceptualizando a la Religiosidad como una dimensión que se vive en lo social, siguiendo ritos, normas, comportamientos, conocimientos y valores que pautan la vida de los creyentes interesados en la búsqueda de lo divino, aunque no necesariamente en búsqueda de la experiencia de lo divino (p. 111).

Aquí se realiza una diferenciación clara, y es que, aunque el hombre por naturaleza sea determinadamente religioso y busque lo divino, no necesariamente significa una experiencia de lo divino; entendiéndolo de una manera más directa, el hombre busca lo divino (religioso) más no una forma de emplear la práctica de lo divino (religión).

De otra parte, Patiño (2019), tomando como referente a Jhon Dewey considerado el más importante pedagogo, psicólogo y filósofo en Estados Unidos de la primera mitad del siglo XX y que ha representado la pedagogía progresista formula que

Lo religioso constituye un rasgo de todas las experiencias humanas que define la singularidad “del proceso de vivir”, y provee, a la vez, la energía y la fuerza necesarias para armonizar al hombre con el mundo concreto. En este sentido, lo religioso hace posible la vinculación del hombre con todo lo que lo rodea y a lo que Dewey designa como el universo, porque, en su acepción originaria, el rasgo religioso, es decir, *religio* (que, según la propia interpretación de Dewey, constituye todo aquello que vincula al hombre con algo más allá de sí), logra conectar orgánicamente al hombre con su entorno (p. 174).

Su definición de lo religioso parte de un sentido existencialista, de vinculación directa con el hombre respecto al entorno que lo rodea, concordando de manera amplia con lo que propone Clavijo (1987) en tal sentido sobre el hombre religioso, del que expresará que es aquel que siempre creó en la existencia de una “realidad absoluta”, en aquello que trasciende este mundo, pero que se manifiesta en él, que la vida tiene un origen sagrado y que la

“existencia humana actualiza todas sus potencialidades cuando participa de la realidad” (p. 8).

Lo religioso entonces, se podría concretar como una identidad intrínseca al ser humano, que parte de su realidad estructural y que por naturaleza este mismo posee, donde el mismo impacto religioso del hombre permite tener una relación consigo mismo, y según su fe, con el totalmente otro. Esta relación profunda del hombre se reconoce cuando el hombre se piensa y repiensa su esencia y su interioridad.

2.3.3. Escolar

Lo escolar es una realidad que es agregada intrínsecamente al término escuela, entendida esta última como un fenómeno dinámico, pues es un lugar donde el conocimiento florece y se actualiza constantemente. Seguidamente se presentarán algunas apreciaciones sobre el término escuela y como su impacto está en conexión con el desarrollo de una sociedad.

Ya desde la antigua Grecia se utilizaba este concepto para denominar algunos movimientos que contribuían al desarrollo social del conocimiento, tal y como Coronado y Lukomski (2015) lo mencionan. Estos informarán como en la Grecia antigua la escuela había nacido como una especie de conducta. Su finalidad consistía en la realización de un determinado tipo de vida donde la doctrina actuaba como medio, que era un bien común y que todos compartían. En estas escuelas se consideraba que las doctrinas eran un secreto del cual solo los adeptos podían entrar a participar de su conocimiento (p. 176).

Y con esta misma tendencia, las culturas de los diferentes pueblos creaban lugares de socialización del conocimiento, abarcando desde la misma perspectiva teológica, astronómica y, como anteriormente se nombró, filosófica, que en conjunto procuraban un

ejercicio de respuestas a los principales cuestionamientos que en su tiempo surgían fruto de su reflexión.

A lo largo del tiempo, el concepto de escuela, el cual es ambiguo, complejo y discutido ha sido trabajado ampliamente por diferentes autores y académicos desde sus puntos de vista. Este ha tenido actualizaciones conforme se ha hecho mayor reflexión sobre el acto educativo. Crespillo (2010) en su artículo *La escuela como institución educativa* concibe la escuela como “la comunidad educativa específica que como órgano se encarga de la educación institucionalizada. La escuela es el lugar donde se realiza la educación, donde se cumple la educación, donde se ordena la educación” (p. 257).

En cuanto a la Real Academia Española (RAE) en su definición sobre escuela, entrega 10 puntos de vista, donde se involucran palabras como: conjunto, método, doctrina, sitio, establecimiento, entre otros, que ayudan a comprender la complejidad del lenguaje cuando se trata de este concepto. Es por esto que

Constituir la escuela como escenario de formación y socialización lleva consigo dos tipos de reflexiones: la primera de ellas referida a la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Echavarría, 2003, p. 5).

Estos elementos pedagógicos y metodológicos del proceso de enseñanza, hacen de la escuela un modelo de autoridad que corresponde a los retos que una sociedad en camino de estructuración se debe plantear. Acerca de la escuela, el Papa Pablo VI (1965) en su encíclica *Gravissimum Educationis* propone que:

Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la escuela, que, en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el

sentido de los valores, prepara a la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición, contribuyendo a la mutua comprensión; además, constituye como un centro de cuya laboriosidad y de cuyos beneficios deben participar a un tiempo las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, la sociedad civil y toda la comunidad humana (numeral 5).

Esta escuela tomada desde un punto de vista humanista promueve en el sujeto un desarrollo por ejemplo de su personalidad, preparándole en numerosos aspectos para desenvolverse y vivir fuera de ella. Paulo Freire, pedagogo latinoamericano supone desde su pensamiento una escuela “inclusiva e intercultural”; de ahí, que formule como las escuelas necesitan un cambio, agregando que estas

No se transformarán si no entran en el proceso de cambio radical. Tal proceso no puede dejar de venir de fuera –realidad social, activismo, voluntad política, etc., pero no puede dejar de partir de dentro –realidad y contexto social de los alumnos, metodología participativa, “agitación” democrática del docente, etc. Es la esencia de una escuela comprometida, de una escuela que aprende de la realidad contextual de sus educandos (Verdeja, 2019, p. 15).

Por otra parte, autores como Parsons (1990) proponen que “La escuela es el primer órgano de socialización que aparece en la vida del niño, que configura una diferenciación de status sobre supuestos extra biológicos” (p. 177), moldeándolo como un ser social donde el estudiante vive una asimilación de estructura de relación con los demás. Sobre esta situación Dreeben (1990) propone que

Las propiedades sociales de las escuelas son tales, que, conteniendo con la secuencia de tareas y situaciones de clase, es más probable que descubran a los individuos los principios (normas sociales) de independencia, logro,

universalismo y especificidad que si han sido miembros a tiempo completo de la familia (p. 514).

La escuela entonces, se puede concebir como un lugar, pero no solo lugar en un sentido meramente espacio-temporal, sino uno en sentido de profundidad, en una experiencia compleja que se adapta a un contexto sociocultural al cual está obligado a ser parte, por esto la escuela es funcional en la medida que se mantenga a la vanguardia de los cambios sociales constantes que se experimentan. En torno a esta situación, Joao (2005) desde el *Diccionario Enciclopédico de las ciencias de la educación* postulará que

La Escuela –o centro escolar- es aquella institución social encargada del proceso de enseñanza aprendizaje, creada por la necesidad de completar la acción educativa de la familia y de generar las competencias intelectivas, habilidades y destrezas para que niños (as) y jóvenes puedan incorporarse a la sociedad. Generalmente las escuelas son parte de un sistema educativo nacional administrado por el Estado y con participación del sector privado, y están organizadas en ciclos o niveles a partir de dos categorizaciones básicas: primaria y Secundaria (p. 145).

La escuela, como se ha hecho alusión en el presente texto, desde su antigüedad es un constructo cultural, una idea en la que a partir del dialogo surgen diversas reflexiones de la vida, del mundo, del pensamiento humano y también científico. Ahora bien, en la época moderna, la escuela comienza a marcarse como un foco de industria, es decir, los sistemas políticos y las grandes maquinarias ven en ella un espacio de técnica en dónde educan para la producción y no propiamente para el crecimiento cognoscitivo.

Esta situación la explicará Azevedo (1999), de la siguiente manera:

En las sociedades modernas los sistemas educativos se erigieron en nombre de la necesidad de cimentar la unidad de cada nación y sobre el principio de la

libertad individual y de los derechos y deberes cívicos de participación... se atribuyó a los sistemas escolares... la misión de proporcionar las cualificaciones generales y específicas necesarias para la ocupación de los empleos disponibles, creados por una economía en crecimiento continuo. A los sistemas educativos nacionales cabía la noble misión de formar los "recursos humanos" necesarios para el desarrollo de la economía (p. 8).

Lo precedente deja en evidencia la intención de los sistemas educativos en la modernidad, y es precisamente formar un sistema obrero. Durante la reflexión realizada del término escolar, se ha visto necesario mirar la escuela en un sentido estrictamente social, de ahí la idea que ella misma es un constructo social. La escuela no solo se preocupa de formar en cuanto al saber sino también en el ser, en la apertura a las relaciones con los demás y el entorno ciudadano. La escuela ha pasado por diversas épocas en medio de crisis y a su vez en avances, pues en la actualidad es notable como la escuela no es un mero espacio para la cualificación en labores para una empresa, tal como lo advierte Ampudia (2012):

Una apertura al cambio y nuevas competencias en orden al saber ser y al saber convivir con los demás, son necesarios en una sociedad donde los tradicionales vínculos sociales, tales como la preparación para la vida adulta o el trabajo asalariado ya no son la única referencia. De algunas décadas hacia acá se ha enfatizado en la importancia de una educación escolar que abarque diferentes contornos del hombre social (p. 55).

El ambiente escolar no puede ser un ambiente ambiguo, tal y como lo describe Foucault (1975) en su texto *vigilar y castigar*, pues según él la escuela no es más que un sistema disciplinario parecido a un hospital o en otros casos a un campo militar, como sucedía en el siglo XIX, donde las escuelas se habían convertido en espacios de imposición para responder de acuerdo a las necesidades industriales y empresariales del tiempo.

Las escuelas elementales; han invadido lentamente el espacio hospitalario, y en unas décadas han reestructurado la organización militar. Han circulado a veces muy de prisa y de un punto a otro (entre el ejército y las escuelas técnicas o los colegios y liceos), otras veces lentamente y de manera más discreta (militarización insidiosa de los grandes talleres). Siempre, o casi siempre, se han impuesto para responder a exigencias de coyuntura (p. 120).

La escuela ha de concebirse como un espacio social, en dónde los que la frecuentan perciban un lugar de educación legítima, de ahí que como expone Ariza (2011) que “los sistemas educativos deben prever, estimular y facilitar la incorporación constante de la ciudadanía a las distintas ofertas educativas, convirtiendo así la educación en un valor en sí misma” (p. 60).

El valor de la educación, tiene peso y mayor valor en articulación con lo social-ciudadano, así pues, que la escuela deba cimentar sus bases en la formación de seres humanos que durante su proceso construyan lo social, lo ético, sexual y lo religioso entendido como formación trascendental. A estos aspectos Musitu *et al* (2005) le llamarán variables:

En el contexto escolar, es bien sabido que las relaciones que se establecen en la escuela en el periodo de la adolescencia son de naturaleza distinta a las que mantiene con su familia y, además, el tipo de actividades que se comparte con compañeros y profesores varía sustantivamente. La escuela influye en todos los aspectos relativos a los procesos de socialización e individuación del adolescente, entre los que destacan: el desarrollo de las relaciones afectivas, la habilidad para participar en situaciones sociales, la adquisición de destrezas relacionadas con la competencia comunicativa, el desarrollo del rol sexual, el desarrollo de las conductas prosociales y el desarrollo de la propia identidad personal (p. 319).

Finalizando con el concepto de escuela, se debe expresar como para esta investigación, es fundamental abordar la señalada desde lo social y trascendental y humano, pues el sujeto es lo más importante en todo proceso, puesto que sin sujeto no habría objeto, el cual en este sentido estricto sería la escuela, lugar de realización y constructo social.

2.3.4. Educación Religiosa Escolar

La educación religiosa escolar, pertenece al grupo de áreas del conocimiento en la básica y media, propuesta a partir Ley 115 de 1994. Esta comprende en sí misma unas dimensiones que apuntan la esencia misma del ser humano, desde la formación ética hasta lo trascendental, la cual, ha generado controversias en sí, del mismo que su enseñanza.

De acuerdo con Coy (2009) las dimensiones que abarca la ERE encierran en sí una riqueza no solo conceptual sino humana, de ahí a que estas complementen la funcionalidad de la ERE dando vitalidad y fuerza a su propio contenido. A continuación, se mencionarán, dando una breve descripción de cada una de ellas:

- La dimensión antropológica: el saber religioso permite ahondar en la complejidad de lo humano.
- La dimensión histórica: como seres históricos, situados en un tiempo y en espacio definidos, la religión y su conocimiento, es fundamental desde una perspectiva meramente inmanente, para ahondar en el sentido de la propia tradición, del devenir de los acontecimientos y de la formación de las culturas, costumbres, y cosmovisiones.
- La dimensión cultural: la cultura como elemento constitutivo del ser humano, se ha nutrido tradicionalmente de la religión.

- La dimensión intercultural: aceptar la diferencia, la pluriculturalidad y la diversidad cultural, es clave en el proceso educativo.
- La dimensión lingüística: la necesidad de expresión y comunicación, es una dimensión que también precisa del aporte del saber religioso, para comprender y asumir formas de lenguajes ricos y diversos.
- La dimensión metafísica: el ser humano trasciende con su preguntar constante, el orden de lo material, de lo físico, de lo visible y se interroga por el significado de la existencia, por el sentido de la muerte y del sufrimiento, por el más allá del mundo inmanente (p. 33).

Coy (2009), propone como este grupo de dimensiones confirma que el trasfondo epistemológico, histórico y cultural de la ERE postula para la educación una importancia significativa, comprendiendo que el hombre ubicado en la historia ha hecho parte de una cultura, en la que se genera un lenguaje por el cual se comunica y expresa su sentir conduciéndose más allá de lo meramente intelectual. A propósito de lo precedente, Coy (2009) opinará de la enseñanza religiosa, que

En este saber está el fundamento de las distintas cosmovisiones, las respuestas a los interrogantes existenciales del ser humano, la justificación de muchas de las conductas humanas y, por supuesto, la clave hermenéutica de la vida social, cultural, artística, histórica y trascendental de las personas y las sociedades (p. 58)

El fundamento de la ERE no se posiciona únicamente como área del conocimiento, sino que a partir de varias reflexiones y postulados como los de Sahagún (1999)

La religión es un fenómeno específico e irrepetible que se desarrolla en el seno de una cultura determinada con independencia de cualquier realidad

heterónoma. Es resultado del proceso histórico de la comunidad humana y su estudio pertenece a la ciencia del espíritu (p. 32).

Al pensar en la educación religiosa, debe hacerse lo mismo con la fenomenología de la religión, puesto que no se podría mencionar el desarrollo de la ERE desde tiempos inmemorables, esto es, que tal materia se ha consolidado con el tiempo, en especial desde la época patristica y escolástica, aclarando que no se trataba precisamente de educación religiosa, sino lo que los patristicos y escolásticos afianzaron y comenzaron a denominar como “Sagrada Teología”. Sin embargo, la modernidad, trajo consigo varios cambios en el pensamiento religioso y se comienza a ampliar un mundo pluri-religioso, que logra opacar al cristianismo, que hasta su momento fue la religión oficial e imperial.

Como ya se dijo, la ERE no es un área desarticulada de la historia y cultura, sino que más bien hace parte de ella, ahora bien, cuando se hace alusión a la palabra “educación”, se acude a la idea de enseñar, articular unos contenidos y evaluar. Relacionado con este aspecto, Morales (2004) formulará como la educación y la escuela será “un lugar donde no solo se aprenden conocimientos teóricos, sino que también es un escenario donde se asumen maneras de relacionarse” (p. 16), en el que la confluencia de la religión y la educación encierra en sí un binomio necesario para la formación del ser humano en su proceso de crecimiento personal y académico. Coy africano (2009) aporta que:

La enseñanza religiosa tiene, entonces, su propio significado y, en cierta forma, su estatuto original. Se ocupa de las cuestiones que afectan el sentido último de la vida, asunto en el cual la religión profundiza, estudia y propone elementos de comprensión. Se sitúa en el conjunto de las demás disciplinas, en una posición particular, puesto que la necesidad de un diálogo interdisciplinar y de un discernimiento, frente a las realidades antropológicas, sociales y culturales, hace que sus finalidades, contenidos y resultados, sean de carácter axiológico y existencial. Tener o no tener religión, afecta decisivamente a cada persona y a la sociedad (p. 60).

Observando algunos fundamentos de la ERE, y la importancia que este conlleva, se debe aclarar que su fundamento y objetivo no es tratar de hacer un proselitismo religioso, sino precisamente ayudar a trascender en el pensamiento del estudiante de una manera libre y espontánea, procurando “educar” religiosamente a aquellos que llegan a las aulas con necesidades humanas y existenciales; así pues se coincidirá con Panikkar (2006) al afirmar que “el hombre no es solo un individuo: es persona, es decir un nudo de relaciones que se extiende hasta los límites alcanzables de su alma” (p. 15).

La ERE en su contenido epistemológico comprende para sí, un aprendizaje significativo, es decir, va más allá de una retención de conocimientos, trastocando la psique y generando una reacción positiva frente a estos conocimientos. A propósito, Ausubel (2002) del conocimiento significativo manifestará que “es el producto significativo de un proceso psicológico cognitivo (conocer) que supone la interacción entre unas ideas “lógicamente” (culturalmente) significativas, unas ideas de fondo (de anclaje) pertinentes en la estructura cognitiva” (o en la estructura de conocimiento) de la persona concreta que aprende” (p. 7). Por tanto, mirar en su fundamento lo significativo de la ERE para quienes la estudian, es ahondar en el sentido de la vida y de la existencia, uniéndolos entonces la educación con el mero hecho religioso. Con Bonilla (2014) se puede complementar la anterior afirmación, cuando este propone que

La ERE exige, de parte del estudiante una actitud y disposición para acercarse de forma académica y reflexiva al hecho religioso, así como también de parte del profesor, la presentación de un material, con gran significatividad lógica, que no solo motive al estudiante, sino que también permita que este realice una diferenciación progresiva o una reconciliación integradora entre lo que sabe y lo que presenta (p. 29).

CAPITULO 3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la Investigación

La actual investigación se desarrolla con un enfoque cualitativo con algunos insumos cuantitativos; un método etnográfico porque esta cuenta con la participación de una población específica, en dónde a través de métodos y herramientas se genera un tipo de conocimiento que esta requiere.

En esta misma medida, según Hernández et al. (2014) la investigación cualitativa tipo de investigación

Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales (p. 8).

El uso de las técnicas que se llevarán a cabo en la investigación será diverso, en donde en primer lugar, se utilizará la selección basada en criterios simples, según (LECoMPTE, 1984) “La selección basada en criterios simple requiere únicamente que el investigador confeccione un listado de los atributos esenciales que debe poseer la unidad seleccionada para, a continuación, localizar en el mundo real alguna que se ajuste a ellos” (p. 115). Es decir, que se tomará una población, en este caso, estudiantes del grado undécimo del ISC Medellín, y luego de seleccionar esta población se procederá a realizar un tipo de estudio

poblacional en dónde a partir de las respuestas de los participantes se podrá aportar en algunos elementos del interés de esta investigación.

Para la recolección de datos teóricos se acudirá a una indagación en bases de datos y plataformas académicas. En segundo lugar, para la obtención de información en la parte de la población, se puede tener en cuenta varios instrumentos de utilidad, como lo son: las entrevistas, encuestas y a partir de estas realizar un análisis, dicho lo anterior, a criterio de (LECoMPTE, 1984) la utilización de estas herramientas es prudente porque (p. 120); Hernández, et al (2020) propondrá también que estas técnicas

“son independientes del enfoque epistemológico del investigador, debido a que proporcionan una mayor profundidad en la respuesta y así una mayor comprensión del fenómeno estudiado, entre las ventajas de uso abordan problemas complejos como son el estudio de creencias, motivaciones o actitudes de la población, además su realización suele ser sencilla” (p.53).

3.2 Población y Muestra

Respecto a la población y muestra de la presente investigación, esta se realizará tomando una cantidad representativa procurando determinar algunas cualidades, no desde un punto de vista estadístico y datos “duros” sino profundos y enriquecedores. Es por esto por lo que se define la población y muestra de la siguiente manera.

La población que será objeto de estudio en la investigación será parte del Colegio San Carlos de la Salle ubicado en el barrio Belén, al occidente de la ciudad de Medellín, en el que la mayoría de sus estudiantes son de familias con tradiciones católicas arraigadas a la vivencia de la fe, haciendo parte de un colegio de denominación católica con espiritualidad Lasallista, implicando el trabajo constante con los jóvenes, su espiritualidad y su desarrollo emocional.

Sobre este punto es necesario mencionar que, en el plan de estudio de los estudiantes, se vivencia el área de Educación Religiosa Escolar desde el grado primero hasta once con

dos horas a la semana., cada grado se compone de una temática fundamental dividida en 4 enfoques, correspondientes a los periodos académicos que se vivencian en la mayoría de instituciones, esto enfoques son: antropológico, bíblico, cristológico, eclesiológico.

Son 91 jóvenes de grado once que serán parte de la investigación propuesta, tanto hombres como mujeres, cuya edad oscila entre los 16 y 18 años de edad, pertenecientes a estratos socioeconómicos medio-alto.

El muestreo es de interés no probabilístico, donde se utilizará un muestreo por cuotas, algunos autores han denominado estas como muestras “típicas o intensivas” su importancia radica fundamentalmente en que “se eligen casos de un perfil similar, pero que se consideran representativos de un segmento de la población, una comunidad o una cultura” (Sampieri 2014, p. 388).

3.3 Técnicas e Instrumentos

En concordancia con lo anteriormente expuesto, se considera que los instrumentos a emplear para la recolección de la información a la que se aspira acceder son la encuesta y la observación no participante.

En primera instancia, la encuesta se escoge porque

Constituye el término medio entre la observación y la experimentación. En ella se pueden registrar situaciones que pueden ser observadas y en ausencia de poder recrear un experimento se cuestiona a la persona participante sobre ello. Por ello, se dice que la encuesta es un método descriptivo con el que se pueden detectar ideas, necesidades, preferencias, hábitos de uso, etc. (Torres *et al*, p. 4).

Del mismo modo, la encuesta se ubicaría como uno de los dos puntos estratégicos auxiliada por la entrevista y el cuestionario. De la entrevista se usará una de tipo semiestructurada. De esta se indicará, que permite partir de unos referentes que sirven de orientación para el diálogo y que es flexible, en la que se parte de “preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Bravo *et al*, p. 163). De otra parte, se aplicará la observación externa no participante. De la observación dentro de la investigación según Campos *et al* (2012) esta se concebirá como

Una técnica por medio de la cual se crea una vinculación concreta y constante entre el investigador y el hecho o fenómeno, y que tiende a ceñirse a la lógica de las formas, procedimientos, relaciones e interrelaciones que se suscitan dentro de la realidad estudiada (p. 52)

Sin embargo, la observación como técnica de recolección de datos, contiene en sí misma una serie de variantes, en esta investigación, puntualmente se establece la externa no participante, que Campos *et al* (2012) definirá como

Una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines (p. 54)

En primer lugar, se encuentra que el objetivo específico utiliza el verbo “Identificar”, que se utilizará en el caso de esta investigación para realizar una documentación exhaustiva a partir de distintas fuentes, donde se dé a conocer los fines propios del área de Educación Religiosa Escolar y la relación que esta tiene con la espiritualidad a partir de la visión de Raimon Panikkar. La información que los investigadores necesitarían para poder concretar esta investigación se basaría en las planeaciones, tesis, artículos, libros, experiencias

significativas y sobre todo por la observación que algunos académicos han desarrollado en torno al área. Es necesario aclarar de que si bien, la ERE no es un área comúnmente trabajada, si se puede abstraer información que pueda brindar un camino a la identificación de esta relación mencionada anteriormente.

El segundo objetivo propuesto desde lo que se ha planteado es el “Caracterizar” la ERE en el Instituto San Carlos de la Salle y sus efectos en la formación espiritual de los estudiantes del grado 11°.; que, ciertamente desde los mismos fines de la ERE dentro de la escuela está contemplada para darle un sustento desde la misma naturaleza del hombre como ser relacional, como ser religioso, para lograr directamente este objetivo, al igual que en el segundo caso, se requerirá acceder a la encuesta que permitirá, como se dijo anteriormente un desarrollo óptimo de la obtención de la información mediante preguntas anteriormente formuladas y nacientes conforme el flujo de la encuestas se dé. Del mismo modo, para este estudio se necesitará como fuente de la información (91) estudiantes del grado 11 que servirán para poder llegar a una conclusión o unos hallazgos pertinentes.

En un tercer lugar se encuentra el objetivo con el verbo “Establecer”, cuando se habla de este verbo, se refiere al acto de demostrar o reconocer un aspecto funcional de algo, alguien o una situación concreta; en el caso que se ha querido fundamentar es en la relación particular de la ERE con la formación espiritual en los estudiantes del grado 11 de la institución. La información que se requiere para poder concretar un punto de vista dentro de lo que se busca en este objetivo se fundamenta en la visión que los estudiantes tienen respecto al desarrollo de la ERE en el contexto escolar, el tamaño de la fuente de información en este caso será de (91) estudiantes del grado 11.

Técnicas y fuentes según los objetivos

Objetivos	Fuente de información	Tipo de Fuente	Posibles técnicas
Identificar que entiende la Educación Religiosa Escolar por espiritualidad articulado con la visión de Raimon Panikkar	Sitios Web, libros, artículos, tesis de grado	Documentales	Hermenéutico analítico
Caracterizar la ERE en el Instituto San Carlos de la Salle y sus efectos en la formación espiritual de los estudiantes del grado 11.	Estudiantes del grado 11.	Primaria, escrita	Encuesta
Establecer la incidencia de la ERE en la formación espiritual de los estudiantes del grado 11. del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín teniendo en cuenta los parámetros de la escala de trascendencia.	Estudiante del grado 11.	Primaria, escrita	Encuesta

Fuente: elaboración propia

Objetivos: metas establecidas por los investigadores que generan un paso a paso en la consecución del objetivo general

Fuente de información: lugar de donde se busca y extrae la información necesaria para darle cumplimiento a los objetivos propuestos.

Tipo de fuente: entendido como un instrumento para el acceso a datos y fuentes de conocimiento.

Técnicas: procedimientos utilizados para darle funcionalidad al objetivo buscado en una investigación

3.4 Instrumentos

3.4.1 Técnicas de la recolección de datos

3.4.1.1 La encuesta

Para López-Roldan et al (2015) la encuesta es “una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida.” (p.8). Es por esto por lo que se ha elegido este método de recolección, que, partiendo de una intencionalidad que se ha expuesto durante esta reflexión académica buscará dar una luz que pueda concretar una postura más elocuente en análisis de la percepción de los estudiantes frente a la ERE en relación con la formación espiritual.

López-Roldan et al (2015) indica que “La encuesta implica un conjunto de mediciones sobre una serie de unidades casos que dan lugar a la matriz de datos y que implica por tanto la utilización de un lenguaje específico, al tratamiento de datos de naturaleza cuantitativa” (p.16) y dentro de esta misma lógica se ha propuesto trabajarla bajo la encuesta de opinión.

Antes de realizar la encuesta, se tuvo una selección previa de la muestra de investigación. en este caso se tuvo en cuenta como población el grado undécimo del Instituto San Carlos de la Ciudad de Medellín, dicha selección se realizó de manera aleatoria y la muestra fue de un total de 91 estudiantes de una población de 99, es decir el 91,91% del total de los estudiantes

A continuación, encontrará el formato de encuesta con quince preguntas, doce de clasificación y tres de respuesta abierta; esta encuesta consta de 3 secciones principales de

donde se desprenderán los enunciados que seguidamente deben responder los estudiantes; inicialmente abarcará el aspecto personal o subjetivo, donde se formulan algunas preguntas de carácter de vivencia y percepción propia acerca de la visión de espiritualidad; en segundo lugar se abarcara lo institucional y educativo, donde los enunciados de esta sección irán en torno a la forma en que se vivencia la ERE en el instituto frente a los valores propios de su filosofía y a los fines del área; y en tercer lugar se encuentra lo confesional o no confesional, donde los enunciados se basan fundamentalmente en la forma en que se nutre y se vivencia la espiritualidad desde la percepción de los estudiantes.

Este formato se ha aplicado en Microsoft Forms de manera digital. Las siguientes son las opciones de respuesta.

1 en total desacuerdo

2 en desacuerdo

3 medianamente de acuerdo

4. de acuerdo

5. muy de acuerdo

Esta escala se realiza con base en la escala de Likert que según Maldonado (2007):

consiste en una serie de ítems o juicios a modo de afirmaciones ante los cuales se solicita la reacción del sujeto. El estímulo (ítem o juicio) que se presenta al sujeto, representa la propiedad que el investigador está interesado en medir y las respuestas son solicitadas en términos de grados de acuerdo o desacuerdo que el sujeto tenga con la sentencia en particular (p.1)

A continuación, se presentará como se ha establecido las diferentes preguntas en sus respectivas secciones.

- **PERSONAL O SUBJETIVA**

- La religión es ante todo una dimensión constitutiva del hombre, por eso la experiencia religiosa apoya al hombre en su desarrollo humano; la religiosidad por su parte es la forma en que la religión se manifiesta en cada individuo.

En este sentido

Conozco la diferencia entre Religión y Religiosidad

1	2	3	4	5

- El hombre es también tribu (*polis*), pueblo, ciudadano, comunidad, sociedad, Iglesia... El hombre es familia. Si se eliminaran las relaciones que constituyen la esencia del hombre, el hombre desaparecería (Panikkar, 2015, p. 21).

¿Considero que la espiritualidad es una acción personal?

1	2	3	4	5

- La espiritualidad es la búsqueda personal para encontrar respuestas a preguntas esenciales de la vida acerca del significado y relaciones con lo sagrado y trascendente (Koenig et al., 2000, citados por Pagán, 2017, p. 2).

¿Tengo relación con el concepto de espiritualidad?

1	2	3	4	5

- En el proceso formativo, la familia inculca un tipo de creencia o espiritualidad, se puede crecer con esto, pero no es una realidad que todos toman o adaptan para su vida. Algunas personas deciden no creer, ni tener noción de esto en sus vidas, para otros es indiferente o simplemente no existe.

La espiritualidad es una dimensión necesaria de formar en cada persona

1	2	3	4	5

- **Describa brevemente cuál es su percepción sobre la espiritualidad**
-

- **INSTITUCIONAL Y EDUCATIVO**

- **En las clases de ERE se habla del concepto de espiritualidad**

1	2	3	4	5

- “El área de educación religiosa tiene por tarea el análisis y la interpretación de la experiencia religiosa general y de aquella particular como es en nuestro caso el cristianismo” (Meza, 2011, p. 102).

En las clases de educación religiosa, me han dado a conocer la importancia que tiene esta misma para la formación (académica e integral)

1	2	3	4	5

- Dentro de las directrices formuladas para la ERE se propone que, en esta área desde su visión antropológica, los estudiantes “necesitan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y la vida con sentido e igualmente con la dimensión trascendente y/o religiosa del ser humano (Espiritual)” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 11).

Teniendo en cuenta este enunciado, considero que las clases de educación religiosa escolar, aportan de manera significativa al crecimiento de la espiritualidad que profeso

1	2	3	4	5

- Las instituciones, sociedades, fundaciones, etcétera; tienen una identidad, esto es lo que hace un factor diferenciador entre lo uno y lo otro. El estudiante Lasallista se identifica con unos valores que potencializan su experiencia dentro de la institución. En base a lo anterior, considera que

La espiritualidad se puede identificar con los valores Lasallistas (fe, fraternidad, justicia, servicio)

1	2	3	4	5

- **Si pudiera cambiar algo del área de Educación Religiosa ¿qué podría ser?**
-

-CONFESIONAL O NO CONFESIONAL

- El concepto tan amplio de la palabra «espiritualidad» expresa más bien una forma de vida, de acción, de pensamiento, etc (Panikkar, 2015, p. 23).

¿Considera que toda espiritualidad debe estar arraigada necesariamente a una confesión religiosa?

1	2	3	4	5

- La espiritualidad es como una «carta de navegación» en el mar de la vida del hombre: hacia una sociedad más justa o hacia la superación del sufrimiento, dicen otros (Panikkar, 2015, p. 23).

La espiritualidad es una dimensión necesaria para la realización del hombre

1	2	3	4	5

- Cómo todos los aspectos de la vida cotidiana, la espiritualidad debe ser una dimensión que se nutra constantemente, independientemente de la fe que profese cada persona a su manera.

En este sentido considero que vivo mi espiritualidad y la nutro constantemente

1	2	3	4	5

- Las diversas experiencias de fe o formas de espiritualidad deben aportar a que el hombre se sienta en plenitud consigo mismo, con el otro, con los otros y con el totalmente otro.

Considero que el credo religioso que profeso o forma de espiritualidad que vivo me hace sentir en plenitud

1	2	3	4	5

Describa brevemente si nutre o no su espiritualidad y de qué manera lo hace.

Teniendo en cuenta algunos elementos de la Escala de Bienestar Espiritual, se ha formulado este instrumento, con la finalidad de poder a partir de sus resultados mostrar un camino posible para el logro de los objetivos propuestos, para de allí poder brindar una reflexión

pertinente que abra paso a un análisis exhaustivo y concreto sobre la relación de la ERE con la formación espiritual.

3.5 CONSENTIMIENTO INFORMADO

3.5.1 PARTICIPANTES-INVESTIGACIÓN



Sres.
Colegio San Carlos de la Salle.
Medellín

Saludo cordial.

Apreciados Sres. **Colegio San Carlos de la Salle - Medellín**, de manera respetuosa y cordial, solicitamos para efectos de recolección de insumos y contrastación de hipótesis para la elaboración de la tesis titulada: **“La Educación Religiosa Escolar y su incidencia en la Formación de la dimensión Espiritual de los Estudiantes del Grado 11 del Colegio San Carlos de la Salle de Medellín”** se nos permita realizar - aplicar el instrumento “Medición de la espiritualidad” mediante encuesta a los alumnos del grado 11 de la institución y para su efectos nos permitimos informar que:

1. De manera libre y voluntaria nosotros los discentes maestrandos de la Maestría en Educación UPB, realizamos este trabajo de investigación, el cual consiste en la indagación teórica de fuentes primarias, secundarias, y de campo en dicha institución, observación que en nada compromete la individualidad, particularidad e intimidad de quienes pertenecen a ella.
2. El trabajo (encuesta) fruto de dicha realización observación, no publicará ni socializará al público general, nombres particulares e institucionales que comprometan a los mismos y será de uso exclusivo del trabajo tesis y de la institución si ella lo requiere.



3. Por lo expuesto anteriormente, pedimos el favor autorizar la aplicación del instrumento que en nada compromete personas individuales e institucionales.

Nota: Anexamos cuestionario a realizar

Reiterando nuestra gratitud.

Discentes

Lic. Juan Pablo Zapata Londoño

Lic. Marlon Marín García

Prof. Gustavo Adolfo Muñoz Marín

[ORCID/GoogleScholar/CvIac](#)

CAPÍTULO 4: HALLAZGOS

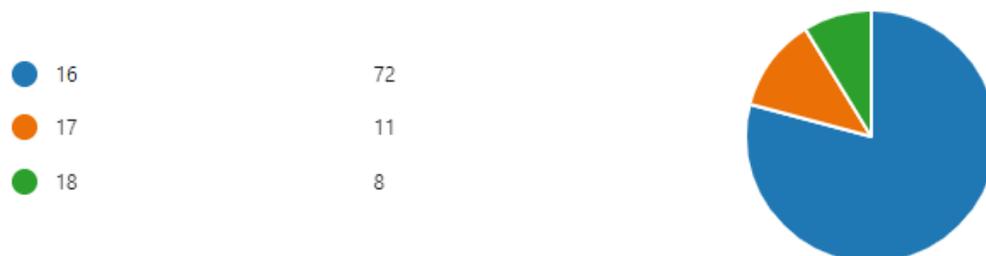
En el siguiente apartado se exponen los resultados obtenidos en el cuestionario realizado a los estudiantes del grado 11° del Instituto San Carlos de la Salle en la ciudad de Medellín. En esta institución, tal grado cuenta con tres grupos de 33 estudiantes, para un total de 99 estudiantes. La aplicación de esta encuesta se realizó con 91 estudiantes, es decir, el 90,09%, que una muestra considerable dentro de los resultados que se pretenden obtener en este análisis. Es por esto por lo que el nivel de confianza en los resultados es 95, para un margen de error de 2.94%.

Con el consentimiento firmado por la institución, la aplicación de este instrumento se ejecutó con las preguntas anteriormente expuestas mediante un cuestionario de Microsoft Forms, que, dispone allí mismo la creación directa de gráficas y almacenamiento de datos. Los datos cualitativos se han extraído usando el software Atlas.ti en la codificación y generación de ideas para la seguida interpretación.

Durante esta recolección de datos, los investigadores tuvieron una actitud pasiva frente al desarrollo del área y la percepción de los estudiantes frente a esta; del mismo modo el contacto mantenido con la muestra fue mínimo, buscando así una nitidez más confiable en las respuestas. Este procedimiento pretende solo tomar una muestra significativa de una institución de carácter privado y confesional para determinar cómo desde el área de ERE se ha trabajado la espiritualidad, y tener de esta manera una visión mucho más elocuente frente al desarrollo que Raimon Panikkar propone de esta misma.

Inicialmente dentro de la encuesta, se disponen dos preguntas de carácter personal como edad y fe que profesa cada estudiante, esto con el fin de lograr realizar un contraste que determine la implicación de estas dos variables en la incidencia de la espiritualidad.

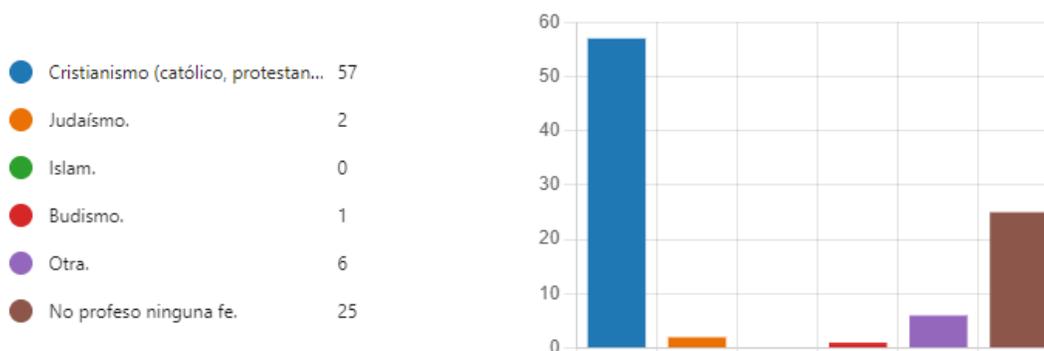
Imagen 1. Edad de los participantes en encuesta de Institución Educativa San Carlos de La Salle



Fuente: elaboración propia

De la anterior gráfica se puede entender que de la muestra total de la población encuestada (91), 72 estudiantes correspondientes al 79% tienen 16 años; 11 estudiantes, correspondientes al 12% tienen 17 años; y, finalmente 8 estudiantes, correspondientes al 9% tienen 18 años, de allí un total del 100% de población en la cual mayoritariamente son jóvenes de 16 años.

Imagen 2. Fe que profesa los participantes en encuesta de Institución Educativa San Carlos de La Salle



Fuente: elaboración propia

En esta muestra gráfica, se efectuó una pregunta acerca de la fe que profesa cada estudiante, con 6 opciones correspondientes a las profesiones de fe más comunes de nuestro contexto, o en su defecto ninguna. Las opciones fueron: cristianismo (en cualquiera de sus ramas), judaísmo, islam, budismo, otra y no profeso ninguna fe. Del anterior desarrollo, se obtuvieron los siguientes resultados: cristianismo (católico, protestante, ortodoxo) 57 estudiantes, correspondiente al 62,63% de los resultados; judaísmo 2 estudiantes, correspondiente al 2,19%; islam, 0 estudiantes; budismo 1 estudiante, correspondiente al 1,09%; otra religión, 6 estudiantes, correspondiente al 6,59%; y por último No profeso ninguna fe, 25 estudiantes, correspondiente al 27,47, para un total de 91 estudiantes y un 100% de las respuestas.

Dentro de la relación de la ERE con espiritualidad se ha notado un pluralismo de fe que tiene un punto de encuentro, y rasgos que seguramente impactan en la percepción de la espiritualidad de los estudiantes, sin embargo, es notorio que en la mayoría de los casos la confesión religiosa más común es el cristianismo (católico, protestante, ortodoxo), con el 62,63% de los encuestados; esto obedece a como asegura WorldVisión, el 57% de los colombianos se identifican como cristianos (Portilla, 2020), además que culturalmente siempre ha sido la profesión religiosa más arraigada a nuestro contexto.

En segundo lugar, es importante abordar una realidad donde 25 de los estudiantes de los 91 estudiantes, es decir, el 27,47% no profesa ningún tipo de fe. Del anterior resultado, se podrían advertir varios caminos: uno relacionado con una formación no relevante desde el primer núcleo, el familiar; el desarrollo escéptico e indiferente propio de su edad frente a la concepción del hombre como ser religioso, y el saber de qué “los jóvenes son en nuestros días más proclives a un tipo de participación informal, menos estructurada e institucionalizada” (Hopenhayn, 2001, p. 297). Del mismo modo, se debe tener en cuenta que los jóvenes han adoptado un mayor interés por los problemas existenciales y menos por los divinos. Y es que complementando lo señalado, Sosa (2013), afirmará

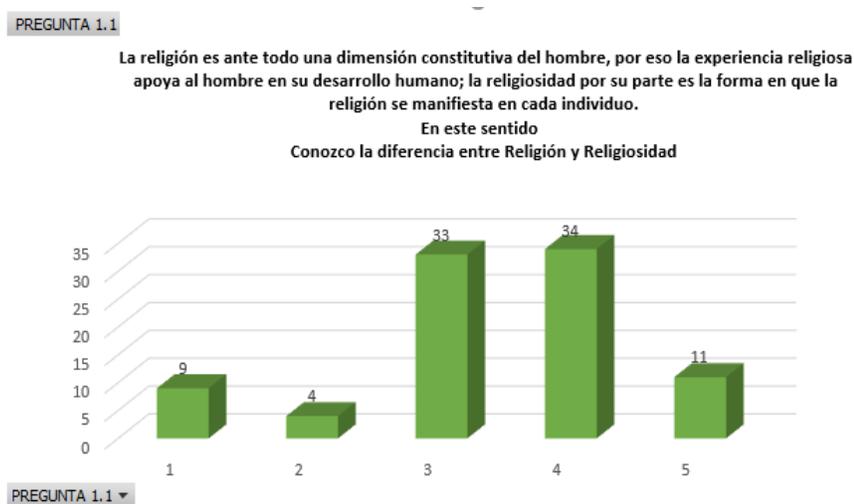
No es fácil descubrir las causas de la indiferencia religiosa especialmente en los jóvenes, sobre todo porque, como en todas las actitudes muy personales, suelen ser determinantes los itinerarios biográficos de ellos y al mismo tiempo ingresar a su ámbito cultural. Pero refiriéndonos a las causales más frecuentes actitudes, señalaremos: a. la instalación en formas de vida y en formas de pensar intrascendentes, b. el olvido de sí mismo y el cultivo sistemático de la distracción, c. la relativización de todas las cosmovisiones y sistemas religiosos que pueden producir una situación de pluralismo no suficientemente dominada (p. 44).

En tercer lugar 6 de los 91 jóvenes, equivalente al 6,59 % admite profesar otra fe distinta a las expuestas, lo que da cuenta que las percepciones de las respuestas estarían muy enriquecidas respecto a la visión de espiritualidad que se pretender obtener. Por último, en las demás profesiones de fe expuestas como judaísmo, budismo e islam, estas corresponderían a un porcentaje de 3,29% (3 estudiantes), indicando que en estas religiones se tiene poca participación, ya que en nuestro contexto no es muy predominante el número de fieles, y generalmente tienen sus propias instituciones de educación arraigadas a su fe.

Personal y Subjetivo

Las preguntas propuestas desde lo personal o subjetivo obedecen ampliamente a una percepción más propia de cada estudiante, se produce a partir de algunos enunciados en forma de pregunta y otros en forma de afirmación, son 5 enunciados, 4 con respuesta cerrada en escala y 1 con respuesta abierta.

Imagen 3. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, acerca del conocimiento de la diferencia entre la religión y la religiosidad



Fuente: Elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo.

En los resultados presentados en la gráfica propuesta se obtienen los siguientes datos: de 91 repuestas que es el total del 100%, 9 estudiantes, es decir el 9,89% de la población

encuestada consideran en total desacuerdo su conocimiento frente a la diferenciación entre religión y religiosidad; 4 estudiantes, correspondientes al 4,39% de los encuestados se consideran en desacuerdo frente a este conocimiento; 33 estudiantes, correspondientes al 36,26% están medianamente de acuerdo con su conocimiento respecto a ambos conceptos; 34 estudiantes, correspondientes al 37,36% de los encuestados, están de acuerdo con el conocimiento de estos conceptos; por último 11 estudiantes, correspondientes al 12,08% están de acuerdo con el conocimiento frente a la relación entre estos dos conceptos.

En el primer lugar, del total de los estudiantes, 13 estudiantes, correspondientes al 14,28% han marcado la respuesta 1 (totalmente desacuerdo, 9 estudiantes) y la 2 (en desacuerdo, 4 estudiantes) respectivamente. Se encuentra que un porcentaje bajo de los estudiantes está en desacuerdo en torno al conocimiento de la diferencia entre religión y religiosidad, donde quizá, al ser conceptos familiarizados no se ha tenido la oportunidad de marcar un punto de diferenciación entre ambos; así mismo, y esto sumado a la indiferencia propia de su edad, no encuentra relevante conocer o determinar estos conceptos para su proceso formativo personal. No obstante, es apropiado enfatizar especialmente en que es muy bajo el porcentaje de desconocimiento.

En segundo lugar, se encontró un conocimiento medio referente a estos dos conceptos, notable en las opciones 3 (medianamente de acuerdo) y 4 (de acuerdo) que fueron seleccionadas por 33 y 34 estudiantes, logrando así un 36,26% y 37,36% respectivamente. Se ha podido hallar mediante la percepción de estos estudiantes que conforman el 73,62%, que mínimamente existe un conocimiento básico acerca de estos dos términos y su diferencia. Partiendo de lo establecido en el enunciado, se estará de acuerdo con Palacio (2015) al afirmar que

Hay quienes consideran que religión y espiritualidad están en el mismo nivel de comprensión; ante todo se debe tener la claridad que lo uno no necesariamente exige o denota lo otro, pues se puede llegar a ser espiritual y no estar adscrito a

religión alguna. De hecho, hay muchos sujetos religiosos y poco espirituales (p. 470).

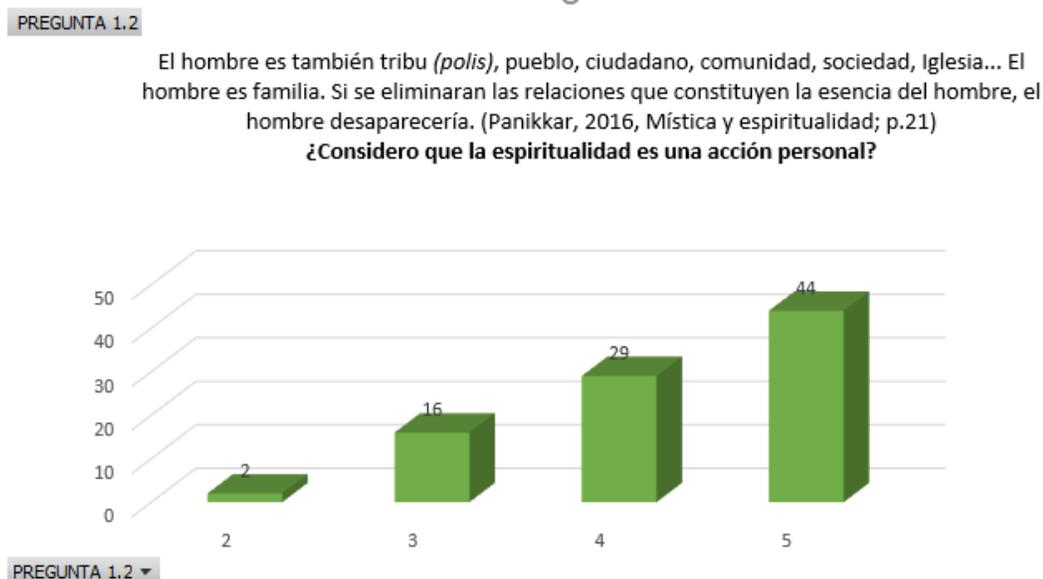
A partir de estas anotaciones se mostraría que, en el desarrollo de conocimiento de estos dos conceptos, aún se genera una confusión frecuente entre quienes logran vislumbrar el desarrollo académico y técnico de cada uno de ellos. Allí entonces, la ERE puede tener un papel fundamental en el desarrollo conceptual básico, como una de sus premisas, para lograr establecerse de una manera más sólida en su propio fin, pues no se podría hablar de religión sino se habla de espiritualidad, incluso así una no necesite a la otra.

Por último, se encontró que solo 11 estudiantes, correspondientes al 12,08% están totalmente de acuerdo con el conocimiento conceptual de ambos términos; ello, aunque no representa ni permite hablar de un número significativo, tampoco deja de advertir una inexistencia de conocimiento frente a estos dos frentes, aparentemente iguales. En torno a tal circunstancia, Palacio (2015) expresará que

La conexión de religión con religiosidad, se da en una misma raíz: los estilos de vida, las elecciones de orden vocacional y las prioridades humanas llevan a comprender la religión como una opción de crecimiento espiritual, pero, aun así, no se puede garantizar que la práctica de la vida religiosa sea garantía de espiritualidad (p. 460).

Concerniente a este punto que ayuda a entender que aún se presenta una falta de conceptualización precisa en los términos de religión y religiosidad, es menester del desarrollo de la ERE lograr generar una definición intencional clara, puesto que esta debe generar forma a sus contenidos y hacerlos más comprensibles para el público escolar propiciando una ruptura frente al modelo catequético que se ha llevado hasta ahora. Alcanzar este propósito, facilita la transición perfecta a una visión de espiritualidad desde la formulación de Panikkar (2015), quien propone una espiritualidad que involucra al hombre en su totalidad, como un derrotero.

Imagen 4. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, sobre la consideración de la espiritualidad como una acción personal



Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo 3. Medianamente de acuerdo 4. De acuerdo. 5. Muy de acuerdo

En la presente gráfica, que nace de la segunda pregunta propuesta se evidencian los siguientes resultados de una muestra de 91 respuestas que llevan al 100% del total de los estudiantes encuestados. En ella 0 estudiantes optan por estar en total desacuerdo frente a la afirmación de que la espiritualidad es una acción personal; en la gráfica dispuesta no aparece tal número, ya que al no ser seleccionado por ningún estudiante, Microsoft Excel no lo toma en cuenta; en segundo lugar, se encuentra que 2 estudiantes, es decir un 2,19% de los encuestados está en desacuerdo frente a la espiritualidad como una acción personal; en tercera instancia se halla que 16 estudiantes, correspondientes a un 17,58% de los encuestados están medianamente de acuerdo con que la espiritualidad es una acción personal; en cuarto puesto, se advierte que 29 estudiantes, equivalentes a un 31,86% de los encuestados, están de acuerdo

en que la espiritualidad es una acción personal; y por último 44 estudiantes, es decir un 48,35% de los encuestados, está muy de acuerdo en que la espiritualidad se perciba como una acción meramente personal.

Partiendo de estos resultados se procede a realizar el análisis correspondiente de esta tabla y de los resultados, de lo cual se puede rescatar lo siguiente: En primer lugar ningún estudiante considera que la espiritualidad sea una acción cien por ciento comunitaria y no únicamente personal; aun uniendo al número de estudiantes que eligieron la respuesta número dos, se establece que solo el 2,19% de ellos la perciben como algo no personal sino comunitario, lo cual es un porcentaje bajo respecto a lo que las grandes religiones, en especial las monoteístas tienen como visión de la celebración y vivencia de la fe en un sentido comunitario. Sobre este aspecto, Raimon Panikkar (2015) en su libro *Mística y espiritualidad* propone que “El hombre es también tribu (polis), pueblo, ciudadano, comunidad, sociedad, Iglesia... El hombre es familia. No existe hombre que no sea hijo o hija, que no sea una relación (ciudadano, etc.). Si se eliminan las relaciones que constituyen la esencia del hombre, el hombre desaparece” (p. 21). A partir de la visión de este autor, la espiritualidad tendría como característica un enfoque comunitario, dado que esta contribuye a que el hombre se encuentre consigo mismo, en cuanto lo hace con el entorno que le rodea, pues en este sentido “el hombre también es mundo” (Panikkar, 2015, p. 22), además que “El hombre es hombre en comunidad; pero la comunidad humana no se limita a sus semejantes. La comunidad humana es también cósmica. El hombre es parte integrante y también constitutiva del cosmos” (Panikkar, 2015, p. 101).

De otra parte, se identifican los estudiantes que marcaron la opción 3, que son 16 y representan el 17,58% de los encuestados, en los cuales se intuye un equilibrio entre lo personal y comunitario, donde parece consideran que la espiritualidad se debe vivir en comunidad, e igualmente de manera individual. A lo anterior, se puede aplicar las palabras de Panikkar (2015) cuando formula que “El hombre, en su complejidad, tiene esta polaridad, esta tensión que empieza en su interior y que se extiende después a su relación con los demás”

(p. 193), en otras palabras, el hombre primero debe pasar por su interior para luego desenvolverse en el exterior, en su relación con el cosmos del que él mismo hace parte.

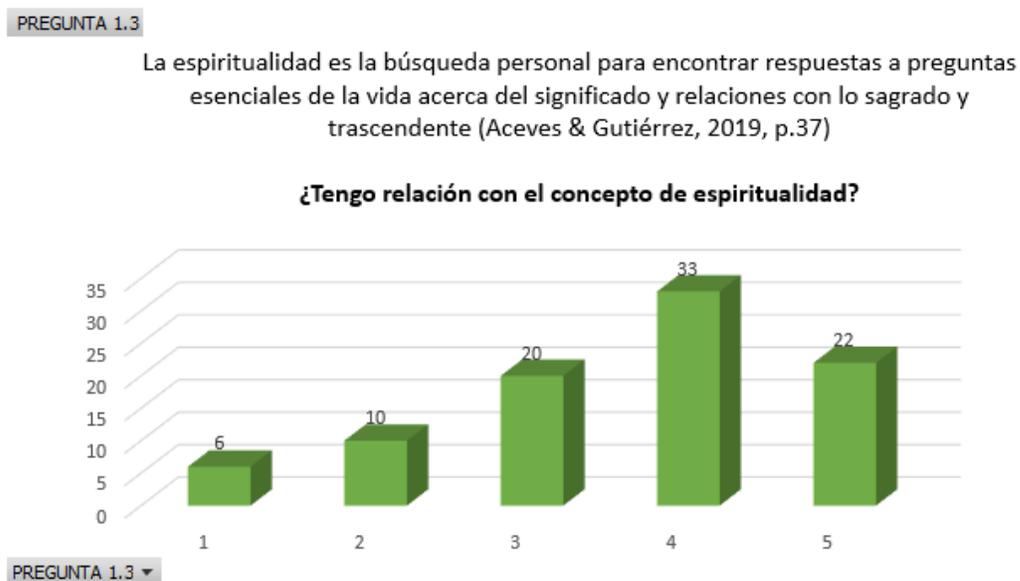
Continuando con el análisis de resultados, se fusionarán los dos últimos resultados obtenidos en la encuesta: la opción 4 y 5, donde 29 y 44 estudiantes, correspondiente que al 31,86% y 48,35% respectivamente han determinado que están muy de acuerdo con la perspectiva de la espiritualidad es una acción personal; se dirá entonces que el 80,21% de los estudiantes que es la mayoría encuestados, considera que la espiritualidad se vive de manera individual. Esto puede corresponderse con una posición de Panikkar (2015) cuando expresa que “es verdad que son muchos los obstáculos que presenta una sociedad desacralizada e individualista, pero es sobre todo la falta de transparencia y de luz de quien educa lo que suscita incredulidad y sarcasmo en los jóvenes” (p. 63). Ajustado a lo precedente el mismo autor hará referencia a esta situación como un “Individualismo anárquico” donde «cada maestrillo tiene su librillo» (Panikkar, 2015, p. 66). Pensarlo de esta manera no sería erróneo desde una mirada más vanguardista en una sociedad marcada por la violencia que trae el individualismo progresivo que se ha encargado de enmarcar las relaciones, cegándolas en un orgullo que las destruye progresivamente. Aplicando los postulados de Panikkar (2015), este afirmará que “La sabiduría no puede obtenerse, conquistarse, poseerse o comprenderse, para luego utilizarla con buenos propósitos. Ningún individualismo alcanzará jamás la sabiduría” (p. 540), particularmente cuando este individualismo no tiene como fin el conocimiento del otro, y

Todos en el fondo estamos tan apegados a nuestro ser que queremos la inteligencia de uno y la belleza del otro y el *savoir faire* de un tercero, pero todo ello trasladado a mí, todo en mi yo más profundo; precisamente el descubrimiento de este «yo» (distinto del ego) es lo que me procura el gozo, porque es descubrimiento de la participación directa de Dios (Panikkar, 2015, p. 140).

Esto es, el traslado hacia mí, o individualismo es positivo en cuanto el descubrimiento del “yo” que es distinto al “ego”, ese que lleva al gozo que es la misma experiencia de Dios,

gozo entendido como “esta consciencia del ser mismo, este crecimiento óptico de mi propia persona, que yo que no quiero cambiar con la de otro” (Panikkar, 2015, p. 140), en otras palabras, la identidad propia.

Imagen 5. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, sobre la relación que tienen con el concepto de espiritualidad



Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo

En la gráfica propuesta, y teniendo en cuenta la pregunta allí formulada, se hallan los siguientes resultados: de 91 estudiantes encuestados, que equivale al 100%, en primer lugar 6 estudiantes, es decir, el 6,59% de los encuestados, considera en total desacuerdo estar en relación con el concepto de espiritualidad; en segunda instancia 10 estudiantes, esto es, el

10,98% de los encuestados no está de acuerdo con conocer el concepto de espiritualidad; en tercer orden, 20 estudiantes, correspondientes al 21,97% de los encuestados está medianamente de acuerdo, por consiguiente, tienen una relación básica con el concepto; en un cuarto momento 33 estudiantes, equivalentes al 36,26% de los encuestados están de acuerdo con el conocimiento del concepto de espiritualidad; por último, 22 estudiantes, correspondientes al 24,17% consideran estar muy de acuerdo con el conocimiento del concepto de espiritualidad.

Con base a los resultados expuestos anteriormente, se procede realizar el análisis correspondiente de las respuestas obtenidas, de las cuales se puede inferir lo siguiente: la respuesta 1 y 2 ha sido elegida por 6 y 10 estudiantes, representando el muy en desacuerdo y en desacuerdo respectivamente, es decir, del 100% de los encuestados, el 17,58% no considera tener relación con el concepto de espiritualidad; según lo propuesto en el enunciado de la pregunta, esa falta de relación se podría entender desde algunos puntos de vista: como afirma Palacio (2015) “Nuestro mundo cada vez es más espiritual, no en el sentido tradicional del término, más sí en el valor que se le da a la trascendencia del espíritu desde múltiples significaciones” (p. 462). Esto implicaría que, en la época actual, es una cuestión más empírica que académica, en donde no tiene más valor el concepto, como sí lo obtenido a partir de esa experiencia que logra conectarse con el entorno. Pero ¿esto a que se puede deber? “Efectivamente, ni siquiera la popularidad de “espiritualidades” es la esencia del asunto: esto apunta a una mala comprensión de la religión y más específicamente de la religiosidad” (Palacio, 2015, p. 465). Y es que dicha mala comprensión, ha conducido a generar una actitud hostil frente a la religión y por tanto a la espiritualidad, no por razón porque de ser lo mismo, sino por uno erróneo entendimiento que las ha hecho concebir cómo lo mismo.

Procediendo con la revisión de los resultados, 20 de los estudiantes encuestados, esto es, el 21,97% están medianamente de acuerdo con su relación en torno al término de espiritualidad, esto quiere decir que se encuentran en un punto de equilibrio entre el sí y el no; de ahí que pueda inferirse que, en su desarrollo personal o confesión de fe, en algún

momento han vislumbrado, incluso de manera opaca, una cercanía, aunque leve con el concepto de espiritualidad. Acerca de tal circunstancia, se puede acudir a Palacio (2015), el cual expresará que

Hoy cuando las significaciones de vida para el ser humano están dinamizadas por el asunto de la integralidad, la espiritualidad entra a formar parte de esos múltiples componentes que edifican al sujeto. Y esto es necesario. Pero la emancipación de costumbres, culturas y significaciones no ha permitido que se tenga un norte claro para direccionar la experiencia del ser humano que se dice, a sí mismo, espiritual (p. 465).

Al pasar del hombre deificado al hombre cosificado, como lo proponía el racionalismo del siglo XIX, el hombre deja de preocuparse por lo trascendente y comenzará a ocuparse más por lo terrenal, siendo este un panorama aún persistente dentro del desarrollo del sujeto en el mundo actual, pues existe una lucha, que, como lo propone Palacio (2015) en la última cita señalada, no permite conducirse hacia un norte claro en la experiencia del plano espiritual, no entendida esta experiencia como una revelación mística, sino como la misma conexión con el cosmos, como lo proponía Panikkar.

Avanzando en los resultados de la presente investigación, 33 estudiantes, correspondientes al 36,26% y 22 al 24,17% han seleccionado las respuestas 4 y 5 respectivamente, cuyas muestras, equivalen a 60,45%, vale decir, más de la mitad de los encuestados contemplan estar de acuerdo o muy de acuerdo en conocer el concepto de espiritualidad. A este punto, es necesario resaltar, que el conocimiento del concepto es significativo frente a lo esperado en las primeras impresiones de la encuesta. Así mismo, es interesante saber que muchos estudiantes de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, pertenecientes a los últimos grados escolares, han tenido una apropiación del término y podido diferenciarlo de la religión sea por asuntos académicos o formación personal. De este modo podría entenderse como afirma Panikkar (2015) que “Si la palabra «religión» ha sido monopolizada por algunas religiones, la palabra «espiritualidad» se ha mantenido más

bien libre de servilismos históricos y de rígidas doctrinas rígidas, expresándose según las distintas visiones de la realidad y utilizando lenguajes distintos” (p. 23), los cuales estos últimos han sabido permear en el conocimiento de estos estudiantes.

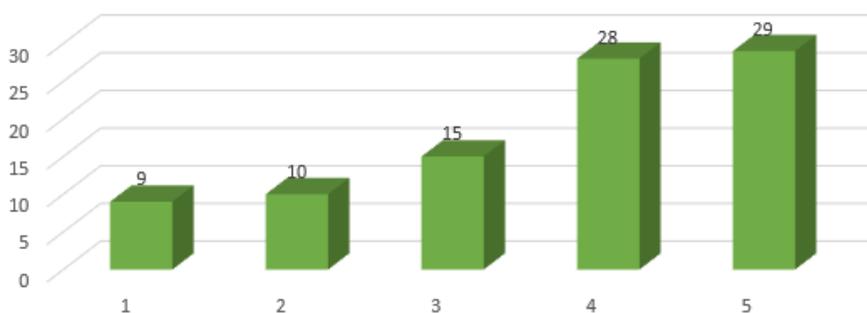
Si bien, como se ha expresado antes, el terreno de lo espiritual y lo trascendente, ha dejado de ocupar un lugar dominante en la formación del ser siendo reemplazado por lo material o terrenal, es llamativa la manera en que muchas personas se relacionan fuertemente con la espiritualidad, pues aunque para algunos no sea una práctica constante de conexión con el entorno, en teoría han comprendido que “el concepto tan amplio de la palabra «espiritualidad» expresa más bien una forma de vida, de acción, de pensamiento, etc., no ligada a una doctrina, denominación o religión determinadas, aunque sus presupuestos son fácilmente reconocibles” (Panikkar, 2015, p. 23).

Imagen 6. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, respecto a su apreciación de la espiritualidad como una dimensión necesaria de formación en los individuos

PREGUNTA 1.4

En el proceso formativo, la familia inculca un tipo de creencia o espiritualidad, se puede crecer con esto, pero no es una realidad que todos toman o adaptan para su vida. Algunas personas deciden no creer, ni tener noción de esto en sus vidas, para otros es indiferente o simplemente no existe. Sumando lo anterior y basado en su experiencia

La espiritualidad es una dimensión necesaria de formar en cada persona.



PREGUNTA 1.4

Fuente: Elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo

La presente gráfica corresponde a la cuarta pregunta realizada a los estudiantes mediante la encuesta, en la que están consignadas 91 respuestas, para un total del 100%, de donde se puede realizar el siguiente análisis: 9 estudiantes, correspondientes al 9,89% del total, seleccionó la respuesta 1, estando en total desacuerdo respecto a que la espiritualidad necesite formarse; 10 estudiantes, relacionados al 10,98% del total de los encuestados están en desacuerdo con que la espiritualidad sea una dimensión que se debe formar; 15 estudiantes, correspondientes al 16,48% del total de los encuestados se consideran medianamente de acuerdo con que la espiritualidad deba ser una dimensión formada en la persona; 28 estudiantes, correspondientes al 30,76% de los encuestados está de acuerdo con que la espiritualidad es una dimensión que necesita formarse; finalmente 29 estudiantes, es decir el 31,86% de los encuestados está muy de acuerdo con que la dimensión espiritual se debe formar en cada persona, para un total de 100% de las respuestas.

A raíz de las respuestas dadas por los estudiantes respecto a esta pregunta, se procede a realizar el siguiente análisis: 9 y 10 de los encuestados eligieron las respuestas 1 y 2 respectivamente, que corresponden a “totalmente desacuerdo” y “en desacuerdo”, los que sumados conformarían el 20,97% del total de los encuestados, lo cual sería una cifra llamativa y para tener en cuenta por parte de los investigadores. Respecto a esta situación Martín (2013), en su artículo *Espiritualidad Cristiana en el mundo actual* propone que

El mecanismo de la desespiritualización a la que estamos asistiendo es desvelado [...] como el proceso que ha llevado a que la ciencia, que ha producido el desencantamiento del mundo haciendo posible el progreso, el aumento de bienes y las conquistas materiales, intente ahora dar cuenta también de lo espiritual, haciendo al hombre dueño del sentido y los valores sobre los que se asienta su vida y únicos capaces de prestarle sentido y orientación (p. 604).

No se trata de desvelar la razón por la cual la ciencia progresivamente ha ido ocupando espacios que deberían pertenecer a una naturaleza intrínsecamente humana. Y es que en estos puntos surgen preguntas que deberían realizarse en este sentido como ¿Por qué se han dejado espacios a la deriva? ¿Por qué el individualismo implica el evitar emprender un camino de conexión progresiva con el cosmos como lo propone Panikkar?, ¿Entonces de donde nace la dimensión espiritual? ¿No existe? ¿O se forma sola?

De otro lado, se advierte que 15 estudiantes correspondientes al 16,48% de la población encuestada, consideran medianamente estar de acuerdo que la dimensión espiritual de la persona se debe formar. A propósito de esto es necesario comprender, como se ha afirmado antes, que el ser humano se encuentra en una constante búsqueda del sentido, uno que, en ocasiones, se desenvuelve desde una mirada dualista entre la afirmación y la negación, el cual no implica estar cerrado a una posibilidad o a la otra. Ahora bien, al ser la espiritualidad una hoja de ruta, como lo propone Panikkar (2015), esta para muchos viene cargada de una serie de condicionamientos que nacen desde el ámbito de lo religioso, pues, como postula Palacio (2015)

La apropiación de un sistema determinado de crecimiento espiritual le permite al ser humano avanzar en las comprensiones de la vida, de su vida, de la vida de otros; la vida se dinamiza, resignifica y avanza a medida que la asunción del espíritu es mayor en los ambientes de actuación de cada persona (p. 472).

Complementando lo anterior, Palacio (2015), afirmará que

Apostar por la comprensión de la espiritualidad sin estar condicionados a las estructuras religiosas, es también creer que hay una genuina necesidad en el ser humano de estar en constante camino de perfección, en búsqueda constante de sentido; un sentido que se resignifica desde la relación con lo Otro, ese Otro que

se llama Dios y que está en el centro de la historia de cada sujeto, porque desde él se entiende o a él se dirige para comprenderse (p. 470).

Concerniente a dichas apreciaciones, se puede acudir a Panikkar (2015) cuando expresa que

Debemos interpretar las instituciones no como un refugio que nos protege y nos da la posibilidad de la experiencia, sino como un estímulo para suscitar, hacer crecer y alimentar esta experiencia. Todo esto requiere, evidentemente, un grado considerable de madurez humana (p. 48).

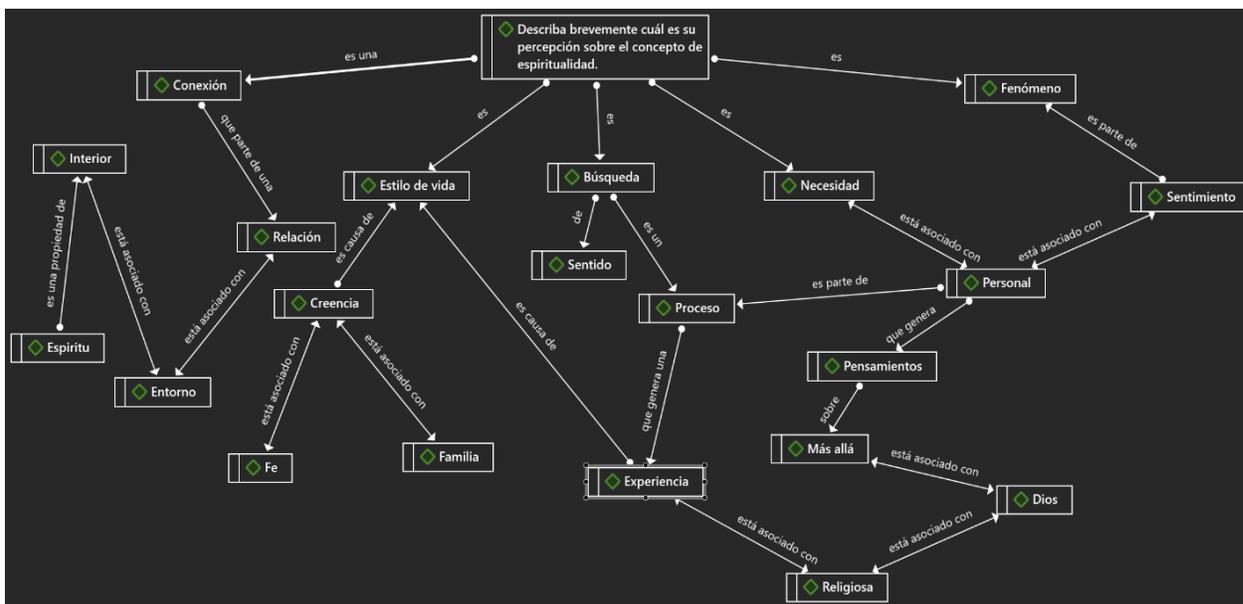
En un tercer y último momento de la pregunta, se encuentran 28 y 29 estudiantes, que han elegido las respuestas 4 y 5 respectivamente, y que completan un 62,63% de las mismas como de acuerdo o muy de acuerdo con que la espiritualidad es una dimensión necesaria de formar en cada persona. En concordancia con tal resultado, se puede remitir a Panikkar (2015) cuando formula que la espiritualidad se concibe como “carta de navegación” (p. 23) en la vida del hombre que lo lleva hacia su plenitud en donde “el concepto tan amplio de la palabra «espiritualidad» expresa más bien una forma de vida, de acción, de pensamiento, etc., no ligada a una doctrina, denominación o religiones determinadas, aunque sus presupuestos son fácilmente reconocibles” (Panikkar, 2015, p. 23). Esta debe ser un modo de vida, de acción o de pensamiento que se debe formar y guiar de manera consciente, por cuanto la espiritualidad es concebida no solo como un camino sino cómo el camino más preciso para el hombre encontrar su propia plenitud; es indiscutible que el hombre se encuentra en búsqueda de la felicidad, y sin importar sus creencias centra todo su esfuerzo en alcanzar metas que den felicidad. Sobre este aspecto, Panikkar (2015), dirá que

El valor más universalmente aceptado por los creyentes y los no creyentes, por los espiritualistas y los materialistas, por los buenos y los malos, por los subdesarrollados y los supradesarrollados, es precisamente esta sed de plenitud, de cumplimiento o, en palabras más pobres, esta sed de felicidad, de paz, de un

valor al que pueden darse muchos nombres, pero que en el fondo es siempre una única cosa: la realización de uno mismo, el gozo, la paz que desde siempre los hombres han buscado en el fondo de todos sus afanes y búsquedas (p. 126).

Este camino de insatisfacción en búsqueda de la plenitud debe labrarse, nutrirse, cuidarse procurando la obtención de los mejores frutos, incluso trasplantarse para así darle vida a otros, siendo algo que podría catalogarse de una acción muy propia de la sabiduría. Sin espiritualidad no puede haber sabiduría, es el mejor camino. Y es que, sobre lo anterior, Panikkar (2015) expresará que “La sabiduría nos da felicidad, gozo; es el lugar donde el ser humano se siente en casa, donde puede ser él mismo, donde puede, por lo tanto, ser feliz. El criterio de la sabiduría, su fruto inmediato, es la felicidad” (p. 427).

Imagen 7. Descripción breve de la percepción sobre el concepto de espiritualidad



Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta la codificación realizada desde Atlas.ti con base en las respuestas presentadas en la pregunta “Describa brevemente cuál es su percepción sobre el concepto de espiritualidad?”, se puede señalar el siguiente análisis: un número considerable de estudiantes, respondió de forma articulada y coherente la respuesta propuesta; estas respuestas se basan en cuatro puntos fundamentales de los que se desglosarán algunas posiciones y categorías que les dan sentido a partir de los siguientes puntos: Conexión; estilo de vida; búsqueda; necesidad; y fenómeno. En un primer momento se describe la espiritualidad como una conexión que es parte de una relación, y tiene sentido poder mencionarla, pues desde la visión de Panikkar (2015)

El hombre no solo es tribu, sociedad, comunidad... es también *κσμος* (kosmos): universo, mundo. Significa que el hombre no es solo la tribu de los humanos más o menos separada del resto: de los animales, de las cosas, de la tierra, de los planetas; el hombre como «amo y señor de la naturaleza», como dice Descartes; el rey, el que se sirve de todo para sus propios fines (p. 21).

Esta relación desde la naturaleza del hombre es necesario entenderla como algo indispensable para la búsqueda de plenitud de él mismo, pues esta se asocia con el entorno, o con el (*kosmos*) como apuntará Panikkar (2015). Es de recordar, que dentro de ese escenario se encuentra la posibilidad de una interioridad propia que se conecta realmente con su espíritu.

Así mismo, la espiritualidad también es un estilo de vida, uno que desde definición, está arraigado a una creencia, que según Panikkar (2015) “es la expresión simbólica más o menos coherente de la fe, que a menudo se formula en términos conceptuales” (p. 48); creencia que supone dos caminos que se asocian entres sí: como resultado de la formación familiar, o de la experiencia de fe personal de cada individuo algunos estudiantes lo significaban como “*Son creencias que te inculca tu familia o una comunidad que pertenezcas y se rigen en una sociedad*” o “*Creo que espiritualidad es la manera que manejamos nuestra creencias de la religión que apoyamos o que por decisión familiar tenemos*” sin lugar a

dudas, con un sentido muy familiar; y aunque aparentemente las dos están ligadas a un mismo fin, es posible que no toda fe personal provenga del núcleo familiar. La familia, núcleo de la sociedad es la primera base de donde emana la identidad de la persona, y sobre la que Panikkar (2015) afirmará que “El hombre es familia. No existe hombre que no sea hijo o hija, que no sea una relación” (p. 21). No obstante, será consciente de que, en medio de una sociedad desacralizada, la iniciación se vuelve tarea mucho más compleja en medio del “eclipse de Dios” (Panikkar, 2015, p. 63). En cuanto, a la experiencia de fe personal desde la visión este autor, expresará que

Es una capacidad de abrirse a la ulterioridad, a algo más, a algo que está más allá; una capacidad que no nos está dada ni por los sentidos ni por la inteligencia. Esta apertura a la ulterioridad podría llamarse apertura a la trascendencia. Gracias a la fe el hombre es capaz de trascenderse, de crecer, de abrirse a la ulterioridad; es capaz de dar un salto hacia algo que ni sus sentidos justifican ni su razón prueba (p. 46).

Por otro lado, también se podría afirmar, que la espiritualidad es una búsqueda en la pregunta por el sentido, y que esta búsqueda se convierte en un proceso, que en todas sus faces trae consigo una experiencia, que es de tipo religioso, que busca permear el estilo de vida de quien la acoge, - *“Es la manera que tengo de entender la vida”*, *“La espiritualidad es como cada persona tiene un punto de vista sobre su vida, reflexionado sobre ella y buscando respuestas a sus propias preguntas.”*- *“La «búsqueda de lo Absoluto» podría perfectamente ser otro nombre con que llamarla. Un Absoluto (ab-solutus) que no tiene límite porque está libre de multiplicidad y nos libera de toda coacción”* (Panikkar, 2015, p. 254) y esta experiencia, que generalmente nace en sentido religioso “es una combinación de la experiencia personal, inefable, siempre única y por lo tanto irrepetible (e), vehiculada por nuestra memoria (m), modelada por nuestra interpretación (i) y condicionada por su recepción (r) en el complejo cultural de nuestro tiempo” (Panikkar, 2015, p. 45)

A lo precedente, se le debe añadir que la espiritualidad también se concibe como una condición personal, generada por una “necesidad de interioridad, de meditación, de quietud” (Panikkar, 2015, p. 24) que lleva a generar pensamientos sobre la vida material y lo metafísico, que son avocados hacia un ser supremo llamado “Dios” a quien se le dan características que lo proyectan más allá de lo natural (omnipotente, omnisciente, omnipresente). Tocante a este planteamiento Panikkar (2015) indicará que

El origen sánscrito de la palabra «Dios», *dyaus* (*dies*, *día*), evoca lo que resplandece, la luz, la divinidad (como en griego θεός, *theos*). La luz permite ver y da la vida. No sin motivo el sol se acepta universalmente—también en el catolicismo— como uno de los símbolos divinos (p. 33)

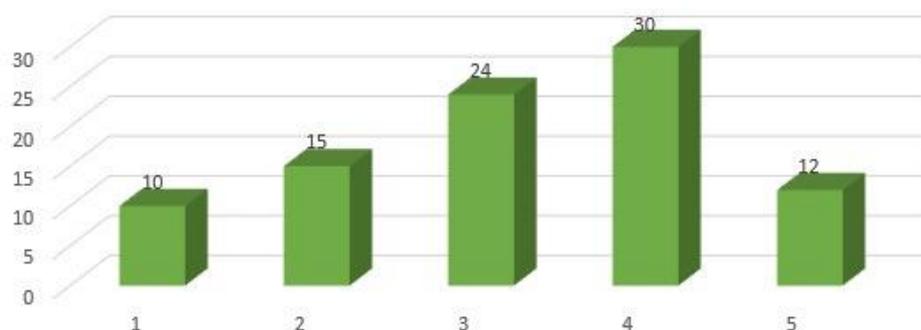
Situaciones como las señaladas permiten que algunos perciban también la espiritualidad como un fenómeno que mueve un aspecto sentimental en la persona, llevándola a crearse una necesidad de una relación profunda con el entorno “*Relación con uno mismo con Dios y las energías*”. Desde la perspectiva de Panikkar (2015), el fenómeno de la experiencia espiritual no se puede reducir únicamente a un sentimiento, sino a una realidad en cada persona pues “recogimiento, sin *solitudo*, no soy yo mismo, no llego al fondo de mí mismo, y, en definitiva, no me encuentro a mí mismo, a los demás y a Dios” (p. 59).

Institucional y Educativo

Imagen 8. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, concerniente a la indagación por el abordaje del concepto de espiritualidad en las clases de ERE

PREGUNTA 2.1

¿En las clases de ERE (Educación Religiosa Escolar) se ha abordado el concepto de espiritualidad?



PREGUNTA 2.1

Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5. Muy de acuerdo

En esta tesis ha sido fundamental abordar, no solo la terminología de lo espiritual, sino la importancia que esta reviste en la vida del hombre y la contemplación de la misma. Los estudiantes del grado undécimo del Instituto San Carlos en la ciudad de Medellín, identificando la pregunta 2.1 y a consciencia han sabido responder. De los 91 encuestados, 10 estudiantes que equivalen a un 10,98%, están en total desacuerdo, que en sus clases se aludiera al concepto de espiritualidad; por su lado, 15 de los encuestados están en desacuerdo

con esta pregunta, esto es, el 16,48%; en tercer lugar, se evidencia que 24 de los 91 encuestados, que equivale cuánticamente a 26,37%, están medianamente de acuerdo con la pregunta enunciada; en un cuarto momento 30 de los estudiantes, que corresponden al 32,96%, han respondido estar de acuerdo, es decir, que la mayoría coinciden que en las clases de ERE si se ha abordado el tema de la espiritualidad como concepto epistemológico; por último, 12 de los encuestados que responden a un 13,18%, están muy de acuerdo con la pregunta enunciada en esta ocasión.

Con el análisis estadístico anterior se puede inferir lo siguiente; la minoría de estudiantes respondieron negativamente, con un total desacuerdo frente a la pregunta 2.1; de otro lado se encuentra que 15 de los encuestados están en desacuerdo con que se hiciera referencia del concepto de la espiritualidad. Si se unen estos dos públicos, se llegaría a un total de 25 estudiantes, queriendo esto decir, que el 43,95% no han concebido el tema de la espiritualidad en las clases de educación religiosa escolar. Concerniente a este punto, actualmente, hay personas que no desean saber sobre lo que se denomina espiritualidad, y esto, porque simplemente no tienen claridad e ignoran lo que tal concepto encierra, confundiéndolo con fanatismo religioso o piedad popular que no encaja en sus vidas. El ya citado teólogo español José A. Pagola (2010), en su texto “El camino abierto por Jesús”, manifestará que

Espiritualidad quiere decir, vivir una relación vital con el espíritu de Dios, y esto es posible cuando se experimenta a Dios como fuente de vida en cada experiencia humana. Vivir en contacto con el espíritu de Dios, no conduce a una espiritualidad que prescinde los sentidos, vuelta hacia adentro, enemiga del cuerpo, apartada del mundo sino a una nueva vitalidad del amor a la vida (p. 35).

Del mismo modo en esta investigación, se identificó que 24 de los encuestados están medianamente de acuerdo con la pregunta, pudiendo así decirse que un porcentaje de 26,37%, tienen algún referente sobre el tema de la espiritualidad en sus clases.

Es decir, en algunos casos no existe una indiferencia total en el tema de la espiritualidad, y han comprendido de manera errónea o correcta un intento de parte del área por hablar sobre ello. Partiendo de esta premisa, se tendría que realizar un cuestionamiento dentro de la conceptualización de espiritualidad en la clase de ERE del Instituto San Carlos, pues en medio del trasfondo pluralista y secularista en el que se mueve la sociedad moderna, no se podría seguir tomando la espiritualidad como algo abstracto del ser humano, como algo más; sino como aquello que responde a su misma esencia, sus pensamientos, su forma de actuar, ello también es espiritualidad, Delgado (2018) afirma en su tesis *ERE y espiritualidad* que

La espiritualidad responde a las necesidades emocionales que pueden ser muy variadas: sentimiento de autoestima, conciencia de pertenencia, superación de la soledad, búsqueda de consolución ante la dureza de la vida, o ante la zozobra interior provocada por el relativismo moral y cultural, etc. Dicho de otra forma, la espiritualidad es concebida como una vía terapéutica frente a tantos desajustes emocionales, fruto de una cultura individualista en la que las personas se sienten aisladas, desvaloradas y perplejas (p. 13.)

Por último, se pudo contemplar en la gráfica dos tipos de respuestas similares, contempladas de la siguiente manera: 30 de los estudiantes encuestados están de acuerdo que el concepto de espiritualidad se ha abordado en las clases de educación religiosa escolar, lo cual, cuantitativamente equivale a un 32,96%, un porcentaje relativamente positivo a la hora de enmarcar un término que ha venido brillando por su ausencia en el desarrollo de la Educación Religiosa Escolar dentro del aula de clase, es positivo porque corresponde aproximadamente a la tercera parte de los encuestados; ahora, sería muy importante articular esta realidad al concepto que los estudiantes manejan sobre espiritualidad, Palacio (2015) considera que “el mundo contemporáneo ha denominado ciertas experiencias de religiosidad como espiritualidad, cuando en el fondo son simples expresiones de un código de creencias que ha generado crisis conceptuales en el ámbito experiencial debido a la pluralidad” (p.466) y si desde el ámbito conceptual se genera confusión, cuanto más desde lo práctico y experiencial; sin embargo, como lo afirma el autor, el pluralismo y agregado a esto, lo líquido

de la modernidad como lo mencionó Bauman (1999) abre la posibilidad a que las experiencias se disuelvan fácil y erróneamente según las formas de que cada individuo se relaciona con su entorno.

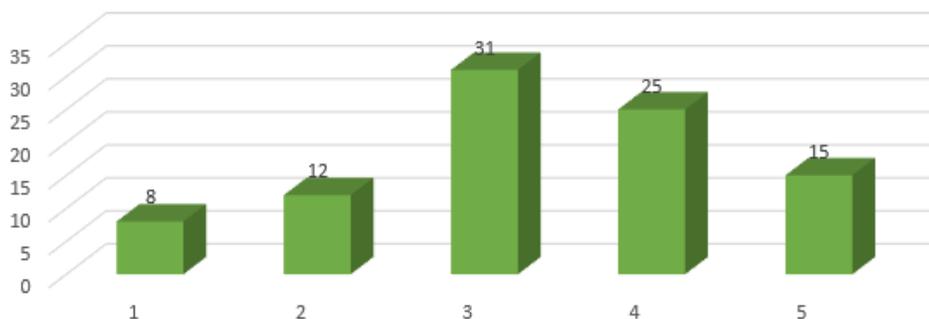
12 de los 91 encuestados están muy de acuerdo con la pregunta. De ahí que sean un total de 42 estudiantes que están de acuerdo con que el concepto se ha abordado en las clases. Haciendo una comparación con las demás opciones de respuestas, es posible afirmar que, en el Instituto San Carlos en la ciudad de Medellín en el grado undécimo, desde la concepción de los estudiantes se ha abordado el concepto de la espiritualidad, pues si se toman las opciones 3,4 y 5 se encuentra una medida positiva, lo cual equivale a un (72,52%) de la población encuestada. Sin embargo, sería importante, como se señaló anteriormente, lograr conocer más a profundidad cuál es el concepto de los estudiantes sobre espiritualidad, pues haciendo un análisis desde el quehacer docente, en la mayoría de los casos se suele confundir el termino espiritualidad con religiosidad, que, entre otras cosas, ya se ha mencionado que, si bien se encuentran en algún momento en el camino, su conceptualización suele diferente. Palacio (2015) considera que el hombre y a la mujer tejen las posibilidades actuales del mundo, no se puede agotar este mundo en meros dogmatismos, sino que se debe ampliar hacia aquello que le permite una comprensión más profunda de la vida y de la existencia (p.468) a esto se le podría llamar como una sed de espiritualidad, que el hombre encuentra en su relación con el entorno, pero para que tenga sentido esta relación, debe ser consciente de aquello que está viviendo.

Imagen 9. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en torno a la concientización en sus clases de la importancia de la educación religiosa escolar en su formación.

PREGUNTA 2.2

"El área de educación religiosa tiene por tarea el análisis y la interpretación de la experiencia religiosa general y de aquella particular como es en nuestro caso el cristianismo" (Meza, 2011, P. 102)

¿En las clases de educación religiosa me han dado a conocer la importancia que tiene esta misma para la formación (académica e integral)?



PREGUNTA 2.2

Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Muy de acuerdo

La pregunta 2.2, está enfocada en la relación académica que tiene la educación religiosa escolar en el plan de estudios en la básica media. Sobre este asunto, se estará de acuerdo con Ortiz (2019), cuando argumenta que

La ERE puede colaborar en la tarea de la formación integral en función de la construcción conjunta de principios educativos: humanizar, personalizar, construir integridad, fomentar la ciudadanía y convivencia y la trascendencia. La ERE ha de procurar el diseño y la implantación de un proyecto curricular abierto y flexible que viabilice la cultura institucional, también la escuela como espacio de interculturalidad (p. 12).

Referente a los resultados de la pregunta 2.2, en primera instancia se advierte que pocos estudiantes de los encuestados, están en total desacuerdo, respecto a la fundamentación y claridad que en algún momento en sus clases recibieron sobre la importancia que enviste

el área de educación religiosa tanto en lo académico como lo integral. De esta manera respondieron 8 de los 91 estudiantes equivalentes a un 8,79%; por otra parte, 12 estudiantes están en desacuerdo con el enunciado. Partiendo de las dos premisas anteriores esto sumaría la cantidad de 20 encuestados, que cuánticamente representan un 21,97%. La opción tres es la más “votada” pues, son 31 estudiantes de los 91 que medianamente están de acuerdo con qué hay claridad o explicación sobre la importancia del área que se les ha brindado durante las clases. El porcentaje de los señalados alcanzaría un 34,65%, que abarcaría la mayoría de los encuestados a favor de esa opción.

Continuando con los resultados, en cuarto orden, se registran 25 de los 91 estudiantes que constituyen 27,47%, que están de acuerdo con la pregunta que se enuncia. Finalmente, la opción 5 cuenta con 15 respuestas a su favor, y un respectivo porcentaje de 16,48%, lo cual es positivo, en la medida que las últimas tres opciones, en especial la cuatro y la cinco van enfocadas al propósito de la pregunta 2.2.

A partir de la especificación anterior, y del porcentaje que en la primera opción no está de acuerdo que en las clases no se infunde o imparte una claridad o explicación de la importancia de la educación escolar religiosa podría preguntarse por estos estudiantes y su respuesta negativa.

Del mismo modo, debería cuestionarse por el papel del docente quien tiene el deber de compartir acerca de la importancia y la experiencia positiva del área, tanto desde lo académico como lo integral, procurando que los estudiantes comprendan como esta es integradora del proceso humano y crecimiento espiritual. En segundo lugar, doce de los estudiantes están en desacuerdo, articulando la opción 1 con la 2 cuánticamente arroja un porcentaje del 21,97% lo cual quiere decir que, a diferencia de las demás preguntas, la respuesta negativa es mínima-

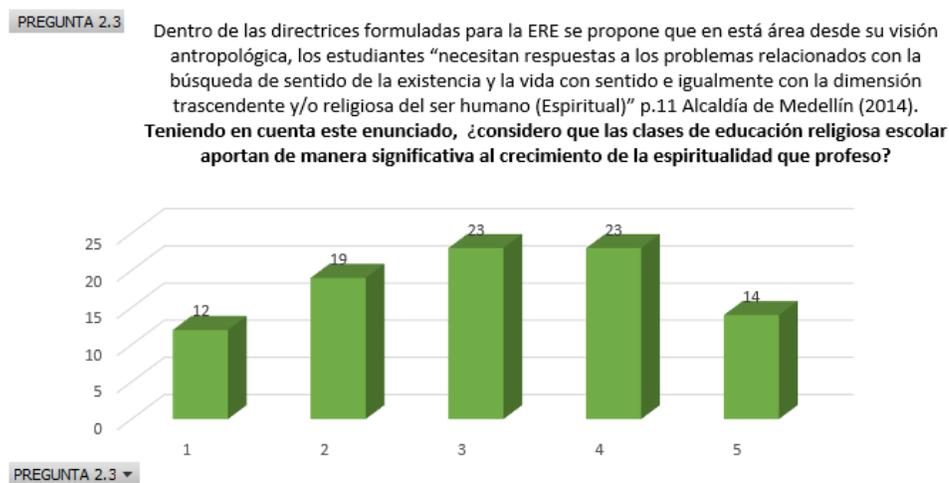
Se evidencian en tercer lugar que 31 de los encuestados están medianamente de acuerdo con esta pregunta, siendo una opción que entre otras razones puede interpretarse de

la siguiente manera: los estudiantes tienen una noción de la importancia que les han hecho ver desde las clases de ERE, pero necesitan más seguridad para comprender dicha importancia. En consonancia con Araya (2014), la importancia que representa

El desarrollo de la dimensión religiosa en los estudiantes se transforma en una tarea fundamental para la educación religiosa escolar. Ayudando a los jóvenes a reconocer la importancia de esta dimensión y que solo desde ella se encuentra sentido a la vida, de manera personal y comunitaria (p. 16).

Frente a los últimos datos de esta pregunta, hay que advertir que las opciones 4 y 5 son respuestas positivas frente a la importancia que enviste la clase de ERE no solo por la parte académica sino en la integralidad de cada estudiante, han estado de acuerdo 25 estudiantes, así como 15 muy de acuerdo, lo que equivale a 40 estudiantes, que porcentualmente es un total de 43,95 % de la población encuestada.

Imagen 10. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, a propósito del reconocimiento del aporte significativo de las clases de educación religiosa escolar y crecimiento en la espiritualidad que profesan.



Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo

En la lectura de la gráfica anterior, se aprecia como en el caso de la primera opción, 12 estudiantes de los 91 encuestados, coinciden en que las clases impartidas de educación religiosa no aportan a la profesión de fe, o credo religioso al que se consagran. Este porcentaje equivale cuánticamente al 13,18%. Seguidamente a este segmento, se encuentra la opción número 2, la cual corresponde al desacuerdo que tienen 19 de los encuestados, equivalente al 20,87%, que no creen en la contribución de contenidos de las clases de la ERE con su práctica religiosa. Sumando entonces, la cantidad de entrevistados que respondieron por las opciones 1 y 2, se alcanza un porcentaje del 34,65%, los cuales no están convencidos en cuanto a lo propuesto en la pregunta 2.3.

Dentro de una posible explicación del porque una porción de estudiantes de grado undécimo eligió las dos primeras opciones, se podría proponer que son apáticos a un tipo de credo religioso, o a la clase de educación religiosa no ser pertinente en los aportes a su forma de transcendencia. En consideración a estas observaciones Lara et al. (2015), enunciará que

El área de educación religiosa, por su aporte de sentido, busca la formación en la comprensión, alcance y ejercicio de la libertad desde lo religioso como forma de concretar las dimensiones trascendente, espiritual, religiosa y de sentido del sujeto. Además, la sociedad moderna reconoce que la religión hace parte de la matriz cultural que brinda identidad a los pueblos y posibilita que el sujeto se desenvuelva a partir del ejercicio de esa libertad religiosa (p. 18).

El aporte de sentido señalado por Lara et al. (2015), debe aludir tanto a un significado de la vida religiosa a partir de lo académico, como a lo experiencial y existencial. En tercer lugar, se presenta en la gráfica un grupo de 23 estudiantes que optaron por la opción 3, es decir, la de “medianamente de acuerdo”. Estos equivaldrían a un porcentaje cuántico

del 25,27%, en los cuales existe probabilidad que las clases si contribuyeran como instrumento de trascendencia en su credo religioso.

En cuarta instancia, se muestra que en el gráfico 23 encuestados están de acuerdo con qué las clases si aportan a su manifestación y credo religioso. Es un avance puesto que si se unen la opción 3 y la 4 equivalente a un 50,54% de los entrevistados. Reforzando esto, se puede afirmar con Coy (2009)

La enseñanza religiosa tiene, entonces, su propio significado y, en cierta forma, su estatuto original. Se ocupa de las cuestiones que afectan el sentido último de la vida, asunto en el cual la religión profundiza, estudia y propone elementos de comprensión. Se sitúa en el conjunto de las demás disciplinas, en una posición particular, puesto que la necesidad de un diálogo interdisciplinar y de un discernimiento, frente a las realidades antropológicas, sociales y culturales, hace que sus finalidades, contenidos y resultados, sean de carácter axiológico y existencia (p. 59).

Teniendo en cuenta estos últimos resultados, se puede afirmar que para los estudiantes del grado undécimo la enseñanza religiosa, tiene importancia, dado que no solo se hace presente lo académico y curricular, sino que involucran su fe, trascendencia o dimensión espiritual. Por último, en la opción número 5 se evidencia que 14 de los 91 encuestados, que constituyen el 15,38% de los encuestados, coincide en que están muy de acuerdo, esto es, sus clases de Educación religiosa Escolar aportan al crecimiento espiritualidad en su profesión de fe. Si se suma la cantidad de encuestados entre las opciones 3, 4 y 5 se hallaría un porcentaje de 65,93% que es mayor al de las opciones 1 y 2 con 32,96%, los cuales apuntaron a respuestas negativas.

Por tanto, la mayoría de respuestas fueron positivas y en las clases de ERE en el grado undécimo del Instituto San Carlos en la ciudad de Medellín le apuesta a una formación integra para los estudiantes que allí se forman. En palabras de Bonilla (2014)

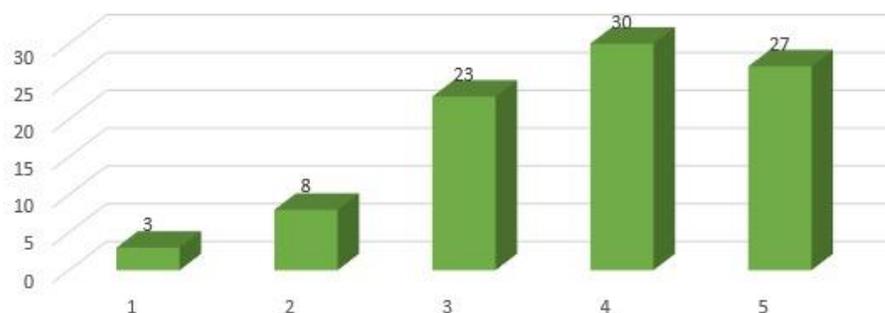
En primera instancia es necesario continuar profundizando en las implicaciones pedagógicas que, de cara a las dinámicas de enseñanza-aprendizaje, sugiere el estudio de la ERE, como área del conocimiento. Para ello es pertinente superar estrategias educativas que apunten al adoctrinamiento y catequesis de los estudiantes, y de lo contrario, proporcionar espacios de reflexión académica en los cuales ellos pueden ser competentes, para identificar el acontecer del hecho religioso como una realidad de sentido inherente a la historia de la humanidad de la cual ellos también hacen parte (p. 40).

Imagen 11. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle.

PREGUNTA 2.4

Las instituciones, sociedades, fundaciones, etcétera; tienen una identidad, esto es lo que hace un factor diferenciador entre lo uno y lo otro. El estudiante Lasallista se identifica con unos valores que potencializan su experiencia dentro de la institución, con base en lo anterior,

Considera que los valores Lasallistas (fe, fraternidad, justicia, servicio)



PREGUNTA 2.4

Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 medianamente de acuerdo. 4 de acuerdo. 5 muy de acuerdo

En dicha gráfica, vinculada con lo institucional, esta ha arrojado unos resultados interesantes, que pueden servir para la identificación de sentido y pertenencia por parte de los estudiantes del grado undécimo del Instituto San Carlos en la ciudad de Medellín.

Respecto a los resultados que se observan para la primera opción, hay una ración de 3 estudiantes de 91 encuestados, equivalentes al 3,29% que están en total desacuerdo o no se identifican con los valores Lasallistas. Esta situación puede interpretarse de varias formas: en conversaciones de manera informal con los estudiantes pocos se identifican con estos valores puesto que sus convicciones y aspiraciones no se corresponden con las de la institución, además que otros son nuevos en la institución y no tienen una relación tan estrecha como la alcanzada por otros estudiantes.

En segundo lugar, se puede hallar el siguiente resultado: 8 de los 91 encuestados, están en desacuerdo, lo que porcentualmente corresponde a un 8,79% del total de los participantes; tanto la opción uno como la opción 2 no superan porcentualmente a las otras opciones, pues este llega a un total de 11 estudiantes que no tienen como identidad los valores que propone la estrella Lasallista (fe, fraternidad, justicia y servicio). Sobre este aspecto y para claridad del lector que desconoce y no está familiarizado con los postulados de dicha institución educativa, se debe indicar que en el instituto San Carlos, como en las demás que están bajo el carisma de San Juan Bautista de la Salle, se procura enseñar, transmitir y practicar los valores insignes del carisma que poseen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, más conocidos como los hermanos de La Salle.

Continuando y, por otro lado, la opción 3 es la que más frecuencia obtuvo por la opción (medianamente de acuerdo). Se observa como 23 de los 91 estudiantes tienen una leve inclinación con la identificación de los valores, lo cual representaría un 23,96%. Esto significaría que ahí allí una oportunidad para reforzar el tema de los valores a través de la espiritualidad.

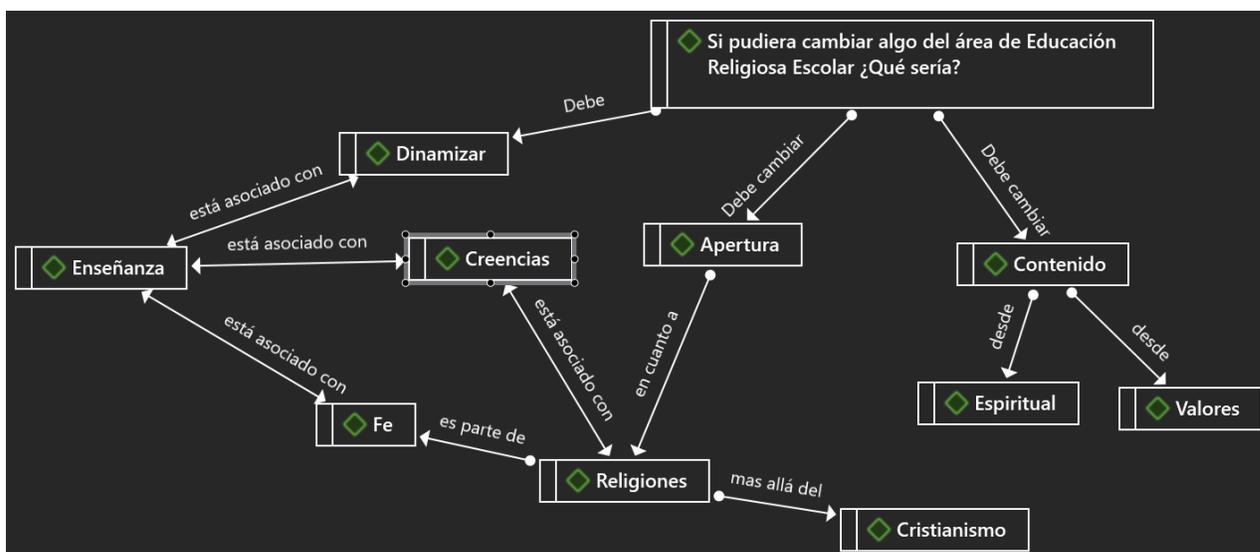
Esto, no debería solo concebirse a partir de meros fundamentos religiosos para sustentar lo que en materia de ERE se enseña, sino, hacerlo con complementos de carácter

axiológico que sean prudentes enlazar. En lo tocante con este asunto, Lara (2015) formulará que

El área de educación religiosa en la escuela debe aportar a la formación de la conciencia crítica de los estudiantes para que puedan discernir lo que de la realidad del ser humano a absolutizado. Su reflexión no puede reducirse a simple pensamiento de lo religioso, o de las cosas del misterio como una ideología más, como un “saber de relleno en la escuela”, desconociendo la función crítica ante el sistema-mundo que orienta a la humanidad hoy (p. 19).

Por otro lado, la opción número cuatro, cuenta con 30 selecciones de los 91 encuestados que constituyen un 32,96%, y que estarían de acuerdo, siendo la más elegida. Para esta investigación, el anterior es un dato importante, pues la gran mayoría de los estudiantes del grado undécimo del Instituto San Carlos en la ciudad de Medellín se identifican con los valores expuestos desde el carisma Lasallista. Efectivamente, la opción número 05 con un total de 27 selecciones por parte de los estudiantes es completamente positiva, pues están muy de acuerdo. Si se suma las últimas dos opciones, arrojaría un resultado porcentual de 57%.

Imagen 12. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, respecto a los cambios que estos emprenderían sobre el área de Educación religiosa escolar



Fuente: elaboración propia

La presente red de ideas, se extrae Atlas.ti que ha servido como base para lograr revisar la frecuencia e intencionalidad de las respuestas brindadas por los estudiantes a la pregunta “Si pudiera cambiar algo del área de Educación religiosa Escolar ¿Qué sería?”

Se encuentran tres categorías fundamentales que llevarán a la comprensión de la intencionalidad de respuesta, y a su vez podrá dar una luz sobre aquello que se busca dentro del desarrollo de esta investigación, estas categorías son: Dinamizar, Apertura, Contenido. En un sentido analítico, las respuestas de los estudiantes contienen un carácter muy crítico con la intencionalidad del área, que precisamente es lo que se ha buscado dentro del desarrollo de la presente investigación.

Se ha señalado mucho la intencionalidad de Dinamizar la enseñanza de la ERE, pasar de la teorización a la experiencia del hecho religioso; lo más llamativo de todo esto, es como en medio de una sociedad individualizada y teorizada, como se ha señalado anteriormente, se pida más riqueza en este ámbito tan particular, sin embargo, desde Expedición Currículo documento con el cual el Instituto San Carlos de la Salle guía sus procesos de planeación, no existe una referencia directa al dinamismo dentro de las clases de ERE, aunque la menciona

de manera indirecta cuando se refiere a: “Por tal motivo, la enseñanza religiosa debe realizarse con métodos pedagógicos, según las finalidades y características propias de la escuela y en la forma como esta interpreta la cultura” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 11), sin embargo, desde un lenguaje académico, la teorización servirá para dar un sentido profundo a lo que se vive; en otras palabras, sin un buen desarrollo teórico, no se puede hablar de una experiencia que se comprenda “fides quaerens intellectum” (fe que busca la comprensión) diría San Anselmo de Canterbury.

Los estudiantes insisten de una manera reiterada en un proceso de apertura en el mismo lenguaje de la ERE frente a las demás profesiones de fe, es evidente que existe un afán de conocimiento por lo que vivencia, creen y practican otras culturas en el ámbito religioso, pues al denominarse Educación Religiosa Escolar no debería estar sujeta única y exclusivamente a la razón de fe de un credo religioso, sino expandirse por los terrenos de lo religioso “*El hecho de no centrarla en una sola religión y dar principios y valores que sirvan para cualquier tipo de creencia o abstinencia que se tenga en la religiosidad; Que lo que enseñen no sea todo relacionado con la religión cristiana si no también con las demás*”.

Intencionalmente, en la formulación del área desde Expedición Currículo en sus objetivos propuestos, dispone “La formación en el ecumenismo, el diálogo interreligioso, la tolerancia, el respeto y la cooperación” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 13), de esta manera se podría hablar de una transición entre la clase de religión a una profundización del hecho religioso llamado educación religiosa.

En este mismo sentido, una de las secciones más amplias de respuestas, insisten en que el contenido de la ERE debe cambiar, direccionándose más hacia lo espiritual “*La forma de exponer temas acerca de espiritualidad; El sentido que se le da a esta asignatura, no enfocarse en una religión y como profesarla, si no como vivir una espiritualidad y religiosidad libre*”, entendido desde Panikkar (2015) como una travesía “hacia «Dios» (p. 23) y lo ético, comprendido como “la reflexión del propio modelo de vida –acciones, comportamientos, actos– en donde la razón tiene un papel importante en la toma de decisiones para comprender, justificar y argumentar. que hacia lo histórico y teórico”

(Betancur, 2016, p. 110). De estas dos posibilidades se puede decir lo siguiente: por un lado desde el concepto de espiritualidad, trabajado arduamente durante el desarrollo de este texto, se ha insistido en que la relación inicial consigo mismo que se expande hasta la relación con el entorno, es la experiencia pura de la espiritualidad, contenida en las cuestiones más básicas de la vida: el dolor, el sufrimiento, el amor, entre otros, la respuesta de los estudiantes no es desacertada, promueve un entendimiento sobre el deber ser de la ERE, más allá de la mera teorización de una experiencia de fe, más allá de la historización o en el peor de los casos, más allá del adoctrinamiento catequético a una sola confesión de fe. Por otro lado, la ética dentro de la ERE sería entonces el resultado de la experiencia consciente y voluntaria que vive el hombre con su entorno; si desde este punto se mira, no serían dos caminos distintos, son un complemento perfecto, que mezcla una vida espiritual con capacidad de vivir y afrontar lo más sencillo de la vida y lo ético que le da practicidad.

Confesional y no confesional

Imagen 13. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en cuanto a la contemplación que tienen de la espiritualidad como una necesidad ligada a su confesión religiosa.



Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo

En la presente gráfica se reflejan las respuestas ofrecidas por el total de 91 estudiantes, correspondientes al 100% de los encuestados, de lo cual se pudo obtener lo sucesivo: 30 estudiantes, esto es, el 32,97% del total de los encuestados, están totalmente desacuerdo en que toda espiritualidad debe estar arraigada a una confesión religiosa; 19 estudiantes, correspondientes al 20,88% de los encuestados, están desacuerdo con la pregunta propuesta; 21 estudiantes, es decir el 23,08% del total de los encuestados esta medianamente de acuerdo;

14 estudiantes, es decir el 15,39% está de acuerdo con que la espiritualidad está arraigada a una confesión religiosa; y por último, 7 estudiantes, es decir el 7,70% del total de los encuestados está muy de acuerdo con la pregunta propuesta.

A partir de los datos obtenidos se procede a realizar el análisis correspondiente de las respuestas elegidas: En primer lugar, se encuentra quizá el punto más fuerte de respuestas, con una frecuencia muy alta, en la que se ubican 30 estudiantes que están en total desacuerdo y 19 estudiantes en desacuerdo con que la espiritualidad deba estar arraigada a una confesión de fe, los cuales representarían el 53,85% de las opiniones. De ahí, se infiere que más de la mitad de la población encuestada tiene una visión negativa frente al enunciado; según lo que se ha planteado hasta el momento en torno a la espiritualidad, esta concepción resulta ser positiva en la comprensión del concepto, pues Panikkar (2015) propone que “la palabra «espiritualidad» se ha mantenido más bien libre de servilismos históricos y de doctrinas rígidas, expresándose según las distintas visiones de la realidad y utilizando lenguajes distintos” (p. 23), es decir, que desde el pensamiento de Panikkar, es necesario reconocer que no es la confesión de fe quien hace la espiritualidad, sino que esta le da sentido a esa confesión de fe. Esta espiritualidad es celebrada o manifestada de distintas maneras, o dicho de otro modo en “lenguajes distintos”, según sea la visión y relación del hombre con el entorno.

En todos los casos, las profesiones de fe están ligadas de manera organizacional por las instituciones, que son las encargadas de mostrar la forma, refiriéndose a esta como ritos, símbolos o doctrinas; ahora bien, la espiritualidad trasciende las formas y conecta con el todo. No se trata tampoco de hostilizar la institucionalidad, incluso desde la visión de Panikkar (2015) “Con frecuencia la institucionalización ha adquirido una connotación negativa, como si fuera un obstáculo a la experiencia misma en la que se funda” (p. 48) pues, para él esta institucionalización es también necesaria, en el sentido de que el hombre es un ser social, por tanto, la institución nutre esa socialización. Conectado con esta situación, Panikkar (2015) formulará que “Debemos entender la institucionalización como un proceso constantemente abierto; es la fosilización conservadora de determinadas experiencias lo que acaba

convirtiéndose en rémora u obstáculo. La institucionalización es un proceso humano necesario” (Panikkar, 2015, p. 48). En este punto, no debe dejarse cristalizar por las tradiciones antiqúisimas u oxidadas que no aportan nada nuevo al desarrollo de la espiritualidad, que la encierran y condicionan. Complementando lo anunciado, Panikkar (2015) manifestará que “Los dogmas son canales—instrumentos— por medio de los cuales apuntamos al misterio. Si luego la constelación cambia, o si los hombres son incapaces de captar el misterio a través de esos canales, entonces será necesario cambiarlos” (Panikkar, 2015, p. 49). En conclusión, la mediación con Dios se realiza a través de una creencia, pero no debe confundirse con ella.

En un segundo momento se encuentra que 21 de los encuestados, correspondiente al 23,07% considera medianamente de acuerdo con que la espiritualidad debe estar arraigada a una confesión religiosa, siendo esta respuesta un equilibrio para aquellos que afirman un "si, pero no tanto" o quizá no les convenza la idea de lo propuesto en el enunciado. Anteriormente se había mencionado que la misma institucionalidad se ha observado desde una perspectiva negativa, pues se ha considerado que en ocasiones suele cegar o deja perder o limitar la riqueza de una espiritualidad. De ahí que cómo señale Panikkar (2015) “La institución ha de adaptarse para hacer visible la experiencia que se encuentra en proceso continuo” (p. 48); no hacerlo evidente, puede conducir a que la experiencia, la institucionalidad o profesión de fe pierda credibilidad. De la creencia nace la institución, pero esta última es la encargada de darle forma a esa creencia, proponiendo Panikkar (2015) que “por lo tanto, todas nuestras concepciones acerca de Dios, así como nuestra memoria, nuestra interpretación y la recepción que hacemos de la experiencia, están mediadas por una concepción, una creencia o una religión” (p. 45) que es el origen, pero que son solo algunos de los caminos, que ayudan a comprender y contemplar la vida desde perspectivas más amplias.

En último lugar, las opciones 4 y 5 fueron elegidas por 14 y 7 estudiantes respectivamente, correspondiente a un 23,07 de los encuestados, quienes afirman estar de acuerdo o muy de acuerdo con que la espiritualidad debe estar arraigada a una confesión de fe, siendo esta una posición que no es incorrecta considerar. En renglones anteriores se ha advertido que la profesión de fe, llevada, y mostrada desde la institucionalidad no es un

comportamiento hostil frente a la espiritualidad, pues como afirma Panikkar (2015) “El fin de la institucionalidad es hacer visible la experiencia” (p. 49), pues en este aspecto “Debemos interpretar las instituciones no como un refugio que nos protege y nos da la posibilidad de la experiencia, sino como un estímulo para suscitar, hacer crecer y alimentar esta experiencia” (Panikkar, 2015, p. 48). Este punto es importante respecto a esta posición, dado que la profesión mediada por una institución, que es necesaria desde el aspecto social, debe alimentar la espiritualidad, producir madurez, llenarla, darle impulso en su camino de relación con la naturaleza y con el cosmos. En cuanto a estas proposiciones Panikkar (2015) dirá que:

Las instituciones son necesarias, y cuanto más humana es una necesidad más necesaria es la institución. El matrimonio podría ser un ejemplo y el monaquismo otro. Pero en el momento en que la institución monopoliza los mismos valores que representa, aparece el peligro de la «institucionalización». La institución es la ritualización de los medios; pero cuando los medios se vuelven fines, la institución se vuelve totalitaria (p. 231).

De este modo, hay que anotar que no está mal que la espiritualidad sea una mediación, pero tampoco viable que tome el camino de la totalidad de esa mediación, pues, encerrar o limitar a la espiritualidad, es dejar sin alas de grandeza un concepto, una realidad que es más importante que la misma profesión de fe.

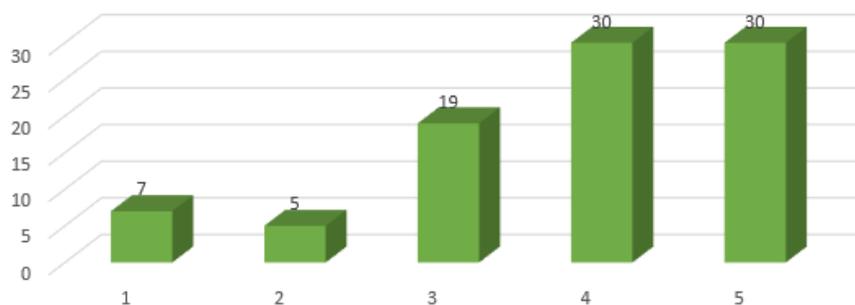
Imagen 14. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, correspondiente a la posición que tienen sobre la necesidad de la espiritualidad como una dimensión para la realización del hombre.

PREGUNTA 3.2

La espiritualidad es como una «carta de navegación» en el mar de la vida del hombre: hacia una sociedad más justa o hacia la superación del sufrimiento, dicen otros.

(Panikkar, 2016, Mística y espiritualidad; p.23)

¿Considera que la a espiritualidad es una dimensión necesaria para la realización del hombre?



PREGUNTA 3.2

Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Muy de acuerdo

En la gráfica propuesta se obtienen los siguientes resultados frente a la pregunta allí establecida: 7 estudiantes, es decir un 7,69% del total de los encuestados, está totalmente en desacuerdo en la espiritualidad como dimensión necesaria para la realización del hombre; 5 estudiantes, correspondientes al 5,49% de la población encuestada se consideran en desacuerdo con el enunciado propuesto; 19 estudiantes, proporcionales al 20,88% del total de los encuestados se encuentra medianamente de acuerdo; 30 estudiantes, equivalentes al 33% del total de los encuestados está de acuerdo con la afirmación; y por último, 30 estudiantes aplicables al 33% del total de los encuestados considera estar muy de acuerdo con la afirmación.

Procediendo a realizar el análisis de los resultados obtenidos, se puede inferir lo siguiente: esta pregunta tiene una relación particular con la realizada en el numeral 1.4 que propone la siguiente afirmación “La espiritualidad es una dimensión necesaria de formar en cada persona”. En este caso se habla de un supuesto y es que se asume que la espiritualidad es una dimensión y por ende se debe o no formar; por el contrario, la presente pregunta

supone que, si esta espiritualidad es necesaria, sería útil y de ayuda para el hombre en su realización personal.

Inicialmente 7 y 5 estudiantes correspondientes al 13,18% del total de los encuestados, se consideran totalmente desacuerdo o en desacuerdo respectivamente con que la espiritualidad sea una dimensión necesaria para la realización personal. De estos resultados se podría reflexionar, como en medio de una individualización progresiva de la sociedad, es muy común que la relación con lo trascendente esté fragmentada y el ánimo materialista invoque una situación apática frente a esta realidad, aplicándose allí lo afirmado por Krmpotic (2016) citando a Foucault (2008): “La conversión en disciplina científica, nos ha puesto en conflicto con lo espiritual, es decir, con el sentido de una espiritualidad como búsqueda, como experiencia, a través de la cual el sujeto realiza una transformación por sí mismo” (p. 109). Este conflicto, al que se refiere el autor no es algo que se pueda evitar, por lo menos por ahora, pues, mientras más preguntas resuelve la ciencia, menos importante será conectarse con una realidad más allá de lo material; esto también sumado a que el hombre en su realización personal busca la felicidad, pero el consumismo, las redes y el rápido acceso a la información, le ha mostrado que ese camino solo se logra con el tener, más que con el ser.

Seguido a esto, 19 estudiantes, correspondientes al 20,87% del total de los encuestados considera medianamente de acuerdo con que la espiritualidad es una dimensión que aporta a la realización personal. Al respecto, se debe considerar como la espiritualidad, por lo general, históricamente se había asociado con el termino religión, al menos en su estructura y finalidad; ahora bien, esta situación ha cambiado en los últimos años, pues ha tomado caminos diferentes al ubicarla como una posible forma de potencialización del ser humano, o, dicho de otra manera, ha propiciado la creación de la llamada “inteligencia espiritual”. Es entonces menester de la ERE por su parte, fomentar en los estudiantes una visión clara de lo que significa y cómo se vivencia la espiritualidad, no tomándolo como algo extraño y ajeno, sino como aquello que día a día edifica y fortalece al ser humano en su experiencia con el entorno, solo de esta manera se podrá tomar una determinación

contundente, pues “la espiritualidad siempre tendrá algo que aportarle al ser humano, algo que decirle, algo que mostrarle: es una decisión de vida” (Palacio, 2015, p. 475).

Por último, se encuentra un resultado bastante interesante desde lo que se ha planteado según la visión de Panikkar, donde 60 estudiantes que responden al 65,93% del total de los encuestados han escogido las respuestas 4 y 5 (de acuerdo y muy de acuerdo). Este resultado es interesante desde una perspectiva intencionada, pues comprende que la mayoría de los encuestados consideran la dimensión espiritual necesaria para la realización personal. Para los investigadores del presente trabajo, es necesario afirmar que inicialmente no se esperaba un arraigo tan fuerte a la idea del término, lo cual lleva a reflexionar como este resultado puede presentar un panorama alentador y retador.

Retomando la idea acerca de que el término espiritualidad no ha sido totalmente comprendido y aún sigue muy arraigado a una forma de religiosidad o enmarcado en la institucionalidad -algo que tampoco es negativo-, es necesario saber hasta dónde esto la impulsa para no dejar que pierda la esencia que la caracteriza. Conectado con este asunto, Panikkar (2015) enunciará que “la vida no puede reducirse a la dimensión de la consciencia y yo no soy un *ego* individual, separado de todo lo demás: en mí hay también inconsciente y subconsciente, y participo de los arquetipos de la humanidad que me abren al misterio” (p. 58). Estos arquetipos constituyen la espiritualidad de la persona, logrando que sea consciente de que no es un sujeto desconectado del entorno, en el que, por el contrario, es parte de este, o en términos del autor, es parte del “cosmos”.

Desde estas respuestas se puede interpretar que los estudiantes ya han tenido una noción de formación básica del término. Pero, ¿Esta será el resultado de una intuición, de la educación recibida, o de la familia? No se puede perder de vista que según Expedición Currículo la educación religiosa escolar (ERE) dentro de su presupuesto antropológico referenciará una formación en la dimensión espiritual, ¿podría existir una posibilidad de que la ERE haya influenciado esta capacidad de comprensión? O puede resultar como afirma Palacio (2015)

La apropiación de un sistema determinado de crecimiento espiritual le permite al ser humano avanzar en las comprensiones de la vida, de su vida, de la vida de otros; la vida se dinamiza, resignifica y avanza a medida que la asunción del espíritu es mayor en los ambientes de actuación de cada persona (p. 472).

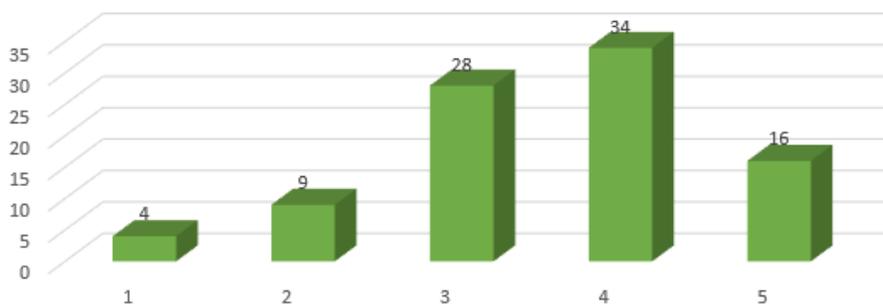
Lo anterior, se puede complementar agregando como estos sistemas determinados llevan consigo una carga de formación e iniciación desde la primera infancia con una forma institucionalizada de espiritualidad (sacramentos, ritos y dogmas). Si es así, entonces en este sentido se podría dar la razón a Panikkar al mencionar que la institución es necesaria en cuanto a la socialización de la persona, ya que imprime las bases necesarias para comprender la relación del hombre con el entorno.

Imagen 15. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en relación a la vivencia y nutrimento constante de su espiritualidad.

PREGUNTA 3.3

Como todos los aspectos de la vida cotidiana, la espiritualidad debe ser una dimensión que se nutra constantemente, independientemente de la fe que profese cada persona, cada una a su manera, con sus ritos, símbolos o formas.

En este sentido ¿considero que vivo mi espiritualidad y la nutro constantemente?



PREGUNTA 3.3

Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo

De la presente gráfica se pueden extraer los siguientes datos: 4 estudiantes, correspondientes al 4,39% de los encuestados están totalmente desacuerdo con vivir su espiritualidad y nutrirla; 9 estudiantes, equivalentes al 9,89% del total de los encuestados, están en desacuerdo; 28 estudiantes que responden al 30,76% están medianamente de acuerdo con el enunciado propuesto; 34 estudiantes que constituyen el 37,36% están de acuerdo con vivir su espiritualidad y nutrirla; y por último 16 estudiantes que implican el 17,58% de los encuestados, está muy de acuerdo con el enunciado allí propuesto.

En un primer momento 4 y 9 estudiantes, correspondientes al 14,28% del total de los encuestados se consideran totalmente desacuerdo o muy desacuerdo con vivir y nutrir la espiritualidad. Ante estos resultados, hay que señalar como en tiempos modernos, los jóvenes se han alejado de la institucionalidad y por consiguiente de los rituales que acompañan su día a día. Esta será una situación de la que Gabašová (2016) en su artículo “*El fenómeno de la crisis espiritual del hombre en la actualidad en el contexto de la “cultura de la muerte”*” propone que

Las condiciones para la conservación y el anclaje de la espiritualidad, el deseo por lo trascendente, contenida inmanentemente en cada persona, esta significativamente infectada por el materialismo, el consumo y la orientación hacia el beneficio a expensas de la calidad e incluso de la ética y la moral tanto como de la humanidad y la solidaridad (p. 44).

Al no ser la espiritualidad una necesidad claramente explicita como si lo es el mundo material, no parece tener importancia lograr una conexión plena con el entorno que rodea a cada sujeto; el mundo se ha concentrado en el poder y el tener, olvidando progresivamente el ser, y contribuyendo a la generación de seres menos trascendentes. Es innegable que la fuerza de lo social permea todos los sentidos de la vida humana, incluso, esto mismo se ve

reflejado dentro de las instituciones educativas con una frecuente marginación en este caso de la ERE como promotora de esta realidad.

Que los jóvenes encuentren el sentido de nutrir y vivir su espiritualidad se ha vuelto una tarea bastante compleja; por ejemplo, cuando el cuerpo necesita alimento, genera una alerta; cuando está enfermo, genera alerta; la espiritualidad al ser muchas veces imperceptible no muestra ninguna, y si lo hace la muestra no es palpable o se transfiere a otros factores para consciente o inconscientemente evitar llamarlo por su nombre. Por lo tanto, que se pueden concordar con Panikkar (2015) cuando afirme que “es verdad que son muchos los obstáculos que presenta una sociedad desacralizada e individualista, pero es sobre todo la falta de transparencia y de luz de quien educa lo que suscita incredulidad y sarcasmo en los jóvenes” (p. 63).

Llevando adelante este análisis, 28 estudiantes que responden al 30,76% han optado por la opción número 3 de “medianamente de acuerdo” con el enunciado propuesto en la pregunta; son dos variables que se pueden analizar desde este tipo de respuesta: por un lado están aquellos que son conscientes de la necesidad de nutrir y vivir la espiritualidad, pero que no lo realizan por diferentes motivos o intereses que impiden la vivencia a plenitud con el entorno que rodea, y que pueden obedecer al ensimismamiento de las personas que propicie una imposibilidad de ver más allá de su propia vida, como la mujer a la que se refiere el Evangelio de San Lucas “*había allí una mujer que desde hacía dieciocho años tenía espíritu de enfermedad, y andaba encorvada, y en ninguna manera se podía enderezar*” (Lc 13,10-17). Desde una mirada hermenéutica el encorvamiento allí mencionado no permite a la mujer ver más allá de su ombligo, es decir, de su propia realidad; y, es que en medio del potencial individualismo que permea cada vez más la sociedad o dicho desde la concepción de Panikkar (2015) como aquel *ego* que no logra potencializar aquello que habita en el corazón pues “Un corazón limpio es un corazón vacío, sin *ego*, capaz de llegar a aquella profundidad en la que habita lo divino” (p. 75); es necesario enfatizar que en este sentido, la diferencia entre lo personal y el *ego* es fundamental, es decir, la espiritualidad viene de dentro hacia

afuera, eso concierne a lo personal; cuando se centra en el sujeto y no sale de allí viene el *ego* que quebranta la relación con el cosmos y por ende con el mismo hecho espiritual.

De otro lado, están aquellos estudiantes que viven su espiritualidad y la nutren, pero es un comportamiento aprendido que carece de convencimiento, pues, generalmente esta educación la han recibido de sus padres y aún, dentro de sus hogares es un deber cumplirlo, lo cual en este aspecto será difícil comprender si realmente esto es vivir y nutrir; no obstante, y teniendo en cuenta la frecuencia de esta respuesta es necesario contemplar esta posibilidad.

Por último, se encuentran 34 y 16 estudiantes que han respondido estar de acuerdo o muy de acuerdo respectivamente con el enunciado presentado; estos 50 estudiantes representan un 54,94% del total de los encuestados, significando, que más de la mitad de los 91 estudiantes consideran que la espiritualidad si debe ser nutrida y vivenciada, siendo una cifra que es muy positiva para el desarrollo que se ha tenido de la temática propuesta hasta ahora. Nutrir la espiritualidad es deber ser en la identidad de la persona. Panikkar (2015) ha establecido una relación entre la espiritualidad y la divinidad que parte de una experiencia; dirá entonces que

La experiencia de Dios es la raíz de toda experiencia. Es la experiencia en profundidad de todas y cada una de las experiencias humanas: de la amistad, de la palabra, de la conversación. Es la experiencia subyacente a toda experiencia humana: dolor, belleza, placer, bondad, angustia, frío, etc.; subyacente a toda experiencia en cuanto nos descubre una dimensión de infinito, no-finito, no-realizado; subyacente a toda experiencia y, por lo tanto, no susceptible de ser expresada por completo en una idea, sensación o sentimiento (p. 55).

Es allí donde la espiritualidad comienza a tomar un sentido especial, pues al vivir la experiencia a la que se refiere el autor, se profundiza y se nutre en los aspectos más básico de la vida, particularmente, es tan básica esta experiencia que cuando se quiere explicar, se complica, se deforma y finalmente existe una posibilidad de vetarla, por eso “para acceder a

la experiencia de lo divino hay que dejarse fecundar, sorprender; hay que invertir la misma epistemología: «Conozco porque soy conocido, amo porque soy amado», dicen Juan y Pablo (1 Jn 4,10; Gál 2,20)” (Panikkar, 2015, p. 68). Este autor reconoce que dicha experiencia brinda unos lugares precisos que la nutren y la vivencian, como son:

1. El amor: sostiene Panikkar (2015) que el amor es la apreciación común de cualquier cultura, al referirse a que “el lugar más privilegiado para que el hombre encuentre a Dios es la experiencia del amor” (p. 75) el cual no es una proyección o un simple sentimentalismo, un amor divino que no se encarne al prójimo no puede ser verdadero.
2. El tú: “Entre los amores humanos sobresale el amor al tú. Este tú es quizá el lugar más importante y más universal para la experiencia de Dios: en efecto, que a Dios se le encuentra en el prójimo” (Panikkar, 2015, p. 76). Para este autor la experiencia debe estar direccionad al tú, pero sin dejar atrás el yo, pues no puede haber un tu sin un yo

Pero yo puedo experimentar a Dios experimentándome como un tú de Dios cuando me descubro «suyo», es decir, cuando siento que soy tuyo —el tú del yo—. Descubro a Dios no cuando le descubro en cuanto tú —al que me dirijo—, sino como un yo que se dirige a mí y para quien mi ego es su tú. Yo soy entonces un tú de Dios (Panikkar, 2015, p. 79).

3. El gozo: desde la visión de Panikkar (2015) “Incumbe quizá a la pedagogía de nuestro tiempo enseñar los verdaderos goces de la vida, aquellos placeres que, siendo los más elementales, son también los más fundamentales. Siempre volvemos a lo mismo” (p. 83). En el vivir, en el respirar, en el alimento, en la mente se encuentran estos, que, siendo los más sencillos, le dan sentido pleno a una actividad humana más profunda.

4. El sufrimiento: tomado siempre como una posición negativa dentro del proceso de la vida humana, sin embargo, en este también se encuentra uno de los lugares favorables que nutren la espiritualidad. Desde la visión de Panikkar (2015)

También el sufrimiento personal es un lugar de encuentro con lo divino, aunque es un buen consejo psicológico y religioso no encontrar placer en el sufrimiento como si tuviera un valor en sí y por sí. Y, no obstante, el sufrimiento es una especie de despertador existencial a la dimensión de la profundidad, nuestra y de toda la realidad (p. 85).

Este lugar de encuentro, según el autor, puede provocar dos salidas: o un apego a lo divino, o por el contrario un desapego; aún, para muchos tipos de espiritualidades, el sufrimiento es por excelencia el lugar donde el alma encuentra su plenitud y se conecta con el universo, es por esto por lo que Panikkar (2015) formulará que “el sufrimiento nos hace sentir profundamente nuestra condición humana y nuestro estado de criatura, cualquiera sea el modo de interpretarlo” (p. 87).

5. El mal: La religión no solo ha sacado lo más puro del hombre, también ha sacado lo más oscuro de su corazón, sin embargo, el problema del mal también es uno de los más discutidos en todos los ámbitos sociales, éticos y filosóficos. Sobre este particular, Panikkar (2015) anotará que “El mal en cuanto mal es ininteligible. El *mysterium iniquitatis* es misterio precisamente porque escapa a nuestra razón, porque no le encontramos explicación, porque nos resulta incomprensible” (p. 88). Esta falta de entendimiento del mal, se centra como un punto que desde la racionalidad parece no tener una última palabra, si el hombre pudiera explicar el mal, ya entonces el mal no existiría, esto por su inteligibilidad interna que no permite una comprensión asertiva en cuanto a la razón refiere.

Panikkar entonces, a partir de su pensamiento, muestra la importancia de nutrir la espiritualidad en clave de experiencia y los distintos medios básicos que enriquecen la

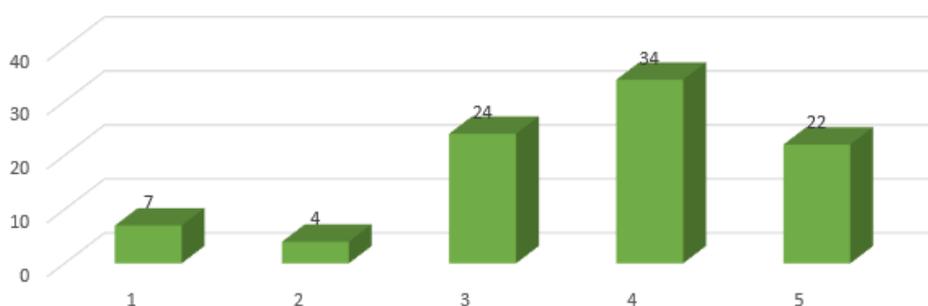
plenitud del ser humano, haciéndolo más propenso a encontrar un equilibrio comunicativo entre aquello que lo rodea llamado cosmos en conexión con su mismo ser que va desde lo interno hasta lo externo.

Imagen 16. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, en lo tocante a la forma en que estos sienten y experimentan en su entorno la plenitud de su credo religioso entorno.

PREGUNTA 3.4

Las diversas experiencias de fe o formas de espiritualidad deben aportar a que el hombre se sienta en plenitud consigo mismo, con el, otro, con los otros y con el totalmente otro.

¿Considero que el credo religioso que profeso o forma de espiritualidad que vivo me hace sentir en plenitud con el entorno?



PREGUNTA 3.4

Fuente: elaboración propia

Opciones de respuesta: 1 en Total desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Medianamente de acuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo

Para obtener los resultados de la anterior gráfica se realizaron el total de 91 encuestas con el enunciado allí propuesto, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: 7 estudiantes, correspondientes al 7,69% del total de los encuestados, está totalmente desacuerdo con que el credo religioso que profesa lo hace sentir a plenitud con el entorno; 4 estudiantes, que atañen al 4,39% está en desacuerdo con esta afirmación; 24 estudiantes, es decir el 26,37% está medianamente de acuerdo; 34 estudiantes, concernientes al 37,36% se

considera de acuerdo; y por último 22 estudiantes, que incumben a un 24,17% está totalmente de acuerdo con que su forma de espiritualidad lo hace sentir en plenitud con el entorno.

Partiendo de los resultados se puede realizar el siguiente análisis de las respuestas entregadas por los estudiantes: 11 estudiantes, correspondientes al 12,08% del total de los encuestados, está en total desacuerdo o desacuerdo con que la espiritualidad o credo religioso que profesan los hace sentir a plenitud con el entorno que los rodea. Respecto a este último tema, el cual se ha tocado en el desarrollo del contenido de la presente investigación, hay que recordar su asociación a circunstancias como el individualismo, el egocentrismo y la falta de un direccionamiento que promueva la relación con el contexto donde se desenvuelve el estudiante, entre otras causas.

Se ha indicado que el hombre siempre está en una búsqueda exhaustiva de la felicidad, y parte de todos los medios posibles para hallarla, desde la pregunta por el mismo ser hasta el materialismo y consumismo propio del siglo XXI; ahora bien, en medio de esta indagación ha encontrado lo mejor y lo peor de sí, pero nunca alcanzando una meta propicia dentro de tal propósito. La espiritualidad actúa e irrumpe en la persona de una manera distinta, es una forma poco normal pero natural, en efecto, el hombre pensaba que la felicidad era una realidad que se podía encontrar externamente a él, no obstante, la espiritualidad le enseñará que se requiere de lo interno para conectarse con lo externo; de lo contrario, como propone Panikkar (2015) “Tampoco creo en una espiritualidad que no tenga ninguna relación con el mundo, como si fuera la condición indispensable para la consecución de la plenitud humana (el asceta acósmico)” (p. 23).

Del mismo modo, considera el filósofo, que esto desvirtúa el mismo fin de la acción y experiencia personal, pues “el vínculo con el mundo latente se nos oculta, la participación en la plenitud cósmica pasa inadvertida. Entonces nuestras vidas, privadas de su fuente, se tornan pobres, tristes, mediocres” (Panikkar, 2015, p. 42). Concerniente a estas reflexiones pueden suscitarse preguntas como ¿Qué tipo de espiritualidad se vive en nuestros días? ¿Qué falta para que esta genere una conexión que lleve al hombre a la plenitud consigo mismo?

Avanzando, y en un segundo momento se encuentran 24 estudiantes, que constituyen el 26,37% que están medianamente de acuerdo con que la espiritualidad o profesión de fe los hace sentir a plenitud con el entorno. Lo anterior estará relacionado con una situación del relativismo que permea muchos de los aspectos de la cotidianidad del ser humano, en donde es común que lo que va más allá de la realidad material, se menosprecie a tal punto que nunca sea suficiente con ello y al materializarse la idea de plenitud se confunda y parezca no encontrar un rumbo fijo. Sobre este aspecto, Panikkar (2015) planteará que

El hombre busca lo infinito en lo finito, y aquí está toda la grandeza y toda la miseria del ser humano. Es una búsqueda, una sed de infinito que nada puede satisfacer porque todo es limitado, porque siempre hay un mañana y siempre hay un aún más, en todas las cosas (p. 127).

Sentirse en plenitud con el entorno puede convertirse en una tarea difícil en medio de los distractores que el mundo presenta como en una carta de restaurante, los afanes diarios, las responsabilidades o la fuerza absorbente de la tecnología naciente, que impide al hombre concentrarse en él mismo, o que, en otros casos, disfraza algunos comportamientos básicos con el lema de espiritualidad, cuando estos no lo son, tal y como lo afirma Panikkar (2015)

El éxtasis estético, el arrobamiento erótico, la admiración intelectual, el gozo biológico, el sufrimiento o el entusiasmo por la naturaleza no son experiencias de lo divino. En rigor podrían serlo, pero hace falta que sean experiencias puras. Y esta es la condición: la pureza del corazón (p. 75).

Por consiguiente, es crucial una comprensión profunda del concepto que pueda guiar a las personas a buscar, de manera auténtica y verdadera, aquello que conduzca a la plenitud de su ser, logrando así poder referirse a una espiritualidad plena.

En última instancia, se establecieron 56 estudiantes, correspondientes al 61,53% quienes se consideran de acuerdo o muy de acuerdo con que la espiritualidad o profesión de

fe los hace sentir en plenitud con el entorno. Es necesario hacer énfasis en que más de la mitad de los encuestados, tienen esta concepción, que ciertamente puede resultar muy positivo en torno a la visión de Panikkar y la forma como se debe vivir. En una reflexión por entender este último resultado, se proponen dos fenómenos: aquellos que saben que hay que nutrir su espiritualidad y profesión de fe y están conscientes de ello, aunque no lo hagan; o aquellos que sabiéndolo lo aplican y lo vivencian. El ser humano, es uno de los conceptos más profundizados en todas las épocas y por todas las ciencias, con sus pasiones y excentricidades, su forma de actuar y de pensar; pero realmente la espiritualidad no es enemiga de estas cosas, pues según el pensamiento de Panikkar (2015)

Cuando el hombre sigue una pasión o un ideal, en el fondo, detrás de cada cosa, busca aquello que es su esencia: la plenitud que no siempre debe interpretarse en un sentido egoísta, sino que ha de serlo como una plenitud total, una *beatitudo*, como un colmar los vacíos que hay en el ser humano, una potenciación de lo que está dentro de nosotros, el desarrollo de lo que todavía no ha aflorado del todo, lo que no ha emergido y no se ha desarrollado por completo (p. 126).

Y continua...

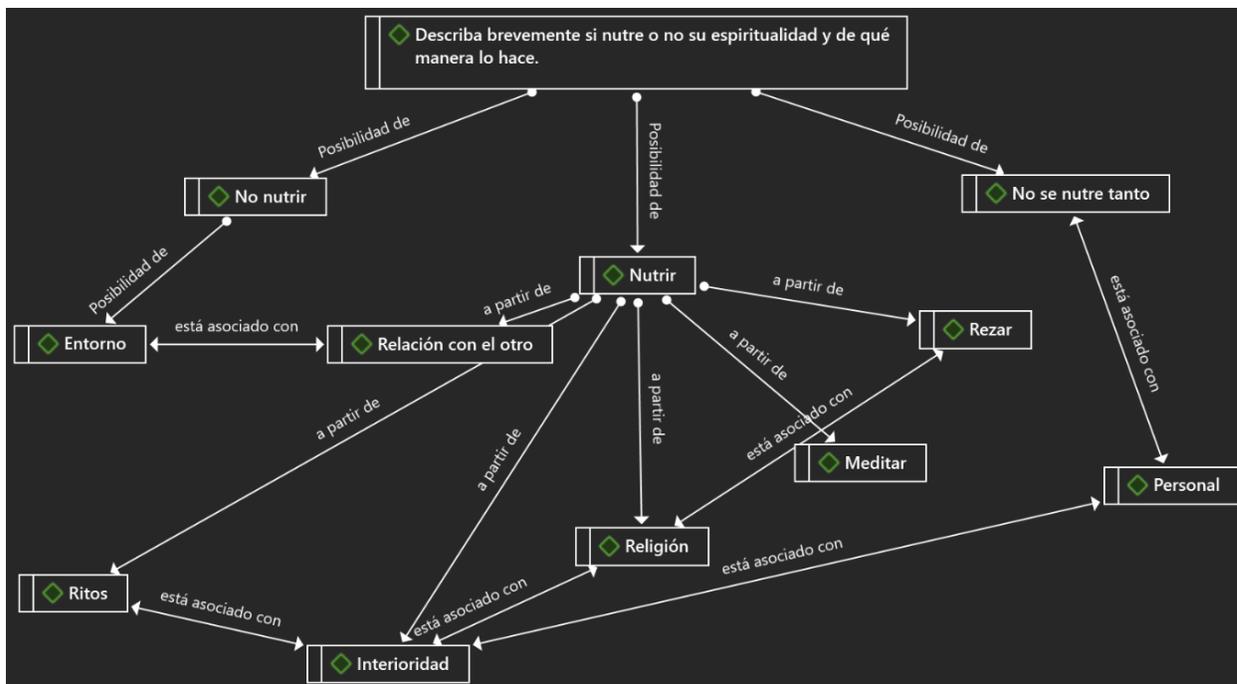
La felicidad es verdaderamente el último fin de la actividad humana. El hombre quiere ser feliz, quiere estar en paz consigo mismo y con los demás, el hombre tiene esta ansia de felicidad, de plenitud, de llegar a ser; y, más allá de cualquier interpretación que pueda darse a estas frases, esto quiere decir que hay una satisfacción constitutiva del orden natural; pero podríamos decir, de la misma manera, una falta de desarrollo total, una potencialidad, un carácter provisional de todo orden temporal (2015, p. 126).

Esta plenitud particular del hombre se centra como una búsqueda constante, donde, a partir de las situaciones que transcurren en la vida, se moldea progresivamente, a veces de

formas silenciosas -como el alfarero moldea el barro- intentando alcanzar una forma, una identidad, un prototipo y una originalidad.

Reconocer que el credo que profesa o la forma de espiritualidad de una parte de los estudiantes de grado undécimo de la Institución Educativa San Carlos de La Salle los lleva a una plenitud con el entorno, significaría entonces, que en gran medida han entendido y continúan a la búsqueda de una felicidad que va más allá de lo material, significa que el ritual, la manifestación, la oración, meditación, introspección, la conexión con el *cosmos* o en otras palabras, la espiritualidad, han permeado o iniciado un camino en ellos, tal y como Panikkar (2015) se refiere a “sentir que se está en el camino recto y que podemos realmente descansar en el ser, todo esto es posible solo si se tiene fe, una fe trascendente: lo cual es posible, también antropológicamente” (p. 128). En este caso, se podría afirmar entonces en palabras del autor “*Beati pauperes*, felices los que saben desnudarse de lo superfluo y descubrir entonces la verdadera realidad, porque solo de noche se ven las estrellas” (2015, p. 140).

Imagen 17. Pregunta a estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Carlos de La Salle, acerca de la forma en que nutre su espiritualidad



Fuente: elaboración propia

La presente red se realiza a partir de uno de los puntos presentado en la encuesta realizada a los estudiantes, la cual sugiere “Describe brevemente si nutre o no su espiritualidad y de qué manera lo hace” con lo que se pretendía conocer, como desde lo confesional y no confesional las personas expresaban su experiencia espiritual y encontraban una necesidad profunda de nutrirla de distintas maneras; se encuentran tres posibilidades acordes a lo establecido en el enunciado , estas son: “No nutrir” “Nutrir” o “No se nutre tanto” y, partiendo de estas se procede con el análisis correspondientes.

Por un lado, se encuentra en un número considerable aquellos que No nutren su espiritualidad de ninguna manera, no creen en ella o simplemente no les es llamativa esta dimensión por ejemplo “*No, porque en el ambiente en el que permanezco no es en constante no hay mucha facilidad para nutrirla, tampoco conozco muchas formas para hacerlo.*”. Considerar el porqué de esta situación es muy complejo, ya que son muchos los factores que pueden influir en esta percepción, que en muchos casos es cerrada a nuevas posibilidades; se podría nombrar el factor de la formación inicial o familiar como núcleo y base de la identidad de la persona, pues en este sentido, Vargas (2010) dirá:

Las experiencias que el niño tiene durante esta etapa son fundamentales para su vida futura. En este período el niño aprende a convivir con el entorno y se adquieren conceptos fundamentales para la vida (p. 10).

Esta identidad inicial es lo que permite una conexión directa con el entorno, donde el niño sale de *yo* para ser consciente de que existe un *tu* con el que me puedo relacionar, pero que de ese *tú* se desprenden los *otros* y lo *otro* que hace parte de mi entorno, la dificultad para entablar una relación con el entorno no permite ver más allá de lo material y tiende a reducir a la persona a una concepción básica del mundo “*No, porque mi fe es más enfocada al universo y a las energías, creo en Dios pero no en la iglesia así que no vivo mi espiritualidad yendo a misa, lo hago más desde mi casa*”. Existe también otro camino dentro de estas posibilidades, que es el de aquellos que son un compendio de indiferencia entre lo que constituye el pensamiento del ser humano en relación a su interioridad y a la materialidad; diferencia se entiende según Velásquez (2008) como “una palabra que tiene una evocación de lo frío, que no despierta el calor del afecto, la curiosidad o el interés” (p. 1) y que se ha constituido como un fenómeno social en casi todos los aspectos que tienen que ver con el hombre, sobre todo en lo ético y lo moral; esto desemboca en una realidad mucho más fuerte y es la falta de sensibilidad frente a los sucesos que permean en un determinado entorno, incluso Velásquez (2008) entre las consecuencias de la indiferencia planeta que

Favorece la ininteligibilidad de los sucesos donde es imposible construir una narrativa que explique y dé sentido a la experiencia como parte de la historia personal, social y política. Desentendidos de tanto cuanto sea posible, se suspende la facultad de pensar, la capacidad de elaborar, y la voluntad de actuar. Solo se producen reacciones puntuales y efímeras ante determinados hechos (p. 6).

Al producirse estas reacciones y relaciones efímeras, pierde entonces mucha más importancia un hecho que trascienda la inteligibilidad, pues debe ser experimentado más que entendido.

Por otro lado, algunos optaron por considerar que “No se nutre tanto” y son aquellos que, aunque son conscientes de que se debe hacer, no lo hacen por diversos motivos, sin embargo, hacen mucho énfasis en que cuando se nutre, se realiza más de manera personal partiendo de la interioridad, en la exploración del propio ser y en la conexión con él mismo *“Nutro mi espiritualidad centrándome en la paz interna, en esclarecer todo lo que llegue a perturbarme y en encontrar un camino constante que se alinee con lo que deseo”*. No se trata de decir si esto es positivo o negativo para la espiritualidad, es claro que desde la visión de Panikkar, lo personal es muy importante, pues allí se constituye el ser y sus matices, sin embargo, la espiritualidad no se puede agotar en lo personal, pues, de esta manera se estaría cerrando la posibilidad de la relación propicia con entorno, con el *kosmos* y perdiendo esta conexión la espiritualidad perdería fuerza *“Salir de la propia tierra, de la propia casa, exige desprenderse de uno mismo, de la propia personalidad. La experiencia de Dios es arriesgada, trastorna nuestras categorías; no sabemos dónde nos lleva, a dónde vamos o cómo acabaremos”* (Panikkar, 2015, p. 59) allí es donde se hace necesario a la luz de Panikkar, poder dar una mirada crítica sobre esta postura e invita a la pregunta *¿Cómo lograr una consciencia más viva y menos básica de espiritualidad?*

Se propone como última instancia la posición de aquellos que nutren su espiritualidad de manera directa, esta forma de nutrir la espiritualidad, a su vez contiene una formas

específicas que la mayoría optaron por mencionar brevemente: 1) *La relación con el otro*: se considera fundamental en el desarrollo espiritual, este desarrollo con el otro permite también acceder la relación con el entorno como se mencionó anteriormente, y abre la posibilidad una sensibilidad mayor frente a las circunstancias propias de cada persona, “*A mi parecer si lo hago ya sea ayudando a mis amigos o familia o haciendo algo bueno por mí mismo*” Panikkar en su pensamiento propondrá

«Amarás a tu prójimo como a otro, que tiene los mismos derechos y obligaciones que tú, y a quien no puedes negar las debidas manifestaciones de amor, respeto y consideración». Pero esas palabras significan en realidad lo siguiente: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo, como parte de tu mismo ser», el tú que no es «otro», sino tú mismo, el «tú» tuyo (Panikkar, 2015, p. 21).

2) *Ritos*: el ser humano es un ritual el sí mismo, basta con observar su día a día para lograr darse cuenta que hasta en lo más mínimo de su quehacer hay ritualismo: en la forma de ducharse, en la comida, en las labores diarias, en la forma de limpiar sus dientes, entre otras; el ritualismo es una realidad de la cual el hombre no puede escapar. En un sentido espiritual, el ritual alimenta la experiencia, pues toda experiencia parte de una iniciación, sea personal o comunitaria, y esta iniciación contiene en sí una forma, a la cual se le denomina rito; la mayoría de los estudiantes se han denominado cristianos, y es propio de las religiones monoteístas la celebración, pero ¿Qué es lo que celebran?, desde la visión de Panikkar (2015) “La fiesta subraya el carácter comunitario del gozo, la participación, el intercambio entre los tres mundos: el material, el humano y el divino” (p. 99) y esta celebración es estructurada, mediante símbolos, imágenes y signos que hablan de una realidad cósmica que transforma el interior “*Yendo a la iglesia a hablar con la persona en la que yo creo y la que mi religión profesa y tomarme el tiempo para mí mismo* “

Las fiestas, en el fondo, son siempre religiosas, porque son siempre fiestas de gozo, de agradecimiento, también las que son por los muertos, o por las catástrofes, o por los momentos tristes de la vida: hay en ellas un sentido

comunitario y de desahogo; y el llanto y las demás manifestaciones de dolor terminan siempre en una paz recuperada, una serenidad readquirida, en un gozo que vuelve de nuevo. (Panikkar, 2015, p. 137).

La fiesta, por ende, conecta al hombre con su entorno y lo vuelve más criatura, mostrándole su frágil naturaleza. 3) *Religión*: concepto ampliamente discutido en el desarrollo de este texto, sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones acerca de la concepción de esta frente al pensamiento de Panikkar quien propone la religión como una fuente de gozo en el corazón del hombre, incluso, desde su perspectiva “la religión es la fuente única, última y verdadera del gozo” (Panikkar, 2015, p. 134) pues, al religión es un camino de felicidad, pues ella siempre busca la salvación, busca unir la vida terrenal con la vida trascendente, por ende, si la religión puede ser camino de Salvación “quiere ser también camino de felicidad, de gozo, de paz, de misericordia, términos que aquí evidentemente no han de entenderse exclusivamente en un sentido psicológico, individualista, egoísta, mezquino, pequeño” (Panikkar, 2015, p. 135), si la religión no fuera camino de felicidad, no podría cumplir su fin, de donde emana, es cierto que este concepto ha sido monopolizado y cargado con doctrinas, formulaciones y estructuras rígidas que producen una ventaja entre el ser y deber ser. La religión nace tradiciones que son transmitidas, escuchadas, modeladas y reproducidas y se centra en un punto fundamental, la cultura, allí es donde la religión toma una verdadera forma y un verdadero rostro, Panikkar (2015) dirá “no hay religión sin cultura ni cultura sin religión” (p. 44), y continúa diciendo

Cada religión es un sistema diferenciado de mediaciones. Todo lenguaje es particular y está vinculado a una cultura. Todo lenguaje depende de un contexto concreto que le da sentido, a la vez que lo limita. Es necesario darse cuenta de la inadecuación constitutiva de cualquier expresión. No es ningún escándalo que cada religión defienda sus formulaciones, con tal de que respete a las demás y se dé cuenta de que cada mediación no es más que una mediación” (2015, p. 37).

Cuando ha permeado en la cultura, ha sacado lo mejor y lo peor del hombre, la religión no solo ha sido opio sino veneno, ya que en su nombre se han cometido muchas atrocidades; no se quiere desvirtuar la religión en esencia, pero si reflexionar de ¿Qué ha hecho el hombre con la religión? A tal punto de que muchas personas han renunciado a su religión impulsados por una búsqueda profunda de espiritualidad, sin embargo, Panikkar (2015) planteará que

No puede cambiarse de religión como se cambia de ropa. Estas personas no han apreciado aún sus propias tradiciones ancestrales, y ya quieren abrazar las orientales (p. 24).

En todo caso, no se puede menospreciar el hecho religioso, ni satanizar de una manera punitiva este desarrollo complejo que se ha tenido de estas estructuras a lo largo de la historia; 4) *Meditar*; 5) *Rezar*: Se ha decidido unir estas dos realidades que apuntan a la interioridad, estos dos verbos son necesarios a la hora de referirse al hecho espiritual, pues van ligados al acto religioso, por tanto a la relación que tiene el hombre con sí mismo y con el entorno; “*Si la Nutro, creyendo en Dios, siendo muy religioso, orando, y sin perder la fe*” muchas de las respuestas insisten en que nutren su espiritualidad rezando diariamente o reflexionando interiormente sobre sus comportamientos y todo aquello que transcurre en su vida cotidiana. Todos los comportamientos del hombre deben ser una meditación por naturaleza, por ejemplo, Panikkar (2015) respecto al mal propone lo siguiente:

La meditación profunda sobre el mal, que va más allá de la desobediencia, la transgresión, incluso el sentido del pecado, nos introduce en un nuevo aspecto de la experiencia de Dios porque se trata de una de las manifestaciones de la realidad (p. 96).

Frente a la consciencia de la meditación dirá “Hay una meditación sin pensamientos: no piensa, ni siquiera piensa que no piensa; y aun así no es simplemente un sueño o una inconsciencia total. Hay algo despierto en nosotros que más tarde podrá encarnarse”

(Panikkar, 2015, p. 276) “*Nutro mi espiritualidad centrándome en la paz interna, en esclarecer todo lo que llegue a perturbarme y en encontrar un camino constante que se alinee con lo que deseo, esto por medio de la meditación, del cambio de los pensamientos, de acciones como ejercicio o escribir, y demás relacionadas*” sin embargo, la meditación, aunque está en el hombre como elemento constitutivo, como la consciencia, también contiene en si una forma particular: el silencio, Panikkar considera que “El silencio es la matriz de toda palabra auténtica. Del silencio primordial surgió el *logos*, escribió san Ireneo. El silencio es la encrucijada entre el tiempo y la eternidad” (Panikkar, 2015, p. 40) el carácter urgente, el afán diario ha eclipsado el silencio en las personas, ha provocado un acallamiento del silencio de la vida, Panikkar definirá este silencio de esta manera

El silencio de la Vida es el arte de hacer callar las actividades de la vida para llegar a la experiencia pura de la Vida. Con frecuencia, identificamos la vida con las actividades de la vida e identificamos nuestro ser con nuestros pensamientos, sentimientos, deseos, voluntad, con todo cuanto hacemos y tenemos. Instrumentalizamos nuestra vida olvidando que es un fin en sí misma. Inmersos en las actividades de la vida, perdemos la facultad de escuchar y nos enajenamos de nuestra misma fuente: el Silencio, el No-ser, Dios (Panikkar, 2015, p. 42)

Este silencio entonces desemboca dos posibilidades, aquel que en silencio ora con plegarias de alabanza hacia un ser supremo llamado Dios, o una relación de posibilidades en relación con el mismo ser que sale desde lo interior a proyectarse en su vida exterior.

Conclusiones

Durante el desarrollo del presente texto, se tuvo como intencionalidad mostrar mediante un ejercicio académico la incidencia de la espiritualidad con la Educación Religiosa Escolar en los estudiantes del grado 11° del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín en relación con la concepción de este término por parte de Raimon Panikkar. Lo anterior, partiendo de la realidad del desarrollo de esta área en el currículo escolar y la manera como se ha adaptado dentro de las instituciones, realizando primeramente un análisis generalizado, exponiendo la problemática existente, el sustento legal y el porqué de la marginación progresiva de la misma. Ha sido una exposición muy proactiva de acuerdo a lo que se buscaba en la intencionalidad básica del texto de donde se han extraído algunas conclusiones relevantes para poder aportar al desarrollo metodológico, contextual y formativo del área de Educación Religiosa Escolar.

Se ha mencionado con anterioridad, que este trabajo se ha realizado de una manera compleja por motivo de que la ERE no es un área comúnmente trabajada, y la bibliografía es reducida, particularmente los estudios relacionados directamente con la espiritualidad. También se interiorizó de una manera extensa en el pensamiento de Raimon Panikkar fundamentalmente a través de su obra por excelencia *Mística y Espiritualidad*, haciendo extracción de los elementos necesarios para lograr una posición cimentada frente a lo que se presentará.

Respecto al objetivo general propuesto en esta investigación que consistió en *analizar la incidencia de la Educación Religiosa Escolar en la formación espiritual en los estudiantes del grado 11° del Instituto San Carlos de la Salle de la ciudad de Medellín teniendo en cuenta la visión de espiritualidad propuesta por Raimon Panikkar*, se puede concluir que, según los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes, existe una posición neutral entre el concepto de espiritualidad con los contenidos del área de Educación Religiosa

Escolar, dado que estos aún conservan rasgos muy catequéticos y doctrinales que rayan con la definición que se ha expuesto sobre espiritualidad desde Raimon Panikkar. Situación esta, que ha provocado que la incidencia de la ERE en la formación espiritual sea irregular en esta institución, puesto que al momento de los estudiantes responder, se encontró un promedio básico entre los que están de acuerdo y los que no frente a la pregunta “¿Considero que la ERE nutre la espiritualidad que profeso?” Del mismo modo es primordial enfatizar que de acuerdo a los resultados, se considera que la ERE debe volver sobre sí misma, generando una auto-evaluación que permita conocer la pertinencia de las temáticas y contenidos allí vistos, así como comprobar si estos son realmente acordes con las necesidades propias de los estudiantes, pues, si bien es cierto que la ERE en cuanto a estructura y formulación tiene un apartado antropológico en el que se nombra brevemente lo espiritual, no lo desarrolla en profundidad.

De este modo, la ERE debe apuntar de una manera más directa a este concepto, marcado por pensamientos tan plurales, en especial en los tiempos actuales. Una de las características que se advierte en esta investigación, es la dificultad que les cuesta a los estudiantes entender el concepto de espiritualidad, pues, parece existir una interpretación dirigida a un credo religioso o profesión de fe, que los conduce a una confusión de términos que culmina en una interpretación errada en este tipo de análisis.

La ERE es un área con un escenario muy versátil, esto es, tiene la posibilidad de trabajar con todo el talento humano, con la persona desde el ser, la espiritualidad desde el sentir y la historia y el sentido desde el conocer; la versatilidad del área misma propone un escenario pedagógico rico, el cual aprovechado de la mejor manera puede lograr una autoridad académica como el de las demás áreas.

Cada vez es más necesario el convencimiento que esta realidad académica, no debería desaparecer del currículo, por el contrario, debe actualizarse, evaluarse, conocer que la hace distinta, afianzar y trabajar más conceptos como el de la espiritualidad y experiencia, generar una enseñanza menos doctrinal cristiana y en su lugar más humana y pluralista. Dejar a un

lado la ERE del currículo escolar, significaría perder una riqueza inigualable en la posibilidad de conocer el origen de la cultura, la motivación del arte, la importancia que tiene la celebración en la vida del hombre, entre otros, que son aspectos básicos que nutren el aprendizaje y dinamizan los espacios escolares.

Otro punto que en medio de esta exploración se puede concluir, es de llamar la atención sobre como la ERE es un escenario perfecto para promover en los sujetos una sociedad más justa, un mundo en paz y una transparencia en el actuar; esta es un espacio en la se puede construir ciudadanía, y democracia que enseñe al sujeto, a partir de su comportamiento a convivir con el otro, en un sentido de la espiritualidad, así como con el *kosmos* porque el hombre es naturaleza. Es necesario, destacar que una de las tareas frente al concepto de espiritualidad, es desligarlo de los contenidos meramente doctrinales, no porque estos no sean útiles, sino, porque como afirma Panikkar (2015), no debe dejarse que se agote allí, sino ir más allá; iniciando desde la persona como un todo, hasta el otro que lleva al reconocimiento de los otros.

En un segundo momento se propuso realizar una caracterización de la ERE en el Instituto San Carlos de la Salle y sus efectos en la formación espiritual de los estudiantes del grado 11°. Mediante el seguimiento y el análisis correspondiente de las encuestas se logró advertir que, en el Instituto San Carlos de la Salle, el desarrollo del área se dirige por un camino positivo en la profundización en experiencia y formación espiritual. En este recorrido de manera rápida se trató de explorar la forma en que los valores lasallistas, propios del contexto y la filosofía institucional irrumpen dentro del desarrollo del área, donde se concretaron resultados positivos en la aplicación de estos, puesto que, al ser conocidos por los estudiantes, brindan una dirección hacia la edificación de una mejor sociedad.

Sin lugar a dudas, este es un buen inicio para una posible reestructuración de la ERE, pues la mayoría de ellos considera que los valores Lasallistas se reflejan en los contenidos vistos. Es indispensable que por parte de la institución se exponga de manera profunda la forma en que estos valores y la conceptualización de espiritualidad, pueden aportar a la

formación académica e integral, teniendo en cuenta la postura de los estudiantes encuestados. Del mismo modo, la ERE debe apuntar a dinamizar la experiencia vivida dentro del aula, logrando una apertura de mayor alcance a otras experiencias de fe, sin encasillar su enseñanza en una sola que no es compartida por todos, aunque si por la mayoría; de esta manera, sus contenidos serán más ricos en profundización y su enseñanza más proactiva en los estudiantes.

Igualmente, es menester que también la ERE apunte a una construcción de contenidos que apoyen la edificación de ciudadanía, no interfiriendo ni sobreponiéndose sobre los de ética, pero si a la forma en que la relación con el entorno favorezca ambientes donde los individuos fomenten un adecuado desarrollo de su personalidad a partir de la forma en que viven su espiritualidad o profesan su fe.

La institución por su parte, con la aplicación de las metodologías ABP (aprendizaje basado en problemas) ha logrado expandir el horizonte de las distintas áreas a ser más humanas, a impactar en el contexto y a procurar respuestas a todas las circunstancias que permean el desarrollo de los estudiantes. Es evidente que la espiritualidad no se encuentra eclipsada, y, confiando en el conocimiento y apropiación del concepto por parte de los estudiantes, progresivamente expandirá su riqueza hasta lograr un área más humana y preocupada por el ser que por el conocer.

Por otro lado, dentro del ámbito institucional y educativo se concluye que efectivamente la ERE ha tenido en su desarrollo una incidencia en la formación espiritual de los estudiantes, pues desde su desempeño ha aportado con los caminos requeridos para marcar una aproximación positiva en este ámbito. Ahora bien, también es crucial señalar que la ERE debe seguir fortaleciendo la socialización de sus fines e intencionalidad, pues los estudiantes en gran medida no conocen la finalidad del área, lo que puede promover en ellos una desinformación que conduzca a un desinterés continuo por cuanto no se puede amar lo que no se conoce. Esta es una entre otras razones por las que se deben buscar formas dentro

de los contenidos que demuestren la importancia de la ERE desde lo histórico, social, cultural para abordar los temas propuestos dentro de su finalidad.

En este aspecto se ha insistido en un cambio en la enseñanza, el cual no es propuesto por quienes han desarrollado la actual investigación, sino por los estudiantes. Por consiguiente, es vital no dejar ralentizar el discurso, ni encerrarlo de un modo punitivo hacia un credo religioso; por el contrario, es deber expandirlo y abrirlo a las diferentes formas de espiritualidad.

En este mismo sentido se realizó un análisis de la tercera sesión frente a lo confesional o no confesional, donde a partir de las preguntas se lograron algunos elementos para reseñar en estas conclusiones, donde la mayoría de los estudiantes han comprendido que la espiritualidad no inevitablemente está arraigada a una confesión religiosa. Esto por supuesto es una percepción que resulta muy positiva a partir de la visión de Panikkar, pues entra en la consideración de que la espiritualidad no se agota única y exclusivamente en una serie de doctrinas que tienen el riesgo de encerrar la riqueza de la espiritualidad, permitiéndole no mostrar su verdadera fuerza.

En el análisis ejecutado, los estudiantes estuvieron de acuerdo con que la espiritualidad ayuda a la realización del hombre. Así pues, la ERE debe ser garante en tal propósito, y la búsqueda de este último por la felicidad y plenitud que solo puede encontrar siendo libre. Se considera a alguien bajo esta condición cuando el espíritu no se encuentra atado a las cadenas que lo encasillan en un sinfín de imposibilidades que no le permiten ver la riqueza del entorno que lo rodea, donde el individualismo es un claro ejemplo de esto. Entonces ¿por qué si se es consciente de la importancia de la espiritualidad, cuesta tanto nutrirla o vivirla? Aunque los estudiantes tuvieron una frecuencia aceptable frente a esta pregunta, se concluye que falta convencimiento, en que esa ruta a la que se refiere Panikkar no se puede convertir en una realidad inerte, sino viva y constante.

Ahí allí una tarea de la ERE por promover en los estudiantes el sentido celebrativo de la espiritualidad; sin importar la fe que profese cada quien, es fundamental que esta se logre nutrir para encontrar un verdadero sentido y plenitud, que es uno de los propósitos a lo que debería aplicar el desarrollo de la experiencia espiritual. Es llamativo reconocer en este ejercicio que son muchos los estudiantes que se sienten plenos con esta experiencia que les provee el hecho religioso. Cuando se da razón de ello, con una vivencia clara, es cuanto más se puede extraer de allí, pues aquellos que lo han comprendido han buscado maneras distintas, según es su costumbre, pensamiento o iniciación para lograr una nutrición constante de su ser con el entorno, sea en la meditación, oración, celebración o introspección. Esta es una forma en la que se debe conectar esa enseñanza mencionada anteriormente, dado que en la medida en que los estudiantes logren tener practicidad con lo que los lleva a sentirse a plenitud, encontraran el tesoro de la felicidad, buscada por todos los hombres.

La visión particular de la Educación Religiosa Escolar no ha sido un área comúnmente trabajada dentro de una reflexión pedagógica y académica de la cual se pueden deducir puntos fundamentales de un posible cambio de paradigma. Durante el desarrollo de este texto se abordó una realidad aún más problemática, y es que dentro de las reflexiones académicas exploradas no hay una relación directa entre la ERE y la espiritualidad, no es un tema que en general se halla articulado, y mucho menos desde la visión de un teólogo como Raimon Panikkar; es novedoso como a partir de una postura académica se pueden encontrar puntos neurálgicos de donde se pueda realizar una retrospectiva frente a los principales objetivos de la ERE y la manera en que a la luz de esto, se encuentren necesidades que deben ser atendidas, actualizadas y aplicadas, para evitar que esta se pierda en su propia formulación.

Este trabajo fundamentalmente pretendió dar una lectura inicial de cómo la visión de una experiencia espiritual, se debe aplicar dentro del aula de clase en la ERE particularmente; se ha señalado una pretensión de no presentar una solución a todas las problemáticas alrededor de la ERE, sin embargo, pudiendo de lo explorado hasta aquí concluir elementos que sirvan para que el ejercicio pedagógico de esta área adquiera resultados significativos.

Estamos frente a un área que contiene un mundo en sí misma, con una riqueza inigualable, versátil y abierta; esto ayuda a proponer un camino hacia el mejoramiento continuo y hacia la resocialización y reformulación de algunos aspectos claves para su desarrollo. No se puede desacreditar ni hostilizar lo que hasta el momento se ha desarrollado de ella, pues *expedición currículo* (2014) se ha construido desde una perspectiva bien formulada pero poco neutral, dado que hay aspectos necesarios en la formación del estudiante que allí no se abordan. Aunque 91 encuestas son una muestra mínima para lograr entender la relación y dimensión de la categoría de espiritualidad en la ERE, se han determinado ciertos aspectos que podrían contribuir a una estructuración más madura y profunda de esta realidad dentro del aula.

Y es que concierne a lo planteado precedentemente se suscita una inquietud, y es, que, si esto sucede en colegios confesionales, donde esta área tiene un grado de importancia ¿cómo puede ser el desarrollo en aquellos que dentro de su filosofía o identidad institucional no contemplan un acercamiento a este tipo de contenidos? Por lo tanto, se considera pertinente enumerar algunos puntos definitivos que abrirán las puertas a posibles miradas futuras sobre la ERE:

La ERE necesita una transformación curricular, la cual se logre en el marco del fenómeno religioso, no como propiedad de una doctrina, sino como un resultado de la experiencia del hombre con el *kosmos*. Los contenidos dictados desde primer grado con los estudiantes, deben crear un grado fuerte de sensibilidad con aquello que los rodea, las circunstancias sociales, políticas, económicas, en que el punto de llegada sea un afán por vivir y nutrir su espiritualidad, además de dirigirse hacia aquello que es trascendente a sí mismos, aquello que los embarque en una senda hacia la búsqueda de la felicidad. Se llama Educación porque enseña y su enseñanza debe conducirse desde una visión pluralista a la trascendencia de la persona, esto tomando en cuenta la diversidad de creencias y actitudes que bordean los tiempos actuales.

La Espiritualidad no debe ser un contenido de una categoría, debe ser una categoría: ella no puede continuar siendo un apéndice de la ERE, esta debe ser una

categoría principal propia de la formulación de esta área; no se podría hablar de religión y religiosidad si no es determinada inicialmente por la fuerza misma de la espiritualidad. La espiritualidad tiene como experiencia mucho para decir al hombre, a sus necesidades y a aquello que lo desarrolla en sus dimensiones dentro de un contexto. El pensar en la posibilidad de ubicarla como una categoría de formulación de área podría enriquecer su intencionalidad y relevancia, siendo este un punto estratégico para aportar a una visión remodelada de la señalada.

La ERE debe recuperar la autoridad académica que le compete dentro del plan de estudios y dejar de posicionarse como un área sin importancia, ni permitir que su intencionalidad se pierda en un mar de imposibilidades sin explorar una autoridad académica proporcional a su riqueza percibida desde muchos frentes. De la misma manera, tampoco se puede convertir en una rama del área de Ética y Valores porque sería eclipsar la experiencia espiritual para darle paso únicamente a la experiencia materialista y social, que, aunque es importante, la espiritualidad va más allá de esta.

La ERE debe ser garante de humanismo y ciudadanía: Todas las personas tienen un fuerte sentimiento por la edificación de un mundo mejor; la formulación de la ERE debe consistir en la forma como los estudiantes puedan aportar una respuesta a las situaciones que afectan su contexto, mirando tanto a la luz de la fe, como a la luz de la humanidad de cada ser en su aporte esencial, buscando los principales valores de un mundo de paz y justicia para todos.

Para finalizar, hay que expresar que existe un desarrollo bastante amplio por trabajar. De este texto se podría generar futuramente una nueva propuesta de diseño curricular frente a la ERE, que, según lo consignado frente a estos resultados en una pequeña muestra, se hace importante generar una actualización o reformulación de los presupuestos para su desarrollo. Se es consciente que inicialmente para realizar esta propuesta, se debería contar con un itinerario de investigación a gran escala en colegios públicos y privados, para detectar otros elementos que dentro de este texto no se

visualizaron. Ahora bien, esta nueva visión abre las puertas a una investigación más amplia que reúna elementos como la espiritualidad, desde una visión pluralista como la de Raimon Panikkar con la Educación Religiosa Escolar.

Referencias

- Alanna, S. (2020). *En mi bosque interior. Un reencuentro con la espiritualidad natural en la vida moderna*. Bruguera.
- Alcaldía de Medellín. (2014). *Expedición currículo. El plan de área de educación religiosa escolar*. Mova: Centro de innovación al maestro.
- Araya, P. (2014). *La Educación Religiosa Escolar en el Magisterio de la Iglesia. Apreciación desde el contexto sociocultural chileno*. REER.
- Ariza, V. (2011). El sistema educativo: Una construcción social. *Culcyt: cultura científica y tecnológica*, 8(43-44) 53-65.
- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Paidós.
- Azevedo, J. (1999). *La educación básica y la formación profesional ante los nuevos desafíos económicos*.
- Betancur, G. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *Revista CES Psicología*, 9(1), 109–121. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a08.pdf>
- Bonilla, J. (2014). *Educación Religiosa Escolar y pedagogías para el reconocimiento del pluralismo religioso*. Editorial Bonaventuriana.
- Bravo Diaz, L., García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2017). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación En Educación Médica*, 1113–1117. <https://doi.org/10.1109/IAEAC.2017.8054186>
- Buselli P. (2020). La enseñanza de la religión en el contexto multirreligioso. La educación religiosa como instrumento de protección del menor: ¿qué relevancia jurídica tiene? *Ius Canonicum* 60(20), 609-646. <https://revistas.unav.edu/index.php/ius-canonicum/article/view/39030>
- Campos y Covarrubias, G., & Lule Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45–60.

- Carballo, D. (2020). *Libros Espirituales en español: Advaita. No dualidad. Psicología. Transpersonal. Autoayuda. Coaching*. Amazon Digital Services LLC – KDP.
- Clavijo, A. (1987). *La mediación “Religiosa” en la creación artística. Baetica, estudios de arte, geografía e historia*, (10), 7-25.
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación. Diario oficial 41.214.
- Coronado Padilla, J., & Lukomski Jurczynski, A. (2015). Escuelas filosóficas y científicas como referentes para pensar las escuelas de pensamiento de la Universidad de La Salle. *Revista Universidad de La Salle*, (67), 171–214. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1453&context=ruls/>
- Corredor, D. E. (2014). *Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad*. Bogotá, Colombia: Javeriana.
- Coy, M. (2009). Educación religiosa escolar: ¿por qué y para qué? *Franciscanum: Revista de Las Ciencias Del Espíritu*, 51(152), 49–70. <https://doi.org/10.21500/01201468.953>
- Crespillo Álvarez, P. E. (2010). *La Escuela Como Institución Educativa*. 257–261.
- Delgado, D. (2018). *ERE y espiritualidad*. (Tesis de pregrado). Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.
- Diez, E. (2017). Religión fuera de la escuela. <https://eldiariodelaeducacion.com/2017/09/29/religion-fuera-de-la-escuela/>
- Dreeben, (1990). Contribución de la Enseñanza al aprendizaje de las Normas. En M. Enguita (Coord.), *Sociología de la educación* (pp. 512-548). Ariel S.A.
- Echavarría, C. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (2), 2-26.
- Eduardo, D., Corredor, L., Javeriana, (2005). La educación religiosa escolar en Colombia. La posibilidad de un escenario pedagógico. *La Educación Religiosa Escolar En Colombia. La Posibilidad de Un Escenario Pedagógico*, 46, 31–41. <https://doi.org/10.19052/ap.1912>

- Eliade, M. (1999). *Historia de las creencias y las ideas religiosas I. De la edad de Piedra a los misterios de Eleusis*. Paidós.
- Fernández, A. (2017). Psicología espiritual. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Feuerbach, L. (1971). *La esencia del cristianismo*. Juan Pablo editores.
- Feuerich, L. (1971). *La esencia del cristianismo*. México, Juan Pablo II, editor.
- Focault, M. (1975). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo veintiuno, editores.
- Folgueiras, P. (2017). La entrevista. *Educacao e Pesquisa*, 43(1), 289–295.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv7fmfjk.12>
- Frankl, V. (1979). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Fuentes, L. (2018). La Religiosidad y la Espiritualidad ¿Son conceptos teóricos independientes? *Revista de Psicología*, 14(28), 109-119.
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8870/1/religiosidad-espiritualidad-conceptos.pdf>
- Gabašová, K. (2016). El fenómeno de la crisis espiritual del hombre en la actualidad en el contexto de la “cultura de la muerte.” *Sincronía*, (69), 38-46.
- Gamarra, S. (1994). *Teología espiritual*. Biblioteca de autores cristianos.
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada*. Paidós.
- Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional*. Vergara.
- Hadot, P. (2003). *Ejercicios espirituales y filosofía antigua*. Biblioteca de ensayo Siruela.
- Hernández, M. P. (2018). Espiritualidad y educación en la sociedad del conocimiento. *Innovaciones Educativas*, 28, 10.
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la Investigación*.
- Hernández, S., & Avila, D. (2020). Data collection techniques and instruments. *Boletín Científico de Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51–53.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019/7678%0A%0A>
- Hopenhayn, M. (2001). “Juventud y cohesión social: una ecuación que no cuadra”, en Martín Hopenhayn y Ana Sojo (comps.), *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, pp. 283-303.

- Jiménez, J. R. (2011). Didáctica de la ERE. En J. L. Meza (Dir.), Educación religiosa escolar.
- Jiménez, P. (2001). Lo religioso, dimensión estructural del hombre. *La colmena* (31), 107-117.
- Joao, O. (2005). Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación. *Documentación de Las Ciencias de La Información*, 28, 295–302. https://doi.org/10.5209/rev_DCIN.2005.v28.20152
- Jung, C. (2018). *Escritos sobre espiritualidad y trascendencia*. Trotta.
- Krmpotic, Claudia S. (2016). La espiritualidad como dimensión de la calidad de vida. exploraciones conceptuales de una investigación en curso. *Scripta Ethnologica, XXXVIII*, 105-120. [jhttps://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14849184006](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14849184006)
- Lalande, A., 1953. *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*. Librería El ateneo.
- Lara, D. (2005). La educación religiosa escolar en Colombia. La posibilidad de un escenario pedagógico. *Actualidades Pedagógicas*, (46), 31-41.
- Lecompte, J. P. (1984). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata S.A.
- Mardones, J. (1998). *El discurso religioso de la modernidad. Habermas y la religión*. Anthropos – Universidad Iberoamericana.
- Marshall, Z. y. (2001). *Inteligencia espiritual*. Limpegraf.
- Martín Velasco, J. D. D. (2013). Espiritualidad cristiana en el mundo actual. *Pensamiento*, 69(261), 601–621. <https://revistas.comillas.edu/index.php/pensamiento/article/viewFile/4663/4478>
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: Un estado de la cuestión. *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 20(1), 38–47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Mejía, J., Rodríguez, G., Guerra, N., Bustamante, A., Chaparro, M., & Castellanos, M. (2016). Estrategia de formación de competencias socioemocionales en la educación secundaria y media. *Guía Del Docente*, 1–127. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-385321_recurso.pdf
- Mercadé, A. (2019). *Los 8 tipos de Inteligencia según Howard Gardner: la teoría de las inteligencias múltiples*.

- Meza J., Lara, D., Casas, J. Garavito, D., Reyes, J., y Suarez, G. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Magisterio. Revista internacional de investigación en educación*, 7(15), 15-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281038613002>
- Meza, J. (2009). *La antropología de Raimon Panikkar y su contribución a la antropología teológica cristiana*. (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá-Colombia.
- Meza, J. (2011). *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*. San Pablo.
- Morales, J. L. B. (2018). Educación Religiosa Escolar: En Prespectiva De Complejidad. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Musitu, G., Moreno, D., y Martínez, M. (2005). La escuela y su carácter institucional. Congreso Ser Adolescentes Hoy.
- Ocampo, J. (2020). La importancia de la educación religiosa. *Camino – Revista pensamiento bíblico y cultural*, (7), 32-39. <http://docplayer.es/199309245-Pensamiento-b-i-b-l-i-c-o-c-u-l-t-u-r-a-l.html>
- Ortiz, S. (2019). Colecciones digitales UNIMINUTO. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10656/7981>
- Páez-Forero, C. P. (2019). El Área De Educación Religiosa Escolar –Ere- Una Práctica Evaluativa Por Definir. Trabajo de Investigación, 163. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11433>
- Pagán, O. (2017). *El impacto de la religión y la espiritualidad en la salud mental*. Psyciencia. <https://www.psyciencia.com/el-impacto-de-la-religion-y-la-espiritualidad-en-la-salud-mental/>
- Pagola, J. (2010). *El camino abierto por Jesús. Juan*. PPC.
- Palacio, C. (2015). Espiritualidad como medio de desenvolvimiento humano. *Cuestiones Teológicas*, 42(98), 459–481. <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n98/v42n98a09.pdf>
- Panikkar, R. (2006). *Paz e interculturalidad. Una reflexión filosófica* Herder.

- Panikkar, R. (2015). *I. Mística y espiritualidad 2. Espiritualidad, el camino de la Vida*.
- Parsons, T. (1990): “El aula como sistema social: Algunas de sus funciones en la sociedad americana”. *Educación y Sociedad*, 6,173-195.
- Patiño, M. (2019). La Dimensión Religiosa De La Vida Cotidiana Según John Dewey. *Ideas y Valores*, 68(170), 171–186.
<https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v68n170.63957>
- Perdana, (2018). Educación Religiosa Escolar: En Prospectiva de complejidad. In *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53, (9).
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Piedra, M. (2017). Espiritualidad y educación en la sociedad del conocimiento. *Innovaciones educativas*, (28), 96-105.
- Portilla, S. (2020). Estudio revela la actual diversidad religiosa en Colombia | World Vision.
<https://www.worldvision.co/sala-de-prensa/estudio-revela-la-actual-diversidad-religiosa-en-colombia>
- Prieto Parra, Marcia. “La participación de los estudiantes: ¿un camino hacia su emancipación?” *Theoria* 14 (2005): 27-36.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- Ricci, G. (2017). DocPlayer. <https://docplayer.es/52948158-Humanizar-la-educacion.html>
- Rivera, A. y Montero, L. (2007). Medidas de afrontamiento religioso y espiritualidad en adultos mayores mexicanos. *Salud Mental*, 30(1), 39-47.
- Saavedra Muñoz, D. (2016). Creencias docentes en torno a la Educación Religiosa Escolar Católica y su relación con la planificación de la enseñanza. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 42(3), 327–346. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052016000400018>
- Sahagún de, J. (1999). *Fenomenología y filosofía de la religión*. Biblioteca de autores cristianos.
- Sánchez, C. J. (2019). La educación religiosa y los fines de la educación liberal. Análisis de compatibilidad. *Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas*, 18, 57–72.

- Sevilla, H. (2018). *Espiritualidad filosófica: El paradigma de la vacuidad en Nagarjuna, Samkara y Nishitani*. Urano.
- Sosa, A. (2013). La indiferencia religiosa de los jóvenes en la liturgia, un análisis en la parroquia San Calixto Caravario. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12039/SosaVacaAlexander2013.pdf?sequence=1>
- Tébar, L. (2018). Humanismos y educación. La utopía educativa de los humanismos. *Revista de la Universidad de la Salle*, (76), 29-48. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2184&context=ruls>
- Torralba, F. (2010). *Inteligencia espiritual*. Plataforma editorial.
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. G. (2016). METODOS DE RECOLECCION DE DATOS PARA UNA INVESTIGACIÓN. *Indian Journal of Dental Research*, 27(3), 283–287. <https://doi.org/10.4103/0970-9290.186230>
- Vargas S. (2010). Importancia de la educación en la primera infancia como cimiento para la vida. Unaciencia. *Revista de estudios e investigación*, 3(5), 8–13. <https://revistas.unac.edu.co/ojs/index.php/unaciencia/article/view/49>
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista CAES*, 31(1), 119-139. https://www.academia.edu/5056872/LA_ENTREVISTA_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA_NUEVAS_TENDENCIAS_Y_RETOS THE INTERVIEW IN THE QUALITATIVE RESEARCH TRENDS AND CHALLENGES
- Vásquez Barragán, F. S. C., & Alejandro, H. M. (2018). La inteligencia espiritual y sus aportes a la educación religiosa escolar. *Revista de la Universidad de La Salle*, 2018(78), 219-243.
- Vasudev, S. J. (2018). *Ingeniería interior: guía yogui para alcanzar la alegría y el gozo* (Gaia Ediciones (ed.)).
- Velásquez, J. (2008). La indiferencia como síntoma social. *Virtualia*, 18, 1–7.

- Verdeja, M. (2019). Concepto de educación en Paulo Freire y virtudes inherentes a la práctica docente. Orientaciones para una escuela intercultural. *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales* (42), 1-17.
- Woods, T. (2007). *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*. Ciudadela libros.
- Zohar, D. y Marshall, I. (2001). *La inteligencia espiritual*. Plaza y Janés editores.